

ALFREDO SAN MARTIN NAYA, EN MI CONDICIÓN DE RESPONSABLE DE FINANCIACION CORPORATIVA DE GAS NATURAL SDG, S.A. CON DOMICILIO EN BARCELONA, PLAÇA DEL GAS nº 1, Y CIF A-08015497.

#### CERTIFICO

Que el CD informático adjunto a la presente contiene el texto del Documento de Registro de Obligaciones y Derivados (Anexo IV).

Que el contenido del citado soporte informático se corresponde exactamente con la versión impresa de dicho documento, verificado por esa Comisión Nacional con fecha de 22 de Julio de 2010.

Que solicitamos que el fichero contenido en el CD sea insertado en la página web de dicha Comisión Nacional.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado para su presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que es firmado en Madrid, a 23 de Julio de 2010.

## DOCUMENTO DE REGISTRO

(REDACTADO SEGÚN ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004, DE LA COMISION  
EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004)

El presente Documento de Registro de Obligaciones y Derivados ha sido inscrito en los registros  
oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de julio de 2010.



|  | PAG. |
|--|------|
| 0. FACTORES DE RIESGO .....  | 4    |
| 1. PERSONAS RESPONSABLES .....   | 14   |
| 2. AUDITORES DE CUENTAS .....  | 15   |
| 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA .....   | 15   |
| 3.1. Información financiera seleccionada relativa al emisor .....  | 15   |
| 3.2. Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios .....   | 17   |
| 4. FACTORES DE RIESGO .....  | 18   |
| 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR .....   | 18   |
| 5.1. Historial y evolución del emisor .....  | 18   |
| 5.2. Inversiones .....   | 20   |
| 6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO .....   | 26   |
| 6.1. Actividades principales .....   | 26   |
| 6.2. Mercados principales .....  | 68   |
| 6.3. Declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva .....  | 70   |
| 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....  | 71   |
| 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el grupo .....  | 71   |
| 7.2. Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la aplicación de esa dependencia .....  | 72   |
| 8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIA .....   | 73   |
| 8.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.....   | 73   |
| 8.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual ..... | 73   |
| 9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS .....  | 73   |
| 9.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación .....   | 73   |
| 9.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes sobre la previsión o estimación .....  | 73   |
| 9.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica. ....   | 73   |
| 10. ORGANOS DE ADMINISTRACION, DE GESTION Y DE SUPERVISION .....   | 73   |
| 10.1. General .....  | 73   |
| 10.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y supervisión .....   | 89   |

|  | PAG. |
|--|------|
| 11. PRACTICAS DE GESTIÓN .....   | 90   |
| 11.1 Detalles relativos al comité de auditoría del emisor .....  | 90   |
| 11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regimenes de gobierno corporativo de su país de constitución .....                                  | 93   |
| 12. ACCIONISTAS PRINCIPALES .....  | 96   |
| 12.1. El control del emisor .....  | 96   |
| 12.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor ..... | 97   |
| 13. INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICION FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS .....                                  | 98   |
| 13.1. Información financiera histórica .....   | 98   |
| 13.2. Estados financieros .....  | 107  |
| 13.3. Auditoría de la información financiera histórica anual .....   | 107  |
| 13.4. Edad de la información financiera más reciente .....   | 108  |
| 13.5. Información intermedia y demás información financiera.....   | 108  |
| 13.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje .....   | 117  |
| 13.7. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor .....  | 119  |
| 14. INFORMACION ADICIONAL .....  | 119  |
| 14.1. Capital Social .....   | 119  |
| 14.2. Estatutos y escritura de constitucion .....  | 120  |
| 15. CONTRATOS RELEVANTES .....   | 120  |
| 16. INFORMACION DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES .....  | 120  |
| 17. DOCUMENTOS PARA CONSULTA .....   | 121  |

## 0. FACTORES DE RIESGO

### *Incertidumbre del contexto macroeconómico*

Durante los pasados meses, la economía y el sistema financiero global han experimentado un periodo de turbulencias significativas e incertidumbre, en particular una incertidumbre en los mercados financieros que comenzó en agosto de 2007 y que ha empeorado de forma sustancial desde septiembre de 2008. Esta incertidumbre ha impactado severamente en los niveles generales de liquidez, en la disponibilidad de crédito, así como en los términos y condiciones para disponer del mismo, lo que ha contribuido a incrementar la carga financiera de los hogares y clientes industriales de Gas Natural, reduciendo su capacidad de compra y afectando negativamente a la demanda de los consumidores. Esta crisis del sistema financiero ha dado lugar a que los gobiernos de muchas economías desarrolladas hayan inyectado liquidez en el sistema financiero y hayan requerido (y participado en) la recapitalización del sector financiero con el fin de reducir el riesgo de incumplimiento de determinadas entidades importantes, intentar salvaguardar el flujo de crédito a las empresas y mostrar confianza al mercado.

A pesar de esta intervención, la volatilidad y el trastorno del sector financiero han continuado hasta alcanzar un nivel sin precedentes en la historia reciente. Esta incertidumbre del mercado ha estado también acompañada por tendencias de recesión en muchas economías alrededor del mundo, incluida la española. Hay una creciente preocupación por una profunda y prolongada recesión global. El deterioro continuado de la economía española y otras economías alrededor del mundo afecta de modo negativo a la confianza de las empresas y consumidores, las tendencias de desempleo, la situación del mercado de la vivienda y del sector inmobiliario, de los mercados de capitales, de deuda y de divisas, el riesgo de contraparte, la inflación, la disponibilidad y coste del crédito, los volúmenes inferiores de transacciones en mercados clave o la liquidez de los mercados financieros globales, lo que podría tener un efecto material adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo Gas Natural.

Gas Natural no puede predecir cuál será la tendencia del ciclo económico en los próximos años ni si se producirá un agravamiento aún mayor de la fase recesiva actual del ciclo económico global. Cualquier deterioro o prolongación de la situación económica actual de los mercados en los que opera Gas Natural podría traducirse en una disminución en los ingresos del Grupo Gas Natural y un aumento en los costes de financiación, que podrían provocar un impacto sustancial adverso en el negocio, los resultados y su situación financiera.

### *Gas Natural puede no tener éxito en el desarrollo de su estrategia de negocio.*

Dados los riesgos a los que está expuesto y las incertidumbres inherentes a su negocio, Gas Natural no puede asegurar que pueda implementar con éxito su estrategia de negocio. En caso de que Gas Natural no alcanzase sus objetivos estratégicos o los resultados inicialmente esperados, su negocio, su situación financiera y sus resultados podrían resultar adversamente afectados (tal vez de forma significativa). El alcance y cumplimiento de sus objetivos estratégicos están sometidos, entre otros factores de riesgo, a los siguientes:

- la falta de incremento del número de puntos de suministro en Europa y Latinoamérica, debido a la imposibilidad de Gas Natural de aumentar la red de distribución;

D

- el no incremento del número de clientes debido a la falta de éxito de las campañas de marketing destinadas a los consumidores del mercado liberalizado;
- la imposibilidad de conseguir la necesaria flexibilidad y diversificación del aprovisionamiento y acceso a reservas de gas;
- la activación de las cláusulas *take or pay* de los contratos de aprovisionamiento, lo que implicaría la obligación de pagar por un volumen de gas superior a las necesidades de Gas Natural;
- la falta de éxito en la consolidación del negocio de generación de electricidad en España condicionado por los incentivos a tecnologías subvencionadas
- la incapacidad de consolidar la estrategia del negocio de multiservicios o de aumentar el número de contratos multiproducto por cliente.

#### **Riesgo regulatorio**

Gas Natural y sus sociedades filiales están obligadas a cumplir con la normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad. En especial, los negocios de distribución gasista y eléctrico responden a actividades reguladas en la mayor parte de los países en los que Gas Natural realiza dicha actividad. En el ejercicio 2009, la distribución de gas y eléctrica representaron un 17.8% y 26.7% respectivamente de los resultados de explotación en términos proforma.

La normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad en los países en los que opera el Grupo Gas Natural está típicamente sujeta a revisión periódica por parte de las autoridades competentes. Tras los mencionados procesos de revisión, o debido a la aprobación de nueva normativa, los regímenes regulatorios en vigor en dichas jurisdicciones, así como la interpretación de la normativa aplicable, podrían sufrir modificaciones, que podrían llegar a ser significativas. La introducción de las referidas modificaciones podría incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, así como en los costes operativos, de capital, de materias primas e incentivos a la eficiencia, entre otras magnitudes. Todo esto podría afectar de un modo adverso al negocio, beneficios, subvenciones y situación financiera de Gas Natural.

Aunque Gas Natural considera que cumple sustancialmente con la legislación aplicable a su actividad, Gas Natural está sujeta a un conjunto complejo de normas en diferentes jurisdicciones. En caso de que los organismos públicos o privados que pudiera corresponder interpretaran o aplicaran de manera distinta al criterio de Gas Natural la referida normativa, podría cuestionarse o recurrirse dicho cumplimiento y, de resultar probado cualquier incumplimiento, podría afectar de un modo material adverso al negocio, perspectivas, beneficios, subvenciones y situación financiera de Gas Natural.

Adicionalmente, dado el carácter regulado de parte de los sectores de gas y electricidad en los que opera Gas Natural, algunas de las actividades de Gas Natural están sujetas a la obtención de las correspondientes concesiones, licencias u otras autorizaciones administrativas que, con carácter general, son de larga duración. La operación sin la obtención de dichos permisos puede dar lugar a la imposición de sanciones. Además, la retribución de la distribución de gas y electricidad se encuentra sujeta a las pautas establecidas en los marcos regulatorios en los países en que opera. Dichos marcos regulan los esquemas de retribución y, con ello, el retorno de las inversiones realizadas en estas actividades.

El retorno y el rendimiento de las inversiones en las jurisdicciones donde existen dichos contratos se encuentra, por tanto, condicionado a la obtención y mantenimiento de las correspondientes concesiones y autorizaciones administrativas a medio y largo plazo. En muchos casos, dichas circunstancias se encuentran fuera del control de Gas Natural y sobrepasan su capacidad de gestión. Cualesquiera nuevas condiciones políticas, sociales o económicas en tales jurisdicciones podrían afectar la estabilidad de los mencionados contratos, concesiones, licencias u otras autorizaciones administrativas, tener consecuencias imprevisibles sobre los planes de negocio de Gas Natural, así como afectar adversamente la remuneración de las actividades reguladas (y, por tanto, el retorno de las inversiones) en dichos países.

Adicionalmente, cabe considerar que las concesiones están sujetas al cumplimiento de ciertos compromisos que, de no ser cumplidos, pueden causar sanciones, una reducción de nuestra retribución, la revocación de las mismas y la ejecución de eventuales garantías o avales otorgados, pudiendo afectar al retorno de las inversiones de Gas Natural, a su negocio, a su situación financiera, así como a sus resultados.

La Ley del sector eléctrico garantiza la suficiencia y aditividad de las tarifas eléctricas, principios que quedan reforzados por el compromiso asumido en el RDL 6/2010 de eliminar totalmente el déficit en el año 2012, estableciendo igualmente límites anuales para el déficit posible en el periodo 2009-2012. De acuerdo con el RDL citado, cualquier exceso por encima del límite de los déficit establecidos para cada año, serán incorporados de forma expresa en las tarifas de acceso del periodo siguiente.

La decisión de no subir las tarifas en el mes de julio pactada por el Gobierno con la oposición no supone por tanto una congelación de las mismas sino un aplazamiento de la decisión sobre su incremento, a la espera de realizar el análisis de medidas posibles para reducir el déficit, en el marco de dicho pacto. No obstante dicho aplazamiento puede tener un impacto a corto y medio plazo en el flujo de caja libre, tensionando el nivel de endeudamiento de GNF.

#### ***Nivel de competitividad en la comercialización en los mercados gasista y eléctrico.***

Gas Natural opera en un entorno muy competitivo respecto a su posicionamiento en los mercados gasista y eléctrico en los diferentes países en que tiene presencia. En particular los procesos de liberalización de los mercados energéticos tanto en España como en los mercados relevantes han impactado negativamente en los niveles de precio energéticos así como en la cuota de mercado mantenida en la comercialización a cliente final, especialmente en el ámbito gasista. En este contexto cabe la posibilidad de que Gas Natural siga perdiendo cuota de mercado debido a la presencia de nuevos comercializadores (como Sonatrach o los demás partícipes en Medgaz) o de los ya existentes. Una nueva pérdida de cuota de mercado podría afectar de un modo adverso y significativo a la cifra de negocios de Gas Natural.

Según información publicada en la Comisión Nacional de la Energía (Informe Trimestral de Supervisión del Mercado Minorista de gas natural en España, 4º trimestre), la cuota de ventas de gas natural del 2009 fue del 49,8% (36,8% correspondiente a Gas Natural SDG y 13% de la antigua Unión Fenosa).

#### ***Ejecución de desinversiones***

La Comisión Nacional de Competencia (la **CNC**), en virtud de resolución de su Consejo de fecha 11 de febrero de 2009, notificada a Gas Natural al día siguiente, decidió subordinar la aprobación de la



operación de concentración económica consistente en la toma de control exclusivo de Unión Fenosa por parte de Gas Natural al cumplimiento por ésta de determinados compromisos presentados por Gas Natural. Por su parte, el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, con fecha 17 de febrero de 2009, resolvió no elevar la decisión sobre la concentración al Consejo de Ministros, notificando dicha decisión a Gas Natural y a la CNC en esa misma fecha. Entre los mencionados compromisos se encontraban las desinversiones siguientes:

Desinversiones materializadas:

- 600.000 puntos de distribución de gas natural;
- la cartera de clientes de Gas Natural que se corresponda con dichos puntos de distribución (aproximadamente 600.000);
- la participación de Gas Natural en Enagás S.A..

Gas Natural ha ingresado un importe agregado de aproximadamente 3.600 millones de euros (incluyendo los activos que Gas Natural Fenosa ha vendido en España en cumplimiento de los compromisos de desinversión asumidos frente a la CNC y otros). Las ventas se ejecutaron en condiciones razonables y generando plusvalías.

Desinversiones pendientes a fecha de publicación del DRO:

- 2.000 MW de capacidad de generación de electricidad mediante tecnología de ciclos combinados, El ciclo combinado de Plana del Vent ha sido comprometido en fecha 12 de julio de 2010 para ser vendido al grupo energético suizo Alpiq una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes.

La venta de los activos requeridos está sujeta a la revisión por parte de la CNC, y los compromisos frente a la CNC pueden ser recurridos por los competidores de Gas Natural Fenosa y por otros terceros con interés legítimo. En el caso de que Gas Natural Fenosa no efectúe la venta de la única desinversión pendiente en el plazo estipulado, podría imponérsele multas, la venta forzosa de activos en un periodo limitado de tiempo u otras obligaciones de naturaleza regulatoria. En caso de incumplimiento por parte de Gas Natural, o en caso de que se produjese la venta de activos en términos desfavorables, podrían derivarse efectos materiales adversos para el negocio, las perspectivas, la situación financiera y sus resultados.

En relación a la desinversión pendiente en la actualidad, Gas Natural Fenosa no puede asegurar el importe de la venta ni que el mismo alcance el valor de mercado estimado, dado que los importes brutos que se obtengan de cualquier venta dependen de las condiciones de mercado imperantes, la competencia por los activos entre los compradores y otros factores, muchos de los cuales escapan al control de la compañía.

Finalmente, la causa y el objetivo expreso de las disposiciones de activos requeridas es la creación de competencia efectiva en los mercados españoles de gas y electricidad. En consecuencia, es probable que Gas Natural Fenosa se enfrente a un mayor nivel de competencia en estos mercados, y dado que se trata de los principales mercados en los que opera Gas Natural Fenosa, cualquier reducción de la cuota de mercado de Gas Natural Fenosa en los mercados de gas y electricidad en España podría tener efectos materiales adversos en el negocio, situación financiera y resultados.



### ***Riesgo operacional***

Las actividades de Gas Natural están expuestas a distintos riesgos operativos, tales como averías en la red de distribución, en las instalaciones de generación de electricidad y en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, sabotajes o accidentes en la red de distribución de gas o activos de generación de electricidad, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y/o materiales, deterioros de las instalaciones o propiedades de Gas Natural o la destrucción de las mismas. A mero título ilustrativo, durante los dos últimos años, se han producido diversas indisponibilidades accidentales en algunas plantas de generación eléctrica de ciclo combinado. Adicionalmente, se pueden producir indisponibilidades en las estaciones de compresión del gasoducto del Magreb, o situaciones en las que los proveedores de gas comuniquen a Gas Natural reducciones del suministro y/o situaciones de fuerza mayor. Acontecimientos como éstos, u otros de similar naturaleza, son impredecibles y pueden causar interrupciones en el suministro de gas y la generación de electricidad. En este tipo de situaciones, a pesar de existir las pertinentes coberturas a través de la contratación de seguros de riesgos, como seguros ante potenciales pérdidas de beneficio y daños materiales, la situación financiera y los resultados de Gas Natural pueden verse afectados en la medida en que las pérdidas que se produzcan no estén aseguradas, la cobertura sea insuficiente, o se generen pérdidas económicas como consecuencia de limitaciones de cobertura o franquicias asumidas, así como por potenciales encarecimientos de las primas satisfechas al mercado asegurador.

Asimismo cabe mencionar que Gas Natural podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/o otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades, tales como averías en la red de distribución, explosiones de gas, contaminación o vertido de sustancias tóxicas o incidentes con sus plantas de generación. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Gas Natural opera, lo que podría dar lugar, en la medida en que las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas no cubran íntegramente el importe de dichas indemnizaciones, a un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, situación financiera y sus resultados.

### ***Riesgos asociados a litigios y arbitrajes***

El sector en el que opera el Grupo Gas Natural ha experimentado en los últimos años una tendencia a una mayor litigiosidad, como resultado de la volatilidad de los precios del petróleo y de la mayor competencia en el mercado liberalizado, entre otros factores. Actualmente, Gas Natural y sus filiales son parte de diversos procedimientos judiciales, arbitrajes y actuaciones regulatorias. El resultado adverso en uno o más de dichos procedimientos (incluyendo cualquier acuerdo extra-judicial) podría traducirse en un efecto material adverso en el negocio, los resultados y la situación financiera de Gas Natural.

### ***Gas Natural está expuesto a variaciones en los precios del crudo, del gas natural y de la electricidad.***

Una parte importante de los gastos operativos de Gas Natural está vinculada a la compra de gas natural y de gas natural licuado (GNL) para su comercialización en el mercado libre y suministro a mercados regulados. Igualmente, sus plantas de ciclo combinado utilizan como combustible el gas natural.

Aunque los precios que Gas Natural aplica en la venta de gas a sus clientes se corresponden generalmente con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no reflejar de un modo proporcional las fluctuaciones del coste de la materia prima. Además de los costes asociados al negocio del gas, las subidas en los precios del gas natural podrían provocar un incremento de los costes de generación de electricidad, dado que las plantas de ciclo combinado de Gas Natural utilizan como combustible el gas natural.

Los precios de las materias primas experimentan variaciones significativas, y por ello, no existe garantía alguna de que se mantenga en los niveles estimados. La media anual del precio del barril Brent en 2008 era de 97,26 dólares, disminuyendo un 36,6% durante el 2009 para alcanzar un precio medio de 61,67 dólares en 2009, repuntando durante el primer trimestre de 2010 situándose en 76,36 dólares (*fuentes: BP Trading conditions update – "Crude oil and natural gas markets archive"*). Los precios del gas natural también están influenciados por factores geográficos, incluyendo a título enunciativo pero no limitativo la creciente demanda de China e India y las incertidumbres sobre la oferta asociadas a la inestabilidad política en Oriente Próximo y Oriente Medio.

El negocio de Gas Natural incluye, entre otras actividades, la venta al por mayor de gas natural a generadores eléctricos y a otros clientes. Con respecto a tales operaciones, los ingresos y resultados de Gas Natural suelen depender, en gran medida, de los precios de mercado imperantes en los mercados regionales en los que opera y en otros mercados competitivos. Como consecuencia, el negocio de venta al por mayor de gas natural está expuesto al riesgo de fluctuación de las materias primas y del precio de la electricidad.

Las variaciones en el precio de la materia prima podrían afectar de un modo adverso a los resultados de Gas Natural, en la medida en que (en el caso de incrementos en el precio de la materia prima) el aumento en los costes de generación y costes operativos no se pudiera trasladar a sus clientes de gas y electricidad, o que (en el caso de disminuciones en el precio de la materia prima) no pudiera negociarse una rebaja en los precios con los proveedores de Gas Natural, o contrarrestarse de algún otro modo a través de contratos de cobertura o cualquier otra técnica de gestión de riesgos.

#### **Riesgo de volumen de gas**

La mayor parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realizan a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas conforme a las cuales Gas Natural tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas (conocidas como cláusulas "take-or-pay"). Con arreglo a dichos contratos, a pesar de que Gas Natural no necesite adquirir el volumen de gas comprometido para un momento determinado, estará obligado contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con las cláusulas "take-or-pay".

Los mencionados contratos contienen unos volúmenes de gas que se corresponden con las necesidades estimadas de Gas Natural. Dichas estimaciones se realizan en base a experiencias previas y a las circunstancias e información existentes a la fecha de negociación de los mismos. No obstante, las necesidades reales pueden ser inferiores a las previstas en el momento de suscripción de los contratos. En caso de producirse variaciones significativas en tales estimaciones, Gas Natural estará obligado a adquirir un mayor volumen de gas del que efectivamente necesita o, en su defecto, a pagar por la cantidad de gas mínima comprometida, con independencia de que no adquiera el exceso sobre sus necesidades, lo que podría afectar de un modo adverso y significativo a los costes operativos de Gas Natural.

***Las actividades de Gas Natural están sometidas al cumplimiento de una normativa extensa en materia de protección ambiental.***

Gas Natural Fenosa y sus sociedades filiales están sometidas al estricto cumplimiento de normativa extensa en materia de protección ambiental que exige, entre otros aspectos, la elaboración de estudios de evaluación del impacto ambiental, la obtención de las pertinentes autorizaciones, licencias y permisos, así como el cumplimiento de determinados requisitos. Entre otros, Gas Natural Fenosa debe tener en cuenta los siguientes riesgos:

- que los estudios de evaluación del impacto ambiental podrían no ser aprobados por las autoridades competentes correspondientes;
- que las autorizaciones y licencias ambientales podrían no ser otorgadas o ser revocadas por el incumplimiento de las condiciones que en ellas se impongan;
- que la opinión pública podría oponerse a los proyectos propuestos por Gas Natural Fenosa, de lo que podría derivarse un retraso o cancelación de los mismos; y
- que el marco regulatorio o su interpretación por las autoridades podría sufrir modificaciones o cambios, lo que podría provocar un aumento de los costes o plazos para poder cumplir con el nuevo marco regulatorio.

En los últimos años, la legislación en materia de protección ambiental se ha hecho más onerosa en los distintos países en los que Gas Natural Fenosa opera. Aunque Gas Natural Fenosa estima que ha realizado las actuaciones necesarias para cumplir con la legislación aplicable, la modificación y aplicación de la misma puede suponer la exigencia de inversiones significativas para su cumplimiento y puede aumentar los costes de operación y mantenimiento de las instalaciones, pudiendo afectar principalmente a las grandes instalaciones de combustión. Así mismo las modificaciones de las autorizaciones ambientales de las instalaciones pueden exigir nuevos límites ambientales e implicar nuevas inversiones y costes operacionales o restricciones operacionales.

Aunque Gas Natural Fenosa tiene planes de emergencia actualizados con el fin de prevenir la contaminación ante accidentes ambientales y seguros robustos para cubrir accidentes y fenómenos meteorológicos extremos, los riesgos ambientales derivados de los fenómenos meteorológicos extremos pueden llevar a la destrucción de las instalaciones, pérdidas de suministro de gas o electricidad o retrasar la finalización de gasoductos, redes de distribución eléctrica, centrales de generación u otras instalaciones. También los derrames y vertidos accidentales de combustibles líquidos y productos químicos pueden producir daños ambientales que los seguros no cubran en su totalidad. Los daños a las instalaciones y las interrupciones de suministro de gas y electricidad derivadas de estos sucesos pueden no verse del todo compensadas por los seguros. Además, podríamos estar sujetos a los riesgos de cumplimiento del contrato con las contrapartes.

Las centrales térmicas de carbón y fueloil, los ciclos combinados y las cogeneraciones de España están sujetas al Comercio de Emisiones Europeo y por lo tanto a los Planes Nacionales de Asignación, que son la fuente principal de créditos de derechos de emisión. Como se detalla en el Real Decreto 1370/2006, para el período 2008-2012, la asignación anual media del sector eléctrico es de 54,4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, una cantidad inferior a la asignada al período 2005-2007, lo que hace que el mayor esfuerzo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero recaiga sobre el sector eléctrico, especialmente en las tecnologías intensivas en carbono.



La normativa exige entregar, cada año, al Registro de Emisiones suficientes derechos de emisión para cubrir los gases de efecto invernadero emitidos por las instalaciones sometidas al Comercio de Emisiones. El déficit de derechos de emisión se cubre con su compra en el mercado libre. En caso de no entregar los derechos de emisión correspondientes en el Registro, se pagaría una multa de 100 € por tonelada de exceso de emisiones y habría que devolver ese exceso el siguiente año.

En concreto, las operaciones que se llevaron a cabo durante los años 2008 y 2009 y las previstas para el resto del periodo 2008-2012 arrojan unas emisiones superiores a la cantidad de derechos asignados a Gas Natural Fenosa, por lo que la Sociedad se ha visto obligada a realizar la compra de créditos de carbono en el mercado correspondiente al déficit anual.

Gas Natural Fenosa no puede asegurar que en el futuro será capaz de adquirir derechos en el mercado, ni si las adquisiciones se efectuarán en términos satisfactorios para la Sociedad. Gas Natural está expuesta a fluctuaciones en el precio de los derechos de emisión. Un incremento/descenso en el precio de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> en un +/- 10 %, tiene un efecto en el patrimonio antes de impuestos de +/- 3 millones de euros debido a los instrumentos financieros contratados.

Actualmente la mayoría de las centrales térmicas están expuestas a ecotasas y cánones por sus emisiones, vertidos y residuos, impuestos por las diferentes Administraciones Públicas que podrían aumentarse o podrían establecerse nuevas fórmulas de impuestos o tasas.

De materializarse cualquiera de los anteriores riesgos, podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados y la situación.

#### ***Riesgos de tipo de cambio y tipos de interés***

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente. A 31 de diciembre de 2009, la deuda a tipo fijo supone el 63% de la deuda total del Grupo Gas Natural, siendo el restante 37% deuda a tipo variable. La deuda a tipo variable de Gas Natural está sujeta a la aplicación de los tipos de interés, y podría verse afectada principalmente por las fluctuaciones en el *Europe Interbank Offered Rate* (EURIBOR), el *London Interbank Offered Rate* (LIBOR) y los tipos de referencia en Argentina, Brasil, Colombia y México.

Por otro lado, Gas Natural está expuesta a los riesgos ligados a las variaciones en los tipos de cambio de divisas. Dichas variaciones pueden afectar, entre otras cosas, a la deuda de Gas Natural denominada en moneda distinta al euro, a las operaciones que Gas Natural realiza en otras divisas que generan ingresos denominados en otras divisas, así como al contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventas de materias primas denominados en moneda distinta al euro. Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el euro y el dólar estadounidense, la divisa en la que las compras de gas realizadas por Gas Natural están denominadas o a la que están referenciadas, pueden afectar también a los resultados y situación financiera de Gas Natural.

A pesar de que Gas Natural lleva a cabo políticas pro-activas de gestión de los anteriores riesgos con el objeto de minimizar su impacto en sus resultados, en algunos casos, estas políticas pueden resultar ineficaces para mitigar los efectos adversos inherentes a las fluctuaciones de los tipos de interés y en los tipos de cambio, pudiendo afectar de forma adversa y significativa a los resultados y situación financiera de Gas Natural.

La divisa diferente del euro en que más opera GAS NATURAL es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) de GAS NATURAL a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro es la siguiente:

|  |      | 2009 | 2008 |
|--|------|------|------|
| Efecto en el resultado antes de impuestos  | +5%  | 3    | -    |
|  | - 5% | (3)  | -    |
| Efecto en el patrimonio antes de impuestos | +5%  | 33   | (25) |
|  | - 5% | (36) | 28   |

***La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras puede quedar afectada por factores que excedan del control de Gas Natural.***

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución y suministro de gas natural y electricidad, la exploración, producción y venta de gas natural licuado (GNL), así como los proyectos de generación de electricidad, pueden tener un alto grado de complejidad y requerir periodos amplios de tiempo para su ejecución.

#### ***Impacto de las condiciones meteorológicas***

La demanda de electricidad y de gas natural está ligada al clima. Normalmente en Europa y México se produce un aumento de la demanda durante los meses de invierno. Una parte importante del consumo de gas durante los meses de invierno depende de la producción de electricidad y de su uso como calefacción, mientras que durante los meses de verano el consumo depende de la producción de electricidad destinada a las instalaciones de aire acondicionado, fundamentalmente. Los ingresos y resultados de Gas Natural derivados de las actividades de distribución y comercialización de gas natural podrían verse afectados de forma adversa en el caso de que se produjesen otoños templados o inviernos menos fríos. Igualmente la demanda de electricidad podría descender si se producen veranos menos calurosos debido a una menor demanda de aire acondicionado. Todo ello afectaría de un modo adverso y significativo a los ingresos vinculados a la actividad de generación, distribución de electricidad y comercialización de gas de Gas Natural.

Asimismo, el nivel de ocupación de las plantas de generación hidroeléctrica dependen del nivel de precipitaciones en donde se encuentren dichas instalaciones, pudiéndose ver afectado en épocas de baja hidraulicidad.

***El desarrollo del negocio eléctrico de Gas Natural está sometido a distintos factores que están fuera del control de Gas Natural.***

Los nuevos proyectos de Gas Natural en el sector eléctrico están sometidos a diferentes factores que van más allá del control de Gas Natural, entre los cuales, cabe mencionar:

- incrementos en el coste de generación, incluyendo los incrementos en el precio del combustible;
- pérdida de competitividad con otras tecnologías, por incremento relativo del coste de generación con gas natural;



- una posible disminución de la tasa de crecimiento de consumo de electricidad debido a distintos factores, tales como condiciones económicas o la implementación de programas de ahorro de energía;
- riesgos inherentes a la operación y mantenimiento de las plantas de generación;
- la creciente volatilidad de los precios causada por la liberalización del sector y por los cambios en el mercado;
- una situación de sobre-capacidad de generación en los mercados en los que Gas Natural es propietario de plantas de generación o tiene una participación en las mismas;
- imposición de eventuales condiciones por parte de las autoridades regulatorias a medida que se vayan liberalizando los mercados donde Gas Natural actúa; y
- la aparición de fuentes energéticas alternativas debido a las nuevas tecnologías y al creciente interés por las energías renovables y la cogeneración.

#### ***Exposición en Latinoamérica.***

Una parte importante del resultado operativo de Gas Natural es generado por sus filiales latinoamericanas, concretamente el 27% del EBITDA total procede de los negocios en Latinoamérica (Generación, Distribución de gas y electricidad). Se toman como referencia del cálculo las posiciones para 2010, abiertas a 31/12/2009.

Las operaciones en Latinoamérica están expuestas a diferentes riesgos inherentes a la inversión en la región. Entre los factores de riesgo ligados a la inversión y negocio en Latinoamérica, cabe mencionar los siguientes:

- importante influencia en la economía por parte de los gobiernos locales;
- significativa fluctuación en la tasa de crecimiento económico;
- altos niveles de inflación;
- devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales;
- controles o restricciones relativos a la repatriación de ganancias;
- entorno cambiante de los tipos de interés;
- cambios en las políticas financieras, económicas y fiscales;
- cambios inesperados en los marcos regulatorios;
- tensiones sociales; e
- inestabilidad política y macroeconómica.



La mayoría de estos acontecimientos han ocurrido a lo largo de las dos últimas décadas en los mercados latinoamericanos más importantes.

Además, los ingresos de las filiales latinoamericanas de Gas Natural, su valor de mercado y los dividendos recaudados por tales filiales, están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, lo que puede afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

Gas Natural no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a las filiales de Gas Natural o a sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

***Restricciones en la repatriación de ganancias obtenidas por filiales extranjeras.***

Cualquier pago de dividendos, préstamos o retribuciones a Gas Natural efectuado por cualesquiera de sus filiales extranjeras puede estar sujeto a restricciones o exacciones con arreglo a la normativa local aplicable. Igualmente tales pagos están sujetos al cumplimiento de la normativa de transacciones exteriores y de control de cambios vigente en las jurisdicciones de las filiales. Además, se hace constar que algunos de los préstamos otorgados a las filiales en Latinoamérica contienen limitaciones a la distribución de dividendos por parte de las sociedades filiales latinoamericanas de Gas Natural, restringiendo la capacidad de Gas Natural de repatriación de las ganancias obtenidas por sus filiales extranjeras.

Si Gas Natural no es capaz de repatriar los beneficios generados por sus filiales, su capacidad para pagar dividendos o reinvertir beneficios se podría ver afectada de un modo negativo.

**1. PERSONAS RESPONSABLES**

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el Documento de Registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

DON CARLOS J. ALVAREZ, Director General Económico-Financiero, en virtud de los poderes otorgados por el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de Mayo de 2010, y en nombre y representación de la sociedad emisora GAS NATURAL SDG, S.A. (el "Emisor"), con domicilio social en Barcelona, Plaça del Gas nº 1, con código postal 08003, asume la responsabilidad de la totalidad del presente Documento de Registro, cuyo formato se ajusta al Anexo IV del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y de conformidad con los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la Directiva 2003/171/CE (en adelante, el Documento de Registro).

DON CARLOS J. ALVAREZ asegura que tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en el folleto es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

- 1.2. Declaración de los responsables del Documento de Registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del Documento de Registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del Documento de Registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar su contenido.**

D DON CARLOS J. ALVAREZ declara que, a su entender, las informaciones contenidas en este Documento de Registro son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance asegura que tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en el folleto es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)**

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, C.I.F. número B-79031290 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas de Gas Natural correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de Gas Natural durante el periodo cubierto por la información financiera histórica de este Documento de Registro.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de abril de 2010 se acordó su reelección como auditores de cuentas del Grupo para el ejercicio 2010.

## **3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la**

18



**información financiera. La situación financiera histórica debe proporcionar las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor.**

Las cuentas anuales consolidadas de Gas Natural de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2009, información elaborada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (*NIIF*).

Las cuentas anuales consolidadas de Gas Natural correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2009 están a disposición pública en el domicilio de Gas Natural (Plaça del Gas, número 1, Barcelona) y en el registro público de la CNMV (en Madrid, calle Miguel Ángel número 11, y en Barcelona, Paseo de Gracia número 19), así como en las páginas web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y de Gas Natural ([www.gasnatural.com](http://www.gasnatural.com)).

A continuación se incluyen las cifras clave que resumen la situación financiera del Grupo Gas Natural y su evolución durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, que deberán leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad, a cuyo contenido están sujetas en su integridad.

En la información financiera que se recoge en el presente Documento de Registro, los importes en euros han sido redondeados a la cifra más cercana en millones de euros.

La información financiera seleccionada referida a los periodos terminados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presenta a continuación:

#### BALANCE CONSOLIDADO

(millones de euros)

|                                       | 2009          | 2008          | (%)           |
|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>ACTIVO</b>                         |               |               |               |
| Activo no corriente                   | 36.708        | 14.806        | 147,93        |
| Activo corriente                      | 8.644         | 3.959         | 118,34        |
| <b>Total Activo</b>                   | <b>45.352</b> | <b>18.765</b> | <b>141,68</b> |
| Patrimonio Neto                       | 12.177        | 6.721         | 81,18         |
| <b>PASIVO</b>                         |               |               |               |
| Pasivo no corriente                   | 25.021        | 6.914         | 261,89        |
| Pasivo corriente                      | 8.154         | 5.130         | 58,95         |
| <b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b> | <b>45.352</b> | <b>18.765</b> | <b>141,68</b> |

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

| (€ millones)   | 2009   | 2008   | %       |
|--|--------|--------|---------|
| Importe neto de la cifra de negocios                   | 14.879 | 13.544 | 9,9%    |
| EBITDA   | 3.937  | 2.564  | 53,5%   |
| Resultado de explotación                               | 2.448  | 1.794  | 36,5%   |
| Resultado atribuible a accionistas de la soc.dominante | 1195   | 1057   | 13,06%  |
| Inversiones  | 15.696 | 3.697  | 324,6%  |
| Deuda financiera neta (a 31/03)                        | 20.916 | 4.913  | 325,73% |

- 3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo periodo del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.

A continuación se detallan las principales magnitudes económicas del Grupo Gas Natural a 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2009.

### BALANCE CONSOLIDADO (millones de euros)

|                                       | 31/03/2010    | 31/03/2009    | %            |
|---------------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>                         |               |               |              |
| Activo no corriente                   | 36.912        | 20.606        | 79,1%        |
| Activo corriente                      | 9.642         | 6.229         | 54,8%        |
| <b>Total Activo</b>                   | <b>46.554</b> | <b>26.835</b> | <b>73,5%</b> |
| Patrimonio Neto                       | 12.765        | 7.095         | 79,9%        |
| <b>PASIVO</b>                         |               |               |              |
| Pasivo no corriente                   | 25.277        | 6.493         | 289,3%       |
| Pasivo corriente                      | 8.512         | 13.247        | -35,7%       |
| <b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b> | <b>46.554</b> | <b>26.835</b> | <b>73,5%</b> |

B

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(cifras no auditadas)

| (€ millones)                         | 1T10   | 1T09  | %     |
|--------------------------------------|--------|-------|-------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 5.085  | 3.143 | 61,8  |
| EBITDA                               | 1.296  | 730   | 77,5  |
| Resultado de explotación             | 852    | 548   | 55,5  |
| Resultado neto                       | 386    | 353   | 9,4   |
| <hr/>                                |        |       |       |
| EBITDA por acción (€)                | 1,41   | 1,41  | -     |
| Resultado neto por acción (€)        | 0,42   | 0,68  | -38,2 |
| <hr/>                                |        |       |       |
| Inversiones                          | 451    | 6.020 | -92,5 |
| Deuda financiera neta (a 31/03)      | 21.137 | 8.463 | 149,8 |

Datos bursátiles y de balance a 31 de marzo. EBITDA en términos proforma.  
(cifras no auditadas)

|                              | 1T10  | 1T09  |
|------------------------------|-------|-------|
| Endeudamiento <sup>1</sup>   | 62,3% | 54,4% |
| EBITDA/Resultado financiero  | 5,0x  | 10,4x |
| Deuda financiera neta/EBITDA | 4,4x  | 3,3x  |
| <hr/>                        |       |       |
| PER                          | 10,3x | 8,6x  |
| EV/EBITDA                    | 7,5x  | 6,9x  |

1.- Deuda financiera neta/(Deuda financiera neta+Patrimonio neto).

#### 4. FACTORES DE RIESGO

(Véase apartado 0)

#### 5. INFORMACION SOBRE EL EMISOR

##### 5.1. Historial y evolución del emisor

###### 5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social del emisor es "Gas Natural SDG, S.A. y el nombre comercial es Gas Natural Fenosa.

**5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro**

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 40.720, Folio 7 y Hoja B-33.172.

**5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos**

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada con fecha 28 de enero de 1843 ante los Notarios de Barcelona D. José Manuel Planas y Compte y D. Jaime Burguerol.

**5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social**

Gas Natural tiene su domicilio social en Plaça del Gas, número 1, 08003, Barcelona, y su número de teléfono es +34 93 402 58 91.

La Sociedad, de nacionalidad española, tiene forma jurídica de sociedad anónima, y se rige, en consecuencia, por la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre (la Ley de Sociedades Anónimas).

**5.1.5 Acontecimientos recientes relativos al emisor que sean importantes para evaluar su solvencia.**

Con fecha 14 de abril de 2010 GAS NATURAL FENOSA comunica la finalización del proceso de colocación privada de acciones de Indra Sistemas, S.A. (Indra) encargado a J.P. Morgan Securities Ltd.

GAS NATURAL FENOSA ha vendido entre inversores cualificados nacionales y extranjeros un paquete de 8.206.627 acciones de Indra, representativas de un 5% del capital social de esa sociedad, a un precio de 15,50 euros por acción. El importe agregado de la operación asciende por tanto a 127.202.718 euros y no tiene un efecto significativo en los resultados de GAS NATURAL FENOSA.

Como consecuencia de esta operación, GAS NATURAL FENOSA no mantiene participación alguna en el capital social de Indra con quien seguirá manteniendo una estrecha relación como proveedor esencial de tecnología y sistemas de gestión y operación.

Con fecha 30 de abril de 2010 GAS NATURAL FENOSA, dentro de los compromisos adquiridos con la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), firmó la venta de diferentes activos de distribución y comercialización de gas natural en 38 municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid, a Morgan Stanley Infrastructure y GALP Energía, por 800 millones de euros.

Según el acuerdo firmado, GAS NATURAL FENOSA vende la rama de actividad de distribución y comercialización que engloba aproximadamente 504.000 puntos de

8

suministro, 412.000 clientes de gas y 8.000 clientes de energía eléctrica en 38 municipios de la Comunidad de Madrid.

La venta incluye la actividad de distribución, las ramas de actividad de suministro de gas natural y electricidad a clientes doméstico-comerciales y PYMES, la cartera de contratos de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones de gas natural o electricidad, y otros servicios a clientes.

Asimismo, la venta comprende la rama de actividad de prestación de servicios comunes en el ámbito territorial de estos municipios, asociados a dichos puntos de suministro.

Para llevar a cabo la venta de parte de sus activos de gas natural en Madrid, GAS NATURAL FENOSA creó tres nuevas compañías energéticas que operan en la Comunidad de Madrid: Madrileña Suministro de Gas 2010, S.L., Madrileña Suministro de Gas S.U.R. 2010, S.L. y Madrileña Red de Gas, así como la sociedad de prestación de servicios Madrileña Servicios Comunes, S.L. Estas compañías venían operando hasta ahora integradas en GAS NATURAL FENOSA.

Tras la firma del acuerdo de compra-venta, Madrileña Suministro de Gas 2010, S.L. y Madrileña Suministro de Gas S.U.R. 2010, S.L. pasan a formar parte de GALP Energía, y Madrileña Red de Gas, S.A. y Madrileña Servicios Comunes, S.L. son adquiridas por Morgan Stanley Infrastructure.

En el mes de junio de 2010 GAS NATURAL FENOSA finalizó con Mitsui & Co., Ltd. y Tokyo Gas Co., Ltd., la transmisión del control del 100% del capital mediante la venta del 24% restante de las acciones de las compañías Central Anahuac, S.A. de C.V. (Río Bravo II), Central Lomas del Real, S.A. de C.V. (Río Bravo III), Central Valle Hermoso, S.A. de C.V. (Río Bravo IV), Electricidad Águila de Altamira, S. de R.L. (EAA), Central Saltillo, S.A. de C.V. (Saltillo), Gasoducto del Río, S.A. de C.V., así como Compañía Mexicana de Gerencia y Operación, S.A. de C.V., (en adelante todas ellas las "Compañías") y en virtud del acuerdo llevado a cabo en diciembre de 2009.

El valor empresarial total (recursos propios y deuda) de la operación asciende a 1.225 millones de dólares. Adicionalmente, GAS NATURAL FENOSA ha recibido en efectivo el reembolso de aportaciones y deudas de las Compañías por un total de 240 millones de dólares.

En fecha 12 de julio de 2010 la compañía ha anunciado que el ciclo combinado de Plana del Vent ha sido comprometido para ser vendido al grupo energético suizo Alpiq una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes.

## 5.2. Inversiones

### 5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados

Las inversiones totales del Grupo Gas Natural alcanzaron 15.696 millones de euros en el ejercicio 2009 y 3.697 millones de euros en el ejercicio 2008.



La siguiente tabla presenta un desglose de las principales inversiones realizadas por el Grupo Gas Natural en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| INVERSIONES<br>(datos en millones de euros) | 31/12/2009    | 31/12/2008   |
|---|---------------|--------------|
| Inversiones materiales                      | 1.767         | 1.068        |
| Inversiones en activos intangibles          | 117           | 141          |
| Inversiones financieras                     | 13.812        | 2.488        |
| <b>Total</b>                                | <b>15.696</b> | <b>3.697</b> |

#### A) Inversiones materiales

##### *Inversiones*

A continuación se muestra el desglose de las inversiones materiales por actividad para los ejercicios 2009 y 2008:

| Inversiones Materiales<br>(datos en millones de euros) | 2009         | 2008         | % Var.<br>2009/2008 |
|--|--------------|--------------|---------------------|
| Distribución gas                                       | 501          | 662          | -24,3%              |
| España   | 357          | 461          | -22,6%              |
| Latinoamérica  | 100          | 136          | -26,5%              |
| Italia   | 44           | 65           | -32,3%              |
| Distribución electricidad                              | 311          |              |                     |
| España   | 225          |              |                     |
| Latinoamérica  | 77           |              |                     |
| Italia   | 9            |              |                     |
| Electricidad   | 749          | 353          |                     |
| España   | 587          | 310          | 89,4%               |
| Internacional  | 162          | 43           |                     |
| Gas  | 169          | 33           |                     |
| Up & midstream   | 139          | 21           |                     |
| Mayorista & minorista                                  | 18           | 12           | 50,0%               |
| UFGAS  | 12           |              |                     |
| Resto  | 37           | 20           | 85,0%               |
| <b>Total de inversiones materiales</b>                 | <b>1.767</b> | <b>1.068</b> | <b>65,4%</b>        |

En 2009, las inversiones materiales del ejercicio alcanzaron los 1.767 millones de euros,



con un incremento del 65,4% respecto a las del ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a la aportación de las actividades incorporadas tras la fusión con UNION FENOSA. Los principales aspectos de las inversiones por actividad son los siguientes:

- La inversión en distribución de gas alcanza los 501 millones de euros, un 24,3% inferior a la del año anterior. La inversión en distribución de gas ha disminuido en todos los mercados.
- Gas Natural destina el 20% de sus inversiones materiales a la actividad de distribución de gas en España, materializada en la puesta en servicio de nueva red en el último ejercicio, que alcanza los 47.597 km a 31 de diciembre de 2009. Sin contar el efecto de las desinversiones realizadas en Cantabria y Murcia se alcanzarían 50.697 Km. El número de puntos de suministro alcanza los 5.698.000 una vez descontadas estas desinversiones. Se incrementa en 101.000 en los últimos doce meses, un 37,3% inferior al mismo período del año anterior fundamentalmente por el menor volumen de construcción de nuevas viviendas y por el efecto de las desinversiones en Cantabria y Murcia.
- El 17,6% de las inversiones materiales en el período corresponde a la actividad de Distribución de electricidad, estas cifras corresponden a la aportación de los negocios de distribución de UNION FENOSA.
- Las inversiones en electricidad en 2009 ascendieron a 749 millones de euros, el incremento respecto al ejercicio anterior se debe a la aportación de las actividades incorporadas de UNION FENOSA.
- Las inversiones en la actividad de Up & midstream se deben principalmente a la adquisición de un nuevo barco para el transporte de gas. La inversión en transporte marítimo ascendió a 82 millones.

#### B) Inversiones en activos intangibles

##### Inversiones

A continuación se muestra la evolución de las inversiones inmateriales atendiendo al concepto para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| <b>Inversiones en activos<br/>intangibles</b>           |             |             |                             |
|---|-------------|-------------|-----------------------------|
| <b>(datos en millones de euros)</b>                     | <b>2009</b> | <b>2008</b> | <b>% Var.<br/>2009/2008</b> |
| Concesiones, patentes,<br>licencias, marcas y similares | 4           | 4           | 0,0%                        |
| Aplicaciones informáticas                               | 75          | 69          | 8,7%                        |
| Otro inmovilizado                                       | 38          | 68          | -44,1%                      |
| <b>Subtotal</b>   | <b>117</b>  | <b>141</b>  | <b>-17,0%</b>               |
| Fondo de comercio                                       | 5675        | 3           |                             |
| <b>Total de inversiones en<br/>activos intangibles</b>  | <b>5792</b> | <b>144</b>  |                             |



El detalle de los activos netos adquiridos al 30 de abril de 2009 y el fondo de comercio es el siguiente:

|   |              |
|---|--------------|
| Precio de compra:                               |              |
| Coste de adquisición                            | 15.733       |
| Gastos de adquisición                           | 66           |
| Total precio de compra                          | 15.799       |
| Valor razonable de los activos netos adquiridos | 10.129       |
| <b>Fondo de comercio</b>                        | <b>5.670</b> |

En el ejercicio 2009, se produce un incremento de las aplicaciones informáticas para atender las necesidades de crecimiento de los negocios del Grupo.

Además, se produce un aumento del fondo de comercio por la adquisición de UNION FENOSA cuyo detalle es el siguiente:

Tal y como se ha indicado en la Nota 3.4.1.e de las Cuentas Anuales, el control de UNIÓN FENOSA se ha obtenido en diversas adquisiciones, por lo que para su registro se ha aplicado lo indicado en la NIIF 3 para las combinaciones de negocios realizadas por etapas. De este modo, el coste total de la combinación es la suma de los costes de las transacciones individuales y asciende a 15.799 millones de euros correspondiente a la adquisición del 95,2% del capital social de Unión Fenosa, S.A.. El fondo de comercio se ha calculado por diferencia entre el coste y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de cada transacción. La diferencia de primera consolidación la constituye la suma de los fondos de comercio calculados en cada compra parcial y asciende a 5.670 millones de euros.

El detalle de los activos netos adquiridos al 30 de abril de 2009 y el fondo de comercio es el siguiente:

|   |              |
|---|--------------|
| Precio de compra:                               |              |
| Coste de adquisición                            | 15.733       |
| Gastos de adquisición                           | 66           |
| Total precio de compra                          | 15.799       |
| Valor razonable de los activos netos adquiridos | 10.129       |
| <b>Fondo de comercio (Nota 5)</b>               | <b>5.670</b> |

### C) Inversiones financieras

#### *Inversiones*

En el ejercicio 2009, las inversiones financieras ascendieron a 13.812 millones de euros que incluyen fundamentalmente las siguientes operaciones:





- El 26 de febrero de 2009, una vez recibida la autorización de las autoridades en materia de Competencia, Gas Natural SDG, S.A. adquirió a ACS el 35,3% del capital social de Unión Fenosa, S.A. por un importe de 5.825 millones de euros.
- Dado que Gas Natural SDG, S.A. alcanzó un porcentaje de derechos de voto de Unión Fenosa, S.A. del 50,0%, superior al 30,0%, quedó obligada a formular una Oferta Pública de Adquisición obligatoria (OPA) por la totalidad de los valores de Unión Fenosa, S.A. de los que no era titular, quedando mientras tanto limitados sus derechos políticos hasta el 30,0%, por lo que nombró 4 Consejeros de un total de 20 Consejeros en su Consejo de Administración.
- La OPA fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 18 de marzo, comunicando la CNMV el 21 de abril de 2009 el resultado positivo de la OPA, adquiriendo Gas Natural SDG, S.A., como consecuencia de la liquidación, una participación adicional en Unión Fenosa, S.A. del 34,8% por un importe de 5.734 millones de euros. Durante el mes de abril de 2009, Gas Natural SDG, S.A. adquirió unas participaciones adicionales del 10,1%, como consecuencia de la liquidación de los contratos Equity Swap, así como del 0,3%, como consecuencia de la liquidación del contrato de compraventa a plazo suscrito con Caja Navarra, por un importe total de 1.722 millones de euros. Con todas estas adquisiciones, Gas Natural SDG, S.A. alcanzó una participación total del 95,2% del capital de Unión Fenosa, S.A. por un importe acumulado, incluyendo los costes de adquisición, de 15.799 millones de euros.

#### D) Desinversiones

Además de las desinversiones previstas tras la adquisición de UNION FENOSA, no se han producido desinversiones significativas en activos intangibles durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 .

GAS NATURAL ha desinvertido o tiene comprometido para desinvertir un total de 3.600 millones de euros en activos, cumpliendo con el compromiso anunciado.  
Entre los mencionados compromisos se encontraban las desinversiones siguientes:

##### Desinversiones materializadas:

- 600.000 puntos de distribución de gas natural;
- la cartera de clientes de Gas Natural que se corresponda con dichos puntos de distribución (aproximadamente 600.000);
- la participación de Gas Natural en Enagás S.A..

Gas Natural ha ingresado un importe agregado de aproximadamente 3.600 millones de euros (incluyendo los activos que Gas Natural Fenosa ha vendido en España en cumplimiento de los compromisos de desinversión asumidos frente a la CNC y otros). Las ventas se ejecutaron en condiciones razonables y generando plusvalías.



Desinversiones pendientes a fecha de publicación del DRO:

- 2.000 MW de capacidad de generación de electricidad mediante tecnología de ciclos combinados, El ciclo combinado de Plana del Vent ha sido comprometido en fecha 12 de julio de 2010 para ser vendido al grupo energético suizo Alpiq una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes.

**5.2.2 Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes**

A 31 de diciembre de 2009 existen compromisos contractuales de inversión por 325 millones de euros. Reflejan básicamente los compromisos por pagos en virtud de los contratos llave en mano para la construcción de las plantas de generación de energía eléctrica de ciclo combinado en Málaga (con una capacidad de 400MW) y en el Puerto de Barcelona (con una capacidad de 800 MW), así como compromisos de inversión de proyectos de *upstream* y la construcción de la red de conexión de la planta de regasificación de Trieste (Italia).

Las inversiones registradas desde el 31 de diciembre de 2009 hasta el 31 de marzo 2010 ascienden a 451 millones de euros, que incluye la inversión por la financiación del déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas de electricidad

El desglose de las inversiones orgánicas llevadas a cabo durante los meses de enero a marzo de 2010, en función de su naturaleza, es el siguiente: 231 millones en inversiones materiales, 19 millones en inversiones inmateriales y, por último, 201 millones en inversiones financieras.

Adicionalmente, se ha contabilizado la inversión por un importe total de 195 millones de euros correspondiente a la financiación del déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas de electricidad.

Una vez liquidada la oferta pública de adquisición sobre las acciones de Unión Fenosa y realizada la fusión, Gas Natural está desarrollando un nuevo plan estratégico y de inversiones para el nuevo grupo. Dicho plan fijará un nuevo objetivo de inversiones para el grupo resultante.

**5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.2.**

**Financiación de las inversiones actualmente en curso**

A 31 de diciembre de 2009, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 11.365 millones de euros, considerando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 589 millones de euros, las imposiciones financieras clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento por 1 millón de euros y los derivados financieros de activo por un importe de 1 millón de euros, la financiación bancaria y líneas de crédito disponibles por 3.443 millones de euros, permitirán a Gas Natural realizar para el citado ejercicio todas las inversiones previstas.

✕

## 6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### 6.1. Actividades principales.

#### 6.1.1 Descripción de sus principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

GAS NATURAL FENOSA, es una empresa multinacional que centra su actividad en el sector del gas y la electricidad, está presente en más de 23 países y cuenta con más de 20 millones de clientes.

Tras el reciente proceso de adquisición de la compañía eléctrica UNIÓN FENOSA, tercera del mercado español, GAS NATURAL FENOSA ha culminado su objetivo de integrar los negocios de gas y electricidad en una compañía con larga experiencia en el sector energético, capaz de competir de forma eficiente en unos mercados sometidos a un proceso de creciente integración, globalización y aumento de la competencia.

Es la mayor compañía integrada en gas y electricidad en España y Latinoamérica, líder en comercialización de GAS NATURAL FENOSA en Iberia, tercer operador de Gas Natural Licuado (GNL) en el mundo, con una flota de 13 buques metaneros, así como el principal suministrador de GNL en la cuenca Mediterránea y Atlántica.

La compañía, líder en el negocio de distribución, está presente en toda la cadena de valor del gas, a través de la participación en proyectos de exploración, producción, licuefacción y transporte.

A fecha del presente Documento de Registro, las líneas principales de actividad de la Sociedad son las siguientes:

- Distribución de Gas.
- Distribución de electricidad.
- Electricidad.
- Upstream y midstream.
- Mayorista y minorista.
- UF Gas

A continuación se incluye un resumen de las principales magnitudes financieras de cada una de las actividades de GAS NATURAL FENOSA para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

18

| PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS<br>(millones de euros) |   | 2009         | % s/<br>total | 2008         | % s/<br>total | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|---|---|--------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Importe neto<br>de la cifra de<br>negocio                 | Distribución de gas                                 | 3.502        | 23,5          | 4.406        | 32,5          | (20,5)                        |
|   | Distribución de electricidad                        | 1.870        | 12,6          | -            | -             | -                             |
|   | Electricidad  | 4.446        | 29,9          | 2.718        | 20,1          | 63,6                          |
|   | <i>Up &amp; Midstream</i>                           | 276          | 1,9           | 284          | 2,1           | (2,8)                         |
|   | Mayorista y minorista                               | 6.853        | 46,1          | 8.220        | 60,7          | (16,6)                        |
|   | UF Gas  | 349          | 2,3           | -            | -             | -                             |
|   | Otros   | 425          | 2,9           | 167          | 1,2           | 154,5                         |
|   | Importe neto de la cifra de negocio entre segmentos | (2.841)      | (19,1)        | (2.251)      | (16,6)        | 26,2                          |
| <b>Total Importe neto de la cifra de negocio</b>          | <b>14.879</b>                                       | <b>100,0</b> | <b>13.544</b> | <b>100,0</b> | <b>9,9</b>    |                               |
| EBITDA <sup>(1)</sup>                                     | Distribución de gas                                 | 1.493        | 37,9          | 1.389        | 54,2          | 7,5                           |
|   | Distribución de electricidad                        | 643          | 16,3          | -            | -             | -                             |
|   | Electricidad  | 1.052        | 26,7          | 516          | 20,1          | 103,9                         |
|   | <i>Up &amp; Midstream</i>                           | 181          | 4,6           | 185          | 7,2           | (2,2)                         |
|   | Mayorista y minorista                               | 396          | 10,1          | 465          | 18,1          | (14,8)                        |
|   | UF Gas  | 122          | 3,1           | -            | -             | -                             |
|   | Otros   | 50           | 1,3           | 10           | 0,4           | -                             |
| <b>Total EBITDA</b>                                       | <b>3.937</b>  | <b>100,0</b> | <b>2.564</b>  | <b>100,0</b> | <b>53,5</b>   |                               |
| Resultado de explotación                                  | Distribución de gas                                 | 1.097        | 44,8          | 944          | 52,6          | 16,2                          |
|   | Distribución de electricidad                        | 405          | 16,5          | -            | -             | -                             |
|   | Electricidad  | 509          | 20,8          | 331          | 18,5          | 53,8                          |
|   | <i>Up &amp; Midstream</i>                           | 133          | 5,4           | 136          | 7,6           | (2,2)                         |
|   | Mayorista y minorista                               | 339          | 13,8          | 438          | 24,4          | (22,6)                        |



| PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS<br>(millones de euros) | 2009         | % s/<br>total | 2008         | % s/<br>total | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|---|--------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| UF Gas  | 52           | 2,1           | -            | -             | -                             |
| Otros   | (87)         | (3,5)         | (55)         | (3,1)         | (55)                          |
| <b>Total Resultado de explotación</b>                     | <b>2.448</b> | <b>100,0</b>  | <b>1.794</b> | <b>100,0</b>  | <b>36,5</b>                   |

(1) Ebitda = Resultado de explotación + Amortizaciones + Provisiones operativas

A continuación se incluye una descripción sobre las principales magnitudes de las distintas líneas de actividad del GAS NATURAL FENOSA:

*(i) Actividad de distribución*

*La actividad de distribución de gas, que engloba la actividad retribuida de gas, los ATR (acceso de terceros a la red) y el transporte secundario, así como las actividades no retribuidas de distribución, distinguiendo España, Latinoamérica e Italia.*

**A) DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA**

La distribución de gas en España incluye la actividad retribuida de distribución de gas, los servicios de accesos de terceros a la red (ATR), así como las actividades conexas de distribución (alquiler de contadores, acometidas a clientes, etc.) en España.

**Resultados**

|                                      | 2009       | 2008       | %           |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.360      | 1.711      | (20,5)      |
| Aprovisionamientos                   | (49)       | (375)      | (86,9)      |
| Gastos de personal, neto             | (62)       | (73)       | (15,1)      |
| Otros gastos/ingresos                | (322)      | (377)      | (14,6)      |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>927</b> | <b>886</b> | <b>4,6</b>  |
| Otros resultados                     | 50         | -          | -           |
| Dotación a la amortización           | (315)      | (303)      | 3,9         |
| Dotación a provisiones               | 3          | (10)       | (130,0)     |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>665</b> | <b>573</b> | <b>16,1</b> |

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de distribución de gas en España alcanza los 1.360 millones de euros, con un descenso del 20,5% respecto a la del mismo período del año anterior. Ello ha sido debido a la finalización de la actividad de ventas de gas a tarifa que, de acuerdo con Ley 12/2007 y con la Orden ITC/2309/2007, dejó de realizarse desde el día 1 de julio de 2008.



El EBITDA se sitúa en 927 millones de euros, 41 millones de euros por encima del año anterior, pese a haber cesado la actividad de suministro a tarifa anteriormente citada. La mayor retribución regulada de distribución para el ejercicio 2009 y la contención del gasto han permitido superar la aportación al EBITDA del suministro a tarifa.

GAS NATURAL FENOSA realiza la actividad de distribución a través de diversas distribuidoras regionales: Gas Natural Distribución (Cataluña, Madrid y Aragón), Gas Natural Cegas (C.Valenciana), Gas Natural Andalucía, Gas Natural Castilla-La Mancha, Gas Natural Castilla y León, Gas Natural Navarra, Gas Natural Rioja y Gas Galicia.

La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas de la línea de distribución de gas en España y sus inversiones correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y<br>ECONÓMICAS | 2009    | 2008    | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|---------|---------|-------------------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup>                             | 229.585 | 270.073 | (15,0)                        |
| Venta de gas a tarifa  | 26      | 14.177  | (99,8)                        |
| ATR  | 229.559 | 255.896 | (10,3)                        |
| Red de distribución (km)   | 47.597  | 48.578  | (2,0)                         |
| Incremento en puntos de suministro<br>(miles)                            | 101     | 161     | (37,3)                        |
| Puntos de suministro (miles)   | 5.698   | 5.842   | (1,9)                         |
| Inversiones materiales (millones de €)                                   | 357     | 461     | (22,6)                        |

(1) Ventas de la actividad regulada de gas en España: agrupa el suministro de gas a tarifa hasta el 30 de junio de 2008 y los servicios de ATR, tanto de distribución de gas como de transporte secundario.

Las ventas de la actividad regulada de gas en España, que agrupa el suministro de gas a tarifa hasta el 30 de junio de 2008 y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), tanto de distribución de gas como de transporte secundario, ascienden a 229.585 GWh con un descenso del 15,0% e incluyen regularizaciones por cese de actividad en el mercado residencial. El cese de la actividad de venta de gas natural a tarifa y su traspaso al mercado liberalizado (reportado en la actividad de mayorista+minorista), el menor volumen de gas vehiculado debido a una climatología más benigna y la situación económica han dado lugar a un descenso del 15,0% en la actividad.

Los servicios de distribución y transporte secundario para el acceso de terceros a la red (ATR) disminuyen en un 10,3%, afectados por el descenso de la actividad industrial desde el último trimestre del año 2008, y alcanzan los 229.559 GWh, de los que 91.862 GWh (-22,5%) corresponden a servicios realizados para terceros y el resto, 137.697 GWh (+0,3%), a la comercialización GAS NATURAL FENOSA como principal operador en el mercado liberalizado de gas.



GAS NATURAL FENOSA continúa con la expansión de su red de distribución que alcanza los 47.597 km a 31 de diciembre de 2009. Sin contar el efecto de las desinversiones en Cantabria y Murcia se alcanzarían los 50.697 km y 33 nuevos municipios en 2009. El número de puntos de suministro alcanza los 5.698.000 una vez descontadas estas desinversiones. Se incrementa en 101.000 en los últimos doce meses, un 37,3% inferior al mismo período del año anterior fundamentalmente por el menor volumen de construcción de nuevas viviendas y por el efecto de las desinversiones en Cantabria y Murcia.

En el marco del plan de actuaciones aprobado por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) en relación con el proceso de compra de UNION FENOSA, GAS NATURAL FENOSA ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos relativos a la desinversión en activos de distribución de gas.

En este sentido, el 31 de diciembre de 2009, se materializó la venta de los activos de distribución de gas en baja presión en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Gas Energía Distribución Cantabria, S.A. anteriormente denominada Gas Natural Cantabria SDG, S.A.) y en la Región de Murcia (Gas Energía Distribución Murcia, S.A., anteriormente denominada Gas Natural Murcia SDG, S.A.), que engloban 2.611 km de redes de distribución en baja presión y 256.000 puntos de suministro, que suponen 3.500 GWh anuales de gas, la mayor parte de las redes distribución de alta presión en el Principado de Asturias, Cantabria y el País Vasco, con un total de 489 km de redes, que vehiculan 7.500 GWh anuales de gas, así como la actividad de comercialización doméstica y de pequeñas y medianas empresas de gas, electricidad y servicios en dichas comunidades, que suman 210.000 clientes de gas, 4.000 de electricidad y 67.000 contratos de servicios energéticos.

Y por otro lado, el 19 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA acordó la venta de 504.000 puntos de suministro y aproximadamente 400.000 clientes de gas en la Comunidad Autónoma de Madrid.

El 31 de diciembre de 2009 se publicó la Orden ITC/3520/2009 que establece los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2010 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista. Esta orden mantiene el sistema de cálculo de la retribución de distribución de acuerdo a la modificación del año anterior con la actualización de la retribución para 2010 con el IPH real de 2008. La retribución inicial reconocida a GAS NATURAL FENOSA para 2010 asciende a 1.070 millones de euros (no incluye Gas Natural Murcia SDG, S.A. y Gas Natural Cantabria, S.A.).

En relación al transporte secundario, la retribución para el año 2010 alcanza los 33 millones de euros.

## **B) DISTRIBUCIÓN EN LATINOAMÉRICA**

### ***Introducción***

El negocio de distribución de gas en Latinoamérica incluye la venta a clientes a precios regulados.

GAS NATURAL FENOSA participa en el mercado latinoamericano de distribución de gas y, en particular, en Argentina, Brasil, Colombia y México, siendo el principal operador por número de clientes en Argentina, Brasil y Colombia con arreglo a la información publicada por los organismos regulatorios locales y otras compañías energéticas.

8

|                                      | 2009       | 2008       | %           |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.959      | 2.531      | (22,6)      |
| Aprovisionamientos                   | (1.217)    | (1.814)    | (32,9)      |
| Gastos de personal, neto             | (67)       | (66)       | 1,5         |
| Otros gastos/ingresos                | (165)      | (184)      | (10,3)      |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>510</b> | <b>467</b> | <b>9,2</b>  |
| Dotación a la amortización           | (92)       | (94)       | (2,1)       |
| Dotación a provisiones               | (11)       | (10)       | 10,0        |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>407</b> | <b>363</b> | <b>12,1</b> |

Durante el ejercicio 2009, el importe neto de la cifra de negocios que agrupa las ventas de gas y los servicios de acceso de terceros a red (ATR), alcanzó los 1.959 millones de euros y con una disminución del 22,6%, por el descenso de las ventas y por la evolución cambiaria.

El Ebitda alcanza los 510 millones de euros, con un aumento del 9,2% respecto al registrado en el año anterior. Pese a la reducción de ingresos, se ha logrado un incremento del Ebitda a consecuencia de la obtención de un mayor margen bruto, así como una mejora en los indicadores de eficiencia operativa. Sin considerar el efecto por tipo de cambio este indicador aumentaría un 14,5% respecto al ejercicio anterior. Destaca la aportación de Brasil y Colombia representando entre ambos países el 79,4% del total de Ebitda.

Las siguientes tablas muestran las ventas de gas, el número de kilómetros de la red de distribución y el número total de puntos de suministro en los diversos países de Latinoamérica donde opera GAS NATURAL FENOSA a 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los respectivos porcentajes de variación respecto a los mismos periodos del ejercicio anterior:

| PRINCIPALES MAGNITUDES POR PAÍSES<br>(31 DE DICIEMBRE DE 2009) | Argentina | Brasil | Colombia | México | TOTAL   |
|--|-----------|--------|----------|--------|---------|
| Ventas actividad de gas (GWh)                                  | 68.047    | 42.660 | 16.076   | 42.829 | 169.612 |
| Incremento respecto a 31/12/2008 (%)                           | (5,4)     | (43,8) | (3,9)    | (2,3)  | (18,6)  |
| Red de distribución (km)                                       | 22.736    | 5.932  | 17.451   | 16.196 | 62.315  |
| Incremento respecto a 31/12/2008 (km)                          | 376       | 51     | 399      | 293    | 1.119   |
| Puntos de suministro (miles)                                   | 1.425     | 802    | 2.031    | 1.164  | 5.422   |
| Incremento respecto a 31/12/2008 (miles)                       | 32        | 13     | 105      | 19     | 169     |



| PRINCIPALES MAGNITUDES POR PAÍSES<br>(31 DE DICIEMBRE DE 2008) | Argentina | Brasil | Colombia | México | TOTAL   |
|--|-----------|--------|----------|--------|---------|
| Ventas actividad de gas (GWh)                                  | 71.964    | 75.867 | 16.720   | 43.857 | 208.408 |
| Incremento respecto a 31/12/2007 (%)                           | (2,8)     | 64,0   | 6,7      | 1,2    | 16,2    |
| Red de distribución (km)                                       | 22.360    | 5.881  | 17.052   | 15.903 | 61.196  |
| Incremento respecto a 31/12/2007 (km)                          | 505       | 246    | 497      | 393    | 1.641   |
| Puntos de suministro (miles)                                   | 1.393     | 789    | 1.926    | 1.145  | 5.253   |
| Incremento respecto a 31/12/2007 (miles)                       | 38        | 16     | 110      | 12     | 176     |

La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas de la distribución de gas en Latinoamérica y las inversiones correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008 :

| DISTRIBUCIÓN EN LATINOAMÉRICA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y ECONÓMICAS | 2009    | 2008    | Variación<br>2009/2008 |
|--|---------|---------|------------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup>                                 | 169.612 | 208.408 | (18,6)                 |
| Venta de gas a tarifa  | 107.197 | 144.065 | (25,6)                 |
| ATR  | 62.415  | 64.343  | 3,0                    |
| Red de distribución (km)   | 62.315  | 61.196  | 1,8                    |
| Puntos de suministro (miles)   | 5.422   | 5.253   | 3,2                    |
| Incremento en puntos de suministro (miles)                                   | 169     | 176     | (4,0)                  |
| Inversiones materiales (millones de €)                                       | 100     | 136     | (32,5)                 |

(1) Ventas de la actividad regulada de gas: agrupa la distribución y comercialización de gas a tarifa y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR)

En 2009 la cifra de puntos de suministro de distribución de gas alcanza los 5.422 miles. Se mantienen las elevadas tasas de crecimiento interanual con un incremento de 169.164 puntos de suministro, destacando Colombia con un aumento de 105.197 puntos de suministro, superando la cifra de 2 millones de clientes, por los mayores niveles de captación en la zona de Bogotá y el Altiplano Cundiboyacense.

Las ventas de la actividad de gas en Latinoamérica, que agrupa las ventas de gas y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), ascienden a 169.612 GWh con un decremento del 18.6% respecto a las ventas registradas en el ejercicio anterior. Esta caída generalizada se produce básicamente en los mercados de generación eléctrica, por el menor consume para la generación de electricidad en Brasil, e industrial.



La red de distribución se incrementa en 1.119 km en los últimos doce meses, alcanzando los 62.315 km a finales de 2009, con un crecimiento del 1,8%.

### **Argentina**

En diciembre de 1992, durante el proceso de privatización de Gas del Estado en Argentina, el consorcio Invergas S.A., liderado por GAS NATURAL FENOSA, resultó adjudicatario de la licitación pública internacional para la adjudicación del 70% de la entidad Distribuidora de Gas Buenos Aires Norte, S.A. (Gas Natural BAN) que permitía operar la zona de Buenos Aires Norte. La licencia tiene una vigencia hasta el año 2027 con posibilidad de prórroga de 10 años más. En la actualidad, GAS NATURAL FENOSA posee el 50,4% de Gas Natural BAN. Según ENARGAS (Ente Nacional Regulador del Gas en Argentina), Gas Natural BAN es la segunda distribuidora de gas natural del país por número de puntos de suministro, y distribuye en 30 partidos de la zona norte y oeste del denominado "Gran Buenos Aires", Provincia de Buenos Aires, una zona altamente industrial. Las ventas están fundamentalmente destinadas al consumo residencial, industrial y al mercado de gas natural comprimido.

En diciembre de 2008 GAS NATURAL FENOSA vendió el 28% de Invergas, S.A. y Gas Natural SDG Argentina, S.A., lo que supone la venta de una participación indirecta equivalente al 19,6% de Gas Natural BAN y, adicionalmente, vendió el 19,6% de Natural Energy, S.A. y Natural Servicios, S.A. El precio de compra global de las participaciones de todas las empresas mencionadas fue de 56 millones de dólares estadounidenses (38 millones de euros a dicha fecha), mediante un pago inicial de 28,5 millones de dólares (21 millones de euros a dicha fecha), y el resto en pagos diferidos, con vencimientos entre 2009 y 2013.

En el momento de la venta se acordó un compromiso de recompra sobre dichas acciones, en virtud del cual el comprador (Chemo España, S.L.) podrá ofrecer durante el mes de septiembre de 2013 todas las acciones de Gas Natural BAN que tenga en ese momento a Gas Natural, quien tendrá la obligación de adquirirlas. El precio de adquisición será determinado por el capital invertido. Como consecuencia de dicho compromiso, esta venta se ha registrado como un pago aplazado, por lo que siguen asignándose a la Sociedad dominante los mencionados porcentajes de participación. El pasivo registrado a 31 de diciembre de 2009 asciende a 50 millones de dólares estadounidenses y equivale al valor actual del importe a reembolsar. Tras la mencionada venta, Gas Natural sigue manteniendo la mayoría del capital social y el control de su gestión.

Por otro lado, el 17 de julio de 2008 Gas Natural BAN lanzó una emisión de obligaciones negociables denominadas Clase 2 por un valor de 125,9 millones de pesos argentinos y con vencimiento el 17 de julio de 2010.

Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2009 Gas Natural BAN lanzó una emisión de obligaciones negociables denominadas Clase 3 por un valor de 100 millones de pesos argentinos y con vencimiento el 15 de junio de 2011. Con esta emisión la Compañía precanceló un préstamo Sindicado por 140 millones de pesos argentinos logrando importantes ahorros en su costo financiero.

### **Distribución**

A 31 de diciembre de 2009, Gas Natural BAN es propietaria y opera 22.736 kilómetros de las redes de distribución de gas natural en Argentina, frente a los 22.360 de 2008 y los

8

21.855 de 2007. En el ejercicio 2009, las ventas de gas en Argentina alcanzaron 68.046 GWh, con un importe neto de cifra de negocios de 147 millones de euros, lo que representa un 5,8% sobre la cifra consolidada de negocios obtenida por GAS NATURAL FENOSA en la actividad de distribución de gas en Latinoamérica.

La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas de la distribución de gas en Argentina correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008.

| ARGENTINA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS  | 31/12/2009 | 31/12/2008 | Var. 09/08<br>(%) |
|--|------------|------------|-------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup> | 68.046     | 71.964     | (5,4)             |
| Venta de gas a tarifa                        | 31.996     | 33.526     | (4,6)             |
| ATR  | 36.050     | 38.438     | (6,2)             |
| Red de distribución (km)                     | 22.736     | 22.360     | 1,7               |
| Puntos de suministro (miles)                 | 1.426      | 1.393      | 2,3               |
| Incremento en puntos de suministro (miles)   | 32         | 38         | (16,2)            |

(1) Ventas de la actividad regulada de gas: agrupa la distribución y comercialización de gas a tarifa y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR).

La variación en las ventas en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2008 y 2009 se deben fundamentalmente al efecto de los incrementos tarifarios vigentes desde el 01/09/08 (Resolución ENARGAS N° I 445/08, margen de distribución, gas y transporte) y desde el 01/10/08 (Resolución ENARGAS N° I 577/08, sólo gas) compensados por los menores volúmenes de entregas en los mercados Residencial, Industrial, GNC y Otros Servicios de transporte y Distribución. Los incrementos del componente gas y transporte de la tarifa tienen como contrapartida mayores costos de compra de dichos conceptos.

#### Tarifas

En el ejercicio 2008, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) dispuso dos aumentos tarifarios, uno destinado al incremento del precio del gas contenido en tarifas y otro, incluido en el marco del Acta Acuerdo de renegociación del contrato de licencia suscripta por Gas Natural BAN, S.A. y el Gobierno argentino, exclusivamente en el margen de distribución. Este último incremento, que rige para clientes residenciales e industriales y para el mercado GNC, fue aplicado de manera diferencial a cada una de las tarifas y oscila entre el 0% y el 30% para los residenciales y comerciales, según los niveles de consumo y alrededor de un 50% para las grandes industrias.

Adicionalmente, Gas Natural BAN solicitó la revisión de tarifas por incremento en sus costos de operación por el período setiembre de 2007 a setiembre de 2008, según lo estipulado por la cláusula cuarta del Acta Acuerdo. Se cumplieron exhaustivamente las auditorías del ENARGAS, confeccionando éste los cuadros tarifarios emergentes que envió al Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios, según la Resolución 2000/05, quien a la fecha aún no se ha expedido. De manera complementaria, con fecha 16 de noviembre de 2009 se solicitó al ENARGAS, la apertura del proceso de revisión de las tarifas, en función de la cláusula citada previamente, por el período octubre

de 2008 a marzo de 2009. Idéntico pedido se hizo por la variación de costos operada en el período 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2010, solicitudes, ambas, que por el momento tampoco han tenido respuesta de la autoridad regulatoria.

Asimismo y en línea con lo dispuesto por el Acta Acuerdo, sigue adelante el proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI"), no obstante los retrasos computados, los equipos de trabajo del ENARGAS y de Gas Natural BAN han avanzado sólidamente en el análisis de los distintos aspectos que la conforman. Gas Natural BAN, en el derecho que le asiste, mantiene su confianza en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Nacional y en especial en lo referente a lo establecido en el Acta Acuerdo.

#### *Aprovisionamiento*

En agosto de 2007 la Secretaría de Energía firmó un acuerdo de abastecimiento al mercado interno con productores de gas, homologado por Resolución SE 599/07, en virtud del cual todos los productores con yacimientos en el país se comprometen a inyectar el volumen pactado en dicho acuerdo. Mensualmente, la Secretaría de Energía asigna volúmenes adicionales a los previstos en dicho acuerdo, a inyectar para abastecer los incrementos de la demanda, los cuales, no obstante, resultan insuficientes. Durante el año 2009 se mantuvo la restricción en la oferta de gas como en el año 2008. Complementariamente, la Secretaría de Energía estableció un mecanismo para cubrir los faltantes de gas de las Distribuidoras que involucra a todos los productores y consiste en asignar volúmenes adicionales, a partir de comparar la información mensual de consumos e inyecciones de gas. La asignación de estos volúmenes adicionales se realiza con un retraso temporal de 5 meses.

El precio del gas está definido por la Secretaría de Energía para los distintos tipos de clientes (residenciales, industriales y mercado GNC). Después de la crisis de 2001, estos precios fueron actualizados parcialmente en el período 2004-2005 (Resolución MPFIPy S N° 208/04 que homologó el sendero de precios para el segmento industrial y mercado GNC, cuyo traslado a tarifas fue autorizado por el ENARGAS en la medida que se fue aplicando dicho sendero). Recién en septiembre y octubre de 2008 en virtud de las Resoluciones SE N°1070/08 y 1417/08 se acordó un incremento de precios del gas en boca de pozo también para algunos segmentos del mercado residencial. Dichos precios de gas fueron reconocidos en las tarifas de usuarios finales mediante las Resoluciones ENARGAS N° 445/08 y 577/08.

La demanda de gas natural del mercado residencial en Argentina aumenta considerablemente durante el período de invierno, que abarca desde mayo hasta septiembre. Para asegurar el aprovisionamiento de gas en los días de máxima demanda durante los meses de invierno, y dado el fuerte componente residencial, conforme al régimen de inversiones obligatorias dispuesto en las normas de la privatización, Gas Natural ha construido una planta de almacenamiento de gas natural con una capacidad de 27,4 millones de metros cúbicos ("*Peak Shaving*").

#### *Brasil*

GAS NATURAL FENOSA está presente en Brasil desde 1997 en el área metropolitana y en el Estado de Río de Janeiro a través de las distribuidoras Companhia Distribuidora de Gás do Río de Janeiro, S.A. (*Ceg*) y Ceg Rio, S.A. (*Ceg Rio*).

Ceg es una compañía con casi 150 años de historia que distribuye gas en la ciudad de Río de Janeiro y en otros 15 municipios. Ceg Rio fue constituida en 1997 conjuntamente



por el Gobierno de Brasil y Petrobras y, tras su privatización en el mismo año, GAS NATURAL FENOSA asumió su gestión. Ceg Río distribuye gas natural a más de 19 municipios sitios en el Estado de Río de Janeiro.

Con fecha 26 de abril de 2000, GAS NATURAL FENOSA obtuvo la concesión administrativa para la distribución de gas natural en la zona sur del Estado de Sao Paulo. Esta concesión cubre 93 municipios. Además es una zona altamente industrial con más de 600 industrias con un potencial consumo de aproximadamente 3 millones de metros cúbicos de gas natural por día. Esta actividad se lleva a cabo a través de la distribuidora Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A. en la que GAS NATURAL FENOSA participa en un 100%.

#### *Distribución*

A 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA es propietaria y opera 5.932 kilómetros de las redes de distribución de gas natural en Brasil, frente a los 5.881 de 2008 y los 5.635 de 2007. En el ejercicio 2009, las ventas de gas alcanzaron 42.660 GWh

La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas y económicas de la distribución de gas en Brasil correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| BRASIL<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS      | 31/12/2009 | 31/12/2008 | Var. 09/08<br>(%) |
|---|------------|------------|-------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup>  | 42.660     | 75.867     | (43,8)            |
| Venta de gas a tarifa                         | 42.660     | 75.867     | (43,8)            |
| ATR   | -          | -          | -                 |
| Red de distribución (km)                      | 5.932      | 5.881      | 0,9               |
| Puntos de suministro (miles)                  | 802        | 789        | 1,6               |
| Incremento en puntos de suministro<br>(miles) | 13         | 16         | (18,8)            |

En relación con las principales magnitudes físicas, cabe destacar el aumento producido durante el ejercicio 2008 de las ventas de gas a centrales de ciclo combinado para la generación eléctrica, causado por determinadas decisiones del Gobierno brasileño relativas al uso de las centrales de ciclo combinado.

En Brasil, en la zona de Río de Janeiro se elevaron los márgenes de distribución un 11,88% durante el ejercicio 2009 por actualización del nivel de inflación y en la zona de São Paulo un 5,38% durante el ejercicio 2009.

#### *Tarifas*

Todas las ventas de gas natural en Brasil tienen lugar dentro del mercado regulado en el que las tarifas son establecidas por la correspondiente autoridad regulatoria del estado en donde el gas es vendido. Los criterios que rigen dichas tarifas son establecidos por las correspondientes autoridades regulatorias con arreglo a las propuestas que realizan los participantes en el sector de distribución de gas. En consecuencia, las tarifas de gas



natural son revisadas con carácter anual, excepto en la zona de Rio de Janeiro y São Paulo, donde la comisión reguladora de cada estado revisa las tarifas cada cinco años a través de un procedimiento que exige de GAS NATURAL FENOSA la elaboración de un plan de inversiones a cinco años. En este sentido, cada estado determina la tarifa aplicable sobre la base de las inversiones de capital comprometidas y otros criterios técnicos y económicos. Cabe destacar que las márgenes son actualizadas por la inflación una vez por año.

En sesión regulatoria de 31 de marzo de 2009 un nuevo marco tarifario para el quinquenio 2008-2012 de las empresas CEG Rio y CEG en el ámbito de Rio de Janeiro con un incremento adicional del 11,8% y del 11,3%, respectivamente.

#### *Aprovisionamiento*

El gas natural que se distribuye en Brasil por el Grupo es proporcionado en su totalidad por Petrobras, una compañía público-estatal. Este gas procede en un 70% de yacimientos situados en Brasil y el restante 30% proviene de importaciones de Bolivia a través del gasoducto de Bolivia-Brasil.

El 31 de julio de 2008 se firma el contrato definitivo con Petrobras como continuación del acuerdo firmado el 25 de marzo de 2008 para el aprovisionamiento de gas que garantiza un crecimiento anual del 5% de las ventas de gas hasta el año 2012 en Brasil. Este acuerdo asegura el volumen necesario de gas para atender la actual demanda, y asimismo introduce elementos de flexibilidad, cubriendo el abastecimiento de gas, incluso en situaciones de emergencia.

#### *Colombia*

GAS NATURAL FENOSA está presente en Colombia desde 1997 a través de Gas Natural, S.A. ESP, en la que tiene una participación indirecta del 59,1%. Con esta incorporación, GAS NATURAL FENOSA comenzó a distribuir gas natural en la ciudad de Bogotá. En 1998, GAS NATURAL FENOSA adquirió el 54,5% de Gas Natural del Oriente, S.A. ESP, extendiendo su actividad de distribución de gas al noreste de Colombia. Gas Natural del Oriente, S.A. ESP absorbió por fusión en el año 2009 a Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP, otro distribuidor que se encontraba en la misma región.

Por otra parte, en 1998, un consorcio integrado por entidades privadas y en el que GAS NATURAL FENOSA participó con un 77,5% (Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP), obtuvo una concesión en exclusiva para distribuir gas natural en la región del altiplano Cundiboyacense, situada al noreste de Bogotá, hasta el año 2014. Asimismo, GAS NATURAL FENOSA distribuye gas en Colombia en otras regiones a través de sus filiales Gas Natural, S.A. ESP, y Gas Natural del Oriente, S.A. ESP. Éstas iniciaron su actividad de distribución como titulares concesionales en las regiones de Bogotá, Soacha Sibaté, Bucaramanga, Girón, Sabana de Torres, Piedecuesta y Barrancabermeja, y, tras la liberalización de la actividad de distribución de gas en los años 90, han expandido su actividad a otras regiones colombianas.

#### *Distribución*

A 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA es propietario y opera 17.447,8 kilómetros de las redes de distribución de gas natural en Colombia, frente a los 17.048,5 de 2008 y los 16.551,8 de 2007. En el ejercicio 2009, las ventas de gas alcanzaron 16.075,6 GWh, con un importe neto de cifra de negocios de 386,3 millones de euros.



La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas de la distribución de gas en Colombia correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| COLOMBIA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS   | 31/12/2009 | 31/12/2008 | Var. 09/08<br>(%) |
|--|------------|------------|-------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup> | 16.076     | 16.720     | -3,8              |
| Venta de gas a tarifa                        | 15.816     | 16.623     | -4,8              |
| ATR  | 260        | 96         | 170,8             |
| Red de distribución (km)                     | 17.448     | 17.048     | 2,3               |
| Puntos de suministro (miles)                 | 2.031      | 1.926      | 5,4               |
| Incremento en puntos de suministro (miles)   | 105        | 110        | -4,5              |

En Colombia, durante el ejercicio 2009, se mantienen los niveles de crecimiento del mercado de automoción aumentando el número de estaciones de gas natural vehicular en un 8,9% pasando de 158 estaciones en diciembre de 2008 a 172 estaciones en diciembre de 2009. Asimismo, se incrementa el número de vehículos convertidos en un 7,1%, pasando de 110.092 a 31 de diciembre de 2008 a 117.872 vehículos convertidos a 31 de diciembre de 2009.

Durante el año 2009 se entregaron incentivos para conversiones de vehículos en dos periodos, de julio a agosto y, de noviembre a diciembre, obteniendo un total de 1.040 nuevas conversiones. Para el 2010 el programa de incentivos se encuentra conformado por el aporte entregado por agentes de la cadena como, ECOPETROL (productor), TGI – TRANSCOGAS (transportadores), Gas Natural S.A. ESP (distribuidor), algunas estaciones de servicio y el aporte de los talleres de Gas Natural Vehicular, a un Fondo de Conversiones con destinación específica a la promoción del uso del Gas Natural vehicular, estos agentes aportan en conjunto la suma de 14.109 millones de pesos de los cuales Gas Natural, S.A. ESP aporta el 31% , y Gas Natural Servicios Ltda (una compañía en la que Gas Natural, S.A. ESP tiene una participación del 99.9 %, y Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP tiene una participación del 0.1 % del capital social), el 6.25%, con éste Fondo se estima alcanzar un total de 15.000 conversiones vehiculares en un periodo de un año.

En el marco del convenio firmado con Petrobras en el mes de abril del año 2008 se han desarrollado 4 estaciones de servicio en la ciudad de Bogotá D.C., de las 14 que se tienen previstas para desarrollo hasta el año 2011.

En octubre de 2007, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos del Distrito Capital de Bogotá, adjudicó a Biogás Doña Juana S.A. ESP, de la cual Gas Natural SDG, S.A. posee el 49,93% del total de las acciones, el contrato para "el tratamiento y aprovechamiento energético del biogás proveniente del relleno sanitario Doña Juana" considerando que ayuda al país en la búsqueda del desarrollo sostenible y estimando que reducirá la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera en 15 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en todo el período del proyecto. Este proyecto ha sido creado por un consorcio integrado por GAS NATURAL FENOSA y GRS Valtech, perteneciente al Grupo Veolia,



que constituyeron la sociedad Biogás Doña Juana S.A., ESP para la extracción, tratamiento y aprovechamiento energético del biogás en el Relleno Sanitario Doña Juana de Bogotá.

#### *Tarifas*

Las ventas de gas natural en Colombia tienen lugar dentro del mercado regulado en el que las tarifas son establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y de Gas – CREG. Esta entidad realiza una revisión quinquenal de las tarifas. La última actualización de las tarifas para Gas Natural, S.A. ESP, Gas Natural del Oriente, S.A. ESP y Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP – hoy absorbida- tuvo lugar en marzo de 2004. Con respecto a Gas Natural Cundiboyacense, los cargos por distribución aplicables se fijaron en la fecha de adjudicación de la concesión y se actualizan anualmente de acuerdo a los índices de inflación del país en el año anterior. De esta manera, el coste del gas y de su transporte es repercutido al cliente final. Las tarifas de distribución son consideradas como precios máximos. Cabe destacar, no obstante, que al margen de las tarifas reguladas, GAS NATURAL FENOSA negocia contratos con algunos clientes industriales de gran tamaño.

#### *Aprovisionamiento*

El gas natural que se distribuye por GAS NATURAL FENOSA en la ciudad de Bogotá, Soacha y Sibaté y, en 58 municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá procede en primer lugar, de un contrato de asociación integrado por ECOPETROL, una sociedad semi-pública, y dos entidades privadas, esto es, TEPMA y British Petroleum. Este gas proviene de los yacimientos colombianos de Cusiana y Cupiaga, sitios en el departamento de Casanare, a través de dos sistemas de transporte, el gasoducto de Cusiana-El Porvenir-La Belleza-Cogua-Bogotá y Cusiana-Apiay- Usme. En segundo lugar, se tiene contratado gas proveniente del yacimiento de La Guajira con un comercializador térmico, Colinversiones S.A., quien entrega el gas en Barrancabermeja, y se transporta por el gasoducto Barrancabermeja- Vasconia-Bogotá. Con respecto a la distribución de gas en las ciudades de Bucaramanga, Barrancabermeja y los 11 municipios más de los departamentos de Santander, Bolívar, cesar y Antioquia, donde Gas Natural del Oriente, S.A. ESP opera, éste es comprado principalmente a ECOPETROL y proviene de los campos Ballenas, en el departamento de La Guajira, y de los campos Provincia y Payoa, en el departamento de Santander.

#### *México*

GAS NATURAL FENOSA opera en la actualidad en las zonas de Nuevo Laredo, Saltillo, Monterrey, Bajío, Toluca y México, DF.

La presencia en México se inició en 1997 en las áreas de Nuevo Laredo en el Estado de Tamaulipas y en Saltillo en el Estado de Coahuila. En ese mismo año, empezó a distribuir gas natural en Toluca en el Estado de México. En el año 1998, se le adjudicó a GAS NATURAL FENOSA un permiso administrativo para distribuir gas natural en Monterrey (en el Estado de Nuevo León) y en Bajío (en el Estado de Guanajuato). En 1999, se adjudicaron a GAS NATURAL FENOSA las concesiones para distribuir gas natural en las regiones de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas, en el Bajío Norte. En el año 2000, GAS NATURAL FENOSA adquirió el 100% del capital social de Comercializadora Metrogas S.A. de C.V., lo que le permitió gestionar la distribución de gas en México DF.

Adicionalmente, el 22 de septiembre de 2008 se firma la venta del 15% de Gas Natural



Mexico, S.A. de C.V. y Sistemas de Administración, S.A. de C.V. a Sinca Inbursa, S.A. de C.V., por 761 millones de pesos mexicanos (que equivalen a 49 millones de euros a dicha fecha). En el momento de la venta se acordó un compromiso de recompra sobre dichas acciones, en virtud del cual Sinca Inbursa podrá ofrecer, hasta el 22 de mayo de 2013, todas las acciones de Gas Natural México, S.A. de C.V. y Sistemas de Administración, S.A. de C.V. que tenga en ese momento a GAS NATURAL FENOSA, quien tendrá la obligación de adquirirlas. El precio de adquisición será determinado por el mayor entre la valoración a mercado de cada acción, en base a los resultados de las participadas, o el capital invertido actualizado por intereses financieros. Como consecuencia de dicho compromiso, esta venta se ha registrado como un pago aplazado, por lo que siguen asignándose a la Sociedad dominante los mencionados porcentajes. El pasivo registrado a 31 de diciembre de 2008 asciende a 781 millones de pesos mexicanos, y equivale al valor actual del importe a reembolsar. Este compromiso permite alcanzar un acuerdo estratégico entre ambas compañías, que se espera contribuya a acelerar el crecimiento en México, manteniendo GAS NATURAL FENOSA la mayoría accionarial y el control de la gestión.

Por último, a partir de enero de 2009 se unificaron las zonas de distribución del Bajío y Bajío Norte, quedando GAS NATURAL FENOSA con seis permisos de distribución en el país.

Los permisos y autorizaciones para distribuir gas en México tienen una duración de 30 años, siendo éstos prorrogables por periodos de quince años.

GAS NATURAL FENOSA es el principal distribuidor privado de gas natural en México por número de clientes, según la Asociación Mexicana de gas natural, con actividad en ocho estados, incluida la capital México DF, y atiende 1.145.000 puntos de suministro a 31 de diciembre de 2008, mientras que a 31 de diciembre de 2007 atendía 1.133.000 y 1.120.000 a 31 de diciembre de 2006.

#### *Distribución*

A 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA es propietario y opera 16.193 kilómetros de las redes de distribución de gas natural en México, frente a los 15.899 de 2008 y los 15.507 de 2007. En el ejercicio 2009, las ventas de gas alcanzaron 42.829 GWh, con un importe neto de cifra de negocios de 484 millones de euros, lo que representa un 19,1% sobre la cifra consolidada de negocios obtenida por GAS NATURAL FENOSA en la actividad de distribución de gas en Latinoamérica.

La siguiente tabla muestra las principales magnitudes físicas y económicas de la distribución de gas en México correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| MÉXICO<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS     | 31/12/2009 | 31/12/2008 | Var. 09/08<br>(%) |
|--|------------|------------|-------------------|
| Ventas actividad de gas (GWh) <sup>(1)</sup> | 42.829     | 43.855     | -2.3              |
| Venta de gas a tarifa                        | 17.011     | 18.522     | -8.2              |
| ATR  | 25.818     | 25.333     | 1.9               |
| Red de distribución (km)                     | 16.193     | 15.899     | 1.8               |



| MÉXICO<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS   | 31/12/2009 | 31/12/2008 | Var. 09/08<br>(%) |
|--|------------|------------|-------------------|
| Puntos de suministro (miles)               | 1.164      | 1.145      | 1,7               |
| Incremento en puntos de suministro (miles) | 12         | 13         | (7,7)             |

### *Tarifas*

Las tarifas de distribución en México para la mayoría de los clientes tienen carácter regulado. Dichas tarifas, que son establecidas por la Comisión Reguladora de Energía por períodos de cinco (5) años, son actualizadas anualmente con arreglo al índice de precios al consumo. Por otra parte, la regulación permite a GAS NATURAL FENOSA repercutir a los clientes los costes de la molécula del gas natural. En la medida en que se produzca un aumento significativo de tales costes, GAS NATURAL FENOSA podría ver reducidas sus expectativas de aumentar el número de nuevos puntos de suministro y experimentaría un aumento de las demoras en los pagos de sus clientes. Los costes de gas en México están vinculados al mercado del sur de Texas, sin que en la actualidad exista previsión alguna en cuanto a la evolución del índice en los próximos años. No obstante, en México ha sido muy común el otorgamiento de subsidios temporales, para evitar el impacto en los usuarios finales cuando la situación de precios ha sido perjudicial para los mismos.

Las tarifas son consideradas como precios máximos. Cabe destacar, no obstante, que al margen de las tarifas reguladas, GAS NATURAL FENOSA negocia contratos con algunos clientes industriales de gran tamaño, con tarifas que se denominan "tarifas convencionales".

Con fecha 23 de julio de 2009 se aprueban los expedientes tarifarios de las concesiones de Monterrey, Nuevo Laredo, Toluca y Saltillo para el quinquenio 2008-2012 lo que supone un incremento medio de 18,5%.

El 21 de diciembre del 2009 se aprueba el expediente tarifario (ingreso requerido autorizado) de la concesión de Distrito Federal para el 2009-2013 lo que podría suponer un incremento medio del 30%. El 14 de enero 2010 en el Pleno de Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se ha expuesto la propuesta de la lista de tarifas máximas y cargos regulados de acuerdo a la aprobación del ingreso requerido autorizado.

### *Aprovisionamiento*

GAS NATURAL FENOSA tiene un contrato a largo plazo de aprovisionamiento suscrito con Pemex, una entidad público-estatal petrolera. En virtud del citado contrato, GAS NATURAL FENOSA solicita anual y mensualmente el gas que necesitará para suministrar en el período siguiente las regiones en las que opera.

### **C) DISTRIBUCIÓN EN ITALIA**

Los resultados bajo este epígrafe corresponden a la actividad de distribución de gas en Italia.

En el año 2002, GAS NATURAL FENOSA entró en el mercado italiano a través de la constitución de la sociedad Gas Natural Vendita Italia, S.p.A. con el objeto de comercializar gas en el mercado liberalizado. Además, en enero de 2004, GAS NATURAL



FENOSA adquirió el grupo Brancato, uno de los distribuidores más importantes de Sicilia, y en los meses de agosto y septiembre de 2004, GAS NATURAL FENOSA compró los grupos Smedigas y Nettis.

Posteriormente, GAS NATURAL FENOSA ha venido reforzando progresivamente su presencia en Italia mediante diversas operaciones. En septiembre de 2007, y tras la adquisición del grupo gasista Italmeco por 24 millones de euros, GAS NATURAL FENOSA amplió su área de distribución en el país a 31 nuevos municipios de las regiones de Basilicata, Calabria, Campania y Lazio. Finalizado el proceso de toma de control, con fecha de 17 de diciembre de 2007, se agregó al perímetro de consolidación por integración global, lo que supuso una incorporación de 8.930 puntos de suministro de distribución de gas y de 509 km de red.

Además, el pasado 3 de julio de 2008 GAS NATURAL FENOSA adquirió el grupo de distribución de gas Pitta Costruzioni S.p.A, que opera en la región de Puglia, en el sur de Italia, por un importe de 30 millones de euros (27 millones de euros pagados en efectivo y 3 millones pagados mediante asunción de deuda). El grupo adquirido tiene licencia para distribuir GAS NATURAL FENOSA en 11 municipios donde cuenta con 15.000 clientes y una red de distribución de 393 Km.

Tras completar esta operación, GAS NATURAL FENOSA amplía su área de distribución en Italia y alcanza los 187 municipios de 8 regiones: Molise, Abruzzo, Puglia, Calabria, Sicilia, Basilicata, Campania y Lazio.

Adicionalmente, GAS NATURAL FENOSA presentó en el año 2004 ante la administración italiana (*Ministero dello Sviluppo Economico*) la solicitud de autorización administrativa para desarrollar los proyectos de construcción de dos plantas de regasificación en Italia, una de ellas en Trieste (Friuli Venezia Giulia), en el norte del país, y otra en Taranto (Puglia), en el sur de la península italiana. El proyecto de la terminal de Trieste – Zaule obtuvo en enero de 2009 el Dictamen positivo del Ministerio de Bienes y Actividades Culturales (MiBAC) y, en julio de 2009, el Decreto de Aprobación Medioambiental que culmina el proceso de autorizaciones a nivel nacional. En el caso del proyecto de Taranto, continúa el proceso de autorizaciones de acuerdo a lo establecido en la normativa italiana.

En Italia, aproximadamente un 87,1% del gas que se consume, se compra en el mercado internacional, fundamentalmente a través de los gasoductos de Rusia, Noreste de Europa y Argelia. Un 11,4% es de producción nacional, y el 1,5% restante corresponde a variación de existencias (*Fuente: Ministero dello Sviluppo Economico*). GAS NATURAL FENOSA, para el desarrollo de su actividad en Italia, adquiere el gas de otros operadores en el mercado y ocasionalmente destina GNL propio.

## Resultados

|                                      | 2009 | 2008  | %     |
|--------------------------------------|------|-------|-------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 183  | 164   | 11,6  |
| Aprovisionamientos                   | (96) | (105) | (8,6) |
| Gastos de personal, neto             | (15) | (13)  | 1,5   |
| Otros gastos/ingresos                | (16) | (10)  | 60,0  |

18

|                                  |           |           |              |
|----------------------------------|-----------|-----------|--------------|
| <b>EBITDA</b>                    | <b>56</b> | <b>36</b> | <b>55,6</b>  |
| Dotación a la amortización       | (29)      | (27)      | 7,4          |
| Dotación a provisiones           | (2)       | (1)       | 100,0        |
| <b>Beneficios de explotación</b> | <b>25</b> | <b>8</b>  | <b>212,5</b> |

Las operaciones de distribución de gas en Italia representan una contribución al EBITDA de 56 millones de euros, con un aumento del 55,6% respecto al año anterior.

El incremento en el EBITDA se debe principalmente a la mayor remuneración de distribución, debido al nuevo modelo regulatorio para el periodo 2009-2012. Otros aspectos positivos que han contribuido son el mayor volumen de gas vendido por las condiciones meteorológicas, la incorporación de Pitta Costruzioni y unas mejoras en el margen de comercialización que se debe a la nueva remuneración aprobada y a una mejora en el precio de aprovisionamiento.

A continuación se muestran las principales magnitudes físicas y económicas de la línea de distribución de gas en Italia correspondientes a los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2009 y 2008 :

| DISTRIBUCIÓN EN ITALIA                             | 2009  | 2008  | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|-------|-------|-------------------------------|
| <b>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y ECONÓMICAS</b> |       |       |                               |
| Ventas actividad de gas (GWh)                      | 3.495 | 2.933 | 19,2                          |
| Venta de gas a tarifa                              | 2.974 | 2.632 | 13,0                          |
| ATR  | 521   | 301   | 73,1                          |
| Red de distribución (km)                           | 5.645 | 5.521 | 2,2                           |
| Puntos de suministro (miles)                       | 414   | 397   | 4,3                           |
| Inversiones materiales (millones de €)             | 44    | 65    | (26,5)                        |

GAS NATURAL FENOSA en Italia alcanza la cifra de 414.125 puntos de suministro en el negocio de distribución de gas, logrando así uno de sus primeros retos comerciales tras incorporar un total de 23.033 nuevos puntos de suministro en el 2009.

La actividad de distribución de gas alcanza los 3.495 GWh, con un aumento del 19,2% respecto a 2008 debido fundamentalmente a las condiciones meteorológicas y a la incorporación de Pitta (+131 GWh) distribuido a terceros en su totalidad.

*(ii) Distribución de electricidad:*

La actividad de distribución de electricidad engloba el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en España, Moldavia y Latinoamérica.

18

A) **DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD ESPAÑA**

El negocio de distribución de electricidad en España, incluye la actividad regulada de distribución de electricidad y las actuaciones de servicios de red con los clientes, principalmente los derechos de conexión y enganche, medida de los consumos y otras actuaciones asociadas al acceso de terceros a la red de distribución del ámbito de GAS NATURAL FENOSA. Hay que destacar que la distribución de electricidad en España es una nueva actividad que aporta la fusión con Unión Fenosa desde el 30 de abril de 2009 y que no tiene comparativa con el año anterior.

Desde el 1 de julio de 2009, deja de existir la denominada tarifa integral con la creación de la comercialización de último recurso.

**Resultados**

|                                      | 2009       | 2008 | % |
|--------------------------------------|------------|------|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 523        | -    | - |
| Aprovisionamientos                   | -          | -    | - |
| Gastos de personal, neto             | (71)       | -    | - |
| Otros gastos/ingresos                | (67)       | -    | - |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>385</b> | -    | - |
| Dotación a la amortización           | (118)      | -    | - |
| Dotación a provisiones               | (5)        | -    | - |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>262</b> | -    | - |

En la actividad regulada de distribución de electricidad, se recogen los ingresos reconocidos a la actividad (transporte, distribución y comercialización a tarifa). Los ingresos regulados para el año 2009 tienen alcance provisional, de acuerdo con la ITC 3519/2009 y en tanto no se actualice con datos más ajustados el modelo de red de referencia y otros parámetros de la actividad para la fijación de tales ingresos. Los otros ingresos regulados, asociados a las actuaciones de servicios de red con los clientes (derechos de conexión y enganche, alquiler equipos de medida y otros) se mantienen en línea con el ejercicio anterior a pesar del contexto de menor actividad económica.

La Ley del sector eléctrico garantiza la suficiencia y aditividad de las tarifas eléctricas, principios que quedan reforzados por el compromiso asumido en el RDL 6/2010 de eliminar totalmente el déficit en el año 2012, estableciendo igualmente límites anuales para el déficit posible en el periodo 2009-2012. De acuerdo con el RDL citado, cualquier exceso por encima del límite de los déficits establecidos para cada año, serán incorporados de forma expresa en las tarifas de acceso del periodo siguiente.

La decisión de no subir las tarifas en el mes por parte del Gobierno no supone por tanto una congelación de las mismas sino un aplazamiento de la decisión sobre su incremento, a la espera de realizar el análisis de medidas posibles para reducir el déficit, en el marco de dicho pacto.

| DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD EN ESPAÑA            | 2009   | 2008 | Varia<br>ción<br>2009/<br>2008<br>(%) |
|--|--------|------|---------------------------------------|
| PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS<br>Y ECONÓMICAS |        |      |                                       |
| Ventas actividad de electricidad (GWh)         | 21.435 | -    | -                                     |
| Venta de electricidad a tarifa                 | 2.037  | -    | -                                     |
| ATR  | 19.398 | -    | -                                     |
| Puntos de suministro (miles)                   | 3.698  | -    | -                                     |
| Inversiones materiales (millones de €)         | 225    | -    | -                                     |

Al término de 2009, la red de distribución de la empresa en España alcanza los 3.698 miles de puntos de suministro.

La demanda de energía en los mercados asociados a la red de distribución presenta un comportamiento similar al registrado a nivel nacional con una disminución del consumo lo que pone de manifiesto la correlación del consumo eléctrico con la actividad económica.

A partir del 1 de julio de 2009 desaparece la tarifa integral y todos los clientes de las distribuidoras pasan a las comercializadoras de último recurso o bien a las comercializadoras del mercado liberalizado. La disminución de la energía suministrada en un porcentaje superior al de la demanda en red se debe al decalaje entre consumos y facturación y al tratamiento de la energía consumida pendiente de facturar.

El indicador asociado a la calidad de servicio, el Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada (TIEPI) es uno de los mejores del sector, y en el periodo de mayo a diciembre alcanza los 59 minutos.

Es necesario resaltar que, con excepción del efecto Klaus, la climatología del año 2009 ha sido muy favorable y es de prever que este indicador, en condiciones normales, se sitúe más próximo a la banda de los 70 u 80 minutos. En cualquier caso, GAS NATURAL FENOSA mantiene una preocupación permanente por este indicador y, en este sentido, asigna los correspondientes recursos para desarrollar y mejorar las instalaciones y para las actuaciones de operación y mantenimiento de las instalaciones.



La demanda de energía en los mercados asociados a la red de distribución presenta un comportamiento similar al registrado a nivel nacional con una disminución del consumo en términos de demanda en red.

La Orden ITC/3519/2009 revisa la retribución de la distribución eléctrica del año 2009 y establece la del 2010. Dicha orden determina que los valores calculados son provisionales mientras se lleva a cabo la validación y contrastación del modelo de red de referencia utilizado de forma preliminar por la Comisión Nacional de la Energía (CNE). En concreto, la retribución inicial reconocida a GAS NATURAL FENOSA para el ejercicio 2010 asciende a 697 millones de euros para las actividades de distribución y 48 millones de euros para las actividades de transporte. La citada Orden en su disposición adicional décima establece un mandato a la CNE para que, conjuntamente con las empresas distribuidoras eléctricas, se proceda a dicho proceso de contrastación y validación, que posteriormente, debe ser informado al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. GAS NATURAL FENOSA considera que el citado proceso de contrastación y validación puede mejorar la retribución provisional inicialmente establecida.

#### **B) DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD MOLDAVIA**

El negocio en Moldavia consiste en la distribución regulada de electricidad y comercialización a tarifa de la misma en el ámbito de la capital y zonas del centro y sur del país. Este segmento de actividad es una aportación de la fusión con Unión Fenosa y no tiene comparativa con el año anterior.

#### **Resultados**

|                                      | 2009      | 2008 | % |
|--------------------------------------|-----------|------|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 109       | -    | - |
| Aprovisionamientos                   | (82)      | -    | - |
| Gastos de personal, neto             | (5)       | -    | - |
| Otros gastos/ingresos                | (6)       | -    | - |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>16</b> | -    | - |
| Dotación a la amortización           | (5)       | -    | - |
| Dotación a provisiones               | 1         | -    | - |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>12</b> | -    | - |

El EBITDA del negocio eléctrico representa un 0,4% del EBITDA de GAS NATURAL FENOSA.



La revisión tarifaria llevada a cabo que, además del coste de adquisición de la energía, retribuye la actividad inversora y operadora de GAS NATURAL FENOSA, ha permitido una notable mejora respecto al año anterior.

| DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD EN MOLDAVIA               | 2009  | 2008 | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|---|-------|------|-------------------------------|
| <b>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y ECONÓMICAS</b>  |       |      |                               |
| Ventas actividad de electricidad (GWh) <sup>1</sup> | 1.484 | -    | -                             |
| Venta de electricidad a tarifa                      | 1.484 | -    | -                             |
| ATR   | -     | -    | -                             |
| Puntos de suministro (miles)                        | 807   | -    | -                             |
| Importe neto de la cifra de negocio (millones de €) | 109   | -    | -                             |
| Inversiones materiales (millones de €)              | 9     | -    | -                             |

### C) DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD EN LATINOAMÉRICA

Corresponde a la actividad regulada de distribución de electricidad en Colombia, Guatemala, Nicaragua y Panamá. Este segmento de actividad es una aportación de la fusión con Unión Fenosa y no tiene comparativa con el año anterior.

El pasado 9 de diciembre de 2009, se materializó la venta de Empresa de Energía de Pacífico S.A. ESP (EPSA). A efectos comparativos se incluyen las ventas de la actividad de electricidad de dicha compañía para el período enero-noviembre de 2009 y 2008 y el número de puntos de suministro al cierre del ejercicio.

#### Resultados

|                                      | 2009       | 2008 | % |
|--------------------------------------|------------|------|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.238      | -    | - |
| Aprovisionamientos                   | (861)      | -    | - |
| Gastos de personal, neto             | (31)       | -    | - |
| Otros gastos/ingresos                | (104)      | -    | - |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>242</b> | -    | - |
| Dotación a la amortización           | (44)       | -    | - |
| Dotación a provisiones               | (67)       | -    | - |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>131</b> | -    | - |



El EBITDA del negocio de Distribución de Electricidad en Latinoamérica representa un 6,1% del EBITDA de GAS NATURAL FENOSA.

El EBITDA de las distribuidoras de Latinoamérica corresponde a Colombia (132 millones), Panamá (48 millones), Nicaragua (30 millones) y Guatemala (32 millones).

| DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD EN LATINOAMERICA          |        |      | Variación     |
|---|--------|------|---------------|
| PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS                      | 2009   | 2008 | 2009/2008 (%) |
| Y ECONÓMICAS  |        |      |               |
| Ventas actividad de electricidad (GWh)              | 12.054 | -    | -             |
| Venta de electricidad a tarifa                      | 11.314 | -    | -             |
| ATR   | 740    | -    | -             |
| Puntos de suministro (miles)                        | 4.158  | -    | -             |
| Importe neto de la cifra de negocio (millones de €) | 1.238  | -    | -             |
| Inversiones materiales (millones de €)              | 9      | -    | -             |

Las ventas de actividad de electricidad alcanzan los 12.054 GWh y la cifra de clientes supera los 4.100.000.

Las principales magnitudes físicas por países en 2009 son las siguientes:

| PRINCIPALES MAGNITUDES POR PAÍSES<br>(31 DE DICIEMBRE DE 2009) | Colombia                               | Guatemala | Nicaragua | Panamá | Total |
|--|--|-----------|-----------|--------|-------|
|  | Ventas actividad de electricidad (GWh) | 6.966     | 1.229     | 1.562  | 2.297 |
| Puntos de suministro (miles)                                   | 1.613                                  | 1.372     | 720       | 454    | 4.158 |

La demanda de energía en los países de Latinoamérica se mantiene en línea con la registrada en el mismo periodo del año anterior. Los indicadores operativos básicos del negocio, asociados a la gestión de energía, índice de pérdidas de energía e índice de cobro se sitúan en línea con los objetivos fijados en los planes de actuación puestos en marcha.

Destaca Colombia, donde GAS NATURAL FENOSA suministró a sus clientes 6.966 GWh con unos niveles de pérdidas de energía en la red de distribución del orden del 11,7%.

Los indicadores operativos básicos del negocio, asociados a la gestión de energía, índice de pérdidas e índice de cobro se sitúan en valores relativamente mejores con respecto al año anterior y en línea con los objetivos fijados en los planes de actuación puestos en marcha.



(iii) *Actividad de Electricidad*

La actividad de electricidad incluye las actividades de generación de electricidad en España, el trading de electricidad en mercados mayoristas y la comercialización mayorista y minorista de electricidad en el mercado liberalizado español. Además la actividad de electricidad en México con ciclos combinados y la actividad de electricidad que se agrupo en el epígrafe de resto que incluye los activos de generación en Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Panamá, República Dominicana y Kenia.

**A) ELECTRICIDAD EN ESPAÑA**

El negocio de electricidad en España del Grupo incluye la generación de electricidad en régimen ordinario con todas las tecnologías que se contemplan (centrales nucleares, hidráulicas, de carbón (nacional e importado), fuel-gas y ciclos combinados), la generación en régimen especial (con parques eólicos, centrales minihidráulicas y plantas de cogeneración), la distribución eléctrica, el *trading* en el mercado ibérico y transfronterizo, y la comercialización de electricidad en el mercado liberalizado español, tanto en el mercado libre propiamente dicho como en el segmento de tarifa de último recurso.

Las compañías que desarrollan las actividades de generación y comercialización son Gas Natural SDG, S.A., responsable de la optimización de la generación y la compraventa de electricidad; Gas Natural Comercializadora, S.A., Unión Fenosa Comercial, S.L., Gas Natural Servicios SDG, S.A. y Gas Natural Sur SDG, S.A., que comercializan electricidad en el segmento de clientes liberalizado; Gas Natural Corporación Eólica S.A., responsable de la generación eólica; la participación del 50% en EUFER y La Energía, S.A., que centra sus actividades en la cogeneración.

**Resultados**

|                                      | 2009       | 2008       | %            |
|--------------------------------------|------------|------------|--------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 3.394      | 1.898      | 78,8         |
| Aprovisionamientos                   | (2.235)    | (1.378)    | 62,2         |
| Gastos de personal, neto             | (86)       | (4)        | -            |
| Otros gastos/ingresos                | (267)      | (150)      | 78,0         |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>806</b> | <b>366</b> | <b>120,2</b> |
| Dotación a la amortización           | (360)      | (98)       | -            |
| Dotación a provisiones               | (14)       | (6)        | -            |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>432</b> | <b>262</b> | <b>64,9</b>  |

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de electricidad en el año 2009 alcanza los 3.394 millones de euros, superior en un 78,8% a la cifra del año anterior, debido fundamentalmente a la incorporación de Unión Fenosa a pesar de la disminución de los precios de la electricidad y de una menor producción.

D

En términos de EBITDA los resultados obtenidos en 2009 se elevan a 806 millones de euros, un 120,2% superior a la cifra del año anterior condicionado por los motivos anteriormente citados. Cabe señalar la caída experimentada tanto de la producción como de los precios del mercado mayorista español. La energía comercializada y contratada en los mercados a plazo y los contratos de suministro de gas con precios indexados al pool, proporcionan en términos anuales para el Grupo, un grado de cobertura ante el riesgo de variación de precio del pool del 90%.

### **Generación**

GAS NATURAL FENOSA genera electricidad para su venta en los mercados mayorista de Electricidad. Los precios aplicables se determinan sobre una base horaria según cuál sea la oferta y demanda de electricidad. El precio medio ponderado del pool para el año 2009 ha sido de 38,0 €/MWh, un 42,0% inferior al del año anterior (65,5 €/MWh resultado de que la demanda eléctrica peninsular ha sufrido una importante caída como consecuencia de la recesión económica, destacando la disminución de la actividad industrial. La demanda peninsular en 2009 (251.509 GWh), ha resultado un 4,5% inferior a la demanda de 2008. Una vez corregida por los efectos de laboralidad y temperatura, la reducción de la demanda real es del 4,3%. Adicionalmente, el hecho de que el saldo neto exportador de energía eléctrica a otros países del entorno haya disminuido un 26,5%, supone una disminución de la generación neta en España de un 5,3%.

La punta de potencia máxima del año 2009 sigue siendo la registrada a las 20 horas del 13 de enero con 44.440 MW de potencia media horaria, 436 MW inferior al valor máximo histórico alcanzado en diciembre de 2007.

Esta reducción de la demanda nacional, unida al incremento de la generación en Régimen Especial, que en el año 2009 se ha incrementado un 20,4% respecto al mismo período del año anterior, contribuyendo más del 30% a la cobertura de la demanda, ha dado lugar a una reducción de la generación en Régimen Ordinario del 13,3%.

Todas las tecnologías en Régimen Ordinario han reducido su producción en el año 2009 respecto a la realizada en el año anterior, salvo la generación hidráulica que ha aumentado un 11,5% como consecuencia de la mayor hidraulicidad, particularmente significativa al acabar el año. La energía producible registrada en 2009 presenta una probabilidad de ser superada (PSS), respecto del producible medio histórico, del 73%, es decir, estadísticamente 73 años de cada 100 serían más húmedos que el 2009, al igual que en el mismo período del año anterior.

La generación nuclear se ha reducido en un 10,6%, motivado por los mantenimientos que se han llevado a cabo en el período, con mayor incidencia que en el año 2008. El resto de tecnologías térmicas han sido las principales afectadas y, entre éstas, especialmente el carbón que disminuye un 26,9% su producción respecto a la realizada el año anterior.

Los ciclos combinados disminuyen un 14,2%, a pesar de lo cual su aportación a la generación nacional se sitúa en el 28,6% frente al 31,6% registrado en 2008. Si se toma como referencia la generación en Régimen Ordinario, la producción con ciclos combinados en 2009 representa el 41,1%, similar al 41,4% del ejercicio anterior.

Este efecto de reducción de la demanda eléctrica nacional, y en particular de la generación con ciclos combinados y carbón (que son las tecnologías que habitualmente

determinan el precio del pool), ha originado una caída en los precios del mercado eléctrico que se ha visto amplificada por el más que significativo descenso de los mercados internacionales de materias primas energéticas que, durante 2009, han reducido su cotización en valores del orden del 45%.

Así, el Brent ha pasado de cotizar 97,3 \$/bbl de media en 2008 a 61,7 \$/bbl de promedio anual en 2009 (36,6% de reducción). El API 2, principal indicador del coste del carbón en Europa, se ha reducido un 52,2%, pasando de 147,8 \$/t de media anual en 2008 a 70,7 \$/t en 2009. Por último el CO2 no ha sido ajeno a estos movimientos, viendo caer su cotización (EUAs en Bluenext) de los 22,3 €/t de media en 2008 a los 13,1 €/t de media en 2009 (- 41,3%).

Adicionalmente, ha disminuido el precio medio de los derechos de emisión respecto al ejercicio anterior, que ha pasado de niveles en el entorno de los 22,1 euros/t del año anterior a niveles de 13,2 euros/t en el ejercicio 2009.

A 31 de diciembre de 2009, la capacidad de generación eléctrica de GAS NATURAL FENOSA era de 13.410 MW, lo que representa un 14,4% del total de la capacidad instalada en España con arreglo al Avance del informe 2009 de Red de Eléctrica de España. La producción neta de energía del Grupo en España durante el ejercicio 2009 alcanzó los 39.398 GWh, (lo que representa una cuota de mercado sobre el régimen ordinario de aproximadamente el 20%). Esta producción es un 22,9% inferior con respecto a la del año anterior.

La siguiente tabla muestra la capacidad instalada de GAS NATURAL FENOSA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, y según la fuente de generación:

| CAPACIDAD DE GENERACION ELÉCTRICA (MW) | 31/12/2009    | 31/12/2008   | Variación 2009/2008 (%) |
|--|---------------|--------------|-------------------------|
| Hidráulica                             | 7.322         |              | 97,7                    |
| Nuclear                                | 1.860         | -            | -                       |
| Carbón                                 | 589           | -            | -                       |
| Fueloleo-gas                           | 617           | -            | -                       |
| Ciclos combinados                      | 7.322         | 3.703        | -                       |
| Renovables                             | 974           | 391          | 64,7                    |
| <b>Total capacidad de generación</b>   | <b>13.410</b> | <b>4.094</b> | <b>-</b>                |

La producción eléctrica peninsular de GAS NATURAL FENOSA fue de 39.398 GWh, un 20,7% menor que la del mismo período de 2008. De esa cifra, 36.946 GWh corresponden a la generación en Régimen Ordinario, con un descenso del 23,2%. La generación en Régimen Especial, que ha alcanzado la cifra de 2.452 GWh, presenta un incremento del 55,6%.

La producción hidráulica realizada en el año, 3.397 GWh, supera en un 30,0% a la realizada en 2008, como consecuencia de las características hidrológicas de 2009, un año



que, aunque debe ser calificado como seco (prácticamente año medio gracias a las aportaciones de las últimas semanas), desde el punto de vista hidrológico, con un PSS (probabilidad de que el producible registrado sea superado, respecto de la serie histórica del producible medio) del 69%, notablemente más favorable que el PSS del año pasado (91%). Los producibles hidráulicos son ligeramente superiores a los del año anterior (3.658 GWh vs. 2.688 GWh). El nivel de reservas de las cuencas de GAS NATURAL FENOSA se sitúa en el 43% de llenado; 16 puntos porcentuales superior al finalizar 2008 (27%).

La producción nuclear disminuye un 8,9% debido a la mayor duración de las paradas de las centrales de Trillo y Almaraz, para recarga de combustible y mantenimiento.

Respecto a la producción térmica, por la menor demanda y el crecimiento del Régimen Especial, se ha reducido la producción con carbón en un 54,9% respecto de la realizada en 2008. La generación de electricidad con ciclos combinados asciende a 26.462 GWh en el año, lo que, junto a la producción con carbón y fuel, supone una reducción total de la producción térmica del 28,1% sobre el año anterior.

La cuota acumulada a 31 de diciembre de 2009 de GAS NATURAL FENOSA en generación de electricidad en Régimen Ordinario se sitúa en el 20,1%

GAS NATURAL FENOSA compra electricidad al Mercado Mayorista de Electricidad para su actividad de comercialización. La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el total de energía producida:

| ENERGIA ELECTRICA PRODUCIDA (GWh) | 2009          | 2008          | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------------------------|
| Hidráulica                        | 1.849         | -             | -                             |
| Nuclear                           | 2.908         | -             | -                             |
| Carbón                            | 741           | -             | -                             |
| Fuelóleo-gas                      | 4             | -             | -                             |
| Ciclos combinados                 | 21.192        | 17.344        | 22,2                          |
| Renovables                        | 2.034         | 905           | -                             |
| <b>Total Energía Producida</b>    | <b>28.728</b> | <b>18.249</b> | <b>57,4</b>                   |

A partir de 1 de julio de 2009 ha desaparecido definitivamente el mercado regulado, por lo que los clientes domésticos que no han elegido empresa comercializadora están siendo suministrados por las "comercializadoras de último recurso" (en el caso de GAS NATURAL FENOSA, Gas Natural Sur SDG, S.A.) bajo unos precios máximos establecidos por el Gobierno, denominados "tarifa de último recurso".

Continuando con el desarrollo de la actividad de *trading* en los mercados energéticos de electricidad, la energía de operaciones vencidas en el año 2009 supera los 14.987 GWh y la energía negociada durante el período ha sido de más de 9.241 GWh.

Adicionalmente, en la actividad de *trading* transfronterizo en las interconexiones España-Francia, Francia-Alemania y Alemania-Austria se ha participado en las subastas mensuales y diarias de capacidad de interconexión, negociando una energía acumulada a cierre año de más de 1.245 GWh y gestionándola en los distintos mercados de los citados países. También se ha continuado la participación en las *Virtual Power Plant* (VPPs) francesas como otro mercado de compra de energía con flexibilidad en Francia.

La operación de GAS NATURAL FENOSA en el mercado francés, alemán y austriaco constituye un paso adicional dentro del objetivo de expansión energética del *trading* de GAS NATURAL FENOSA hacia otros mercados europeos para lograr una mejor optimización de la posición eléctrica a través de un portfolio de países y productos más diversificado.

Por otro lado, en el ámbito de *trading* de emisiones de CO<sub>2</sub> durante el año 2009 se ha gestionado un volumen de 50,6 Mt a través de numerosas operaciones de derechos EUAs y créditos CERs, tanto en mercados organizados (BLUENEXT, ECX), como con distintas contrapartes y para productos *spot*, *forward* y estructurados.

Adicionalmente, GAS NATURAL FENOSA realiza una gestión integral de su cartera de derechos y créditos de emisión para cobertura.

Mediante todas las actividades anteriores en mercados de contratación a plazos se está realizando una gestión activa de la posición y la optimización de los márgenes y de la exposición al riesgo.

En febrero de 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, estableció un calendario de subastas de energía eléctrica para cubrir la energía a tarifa (subasta CESUR, Compra de Energía para el Suministro de Último Recurso). Estas subastas han venido desarrollándose periódicamente desde entonces. Con la desaparición de la tarifa regulada, estas subastas pasaron a realizarse semestralmente, subastándose productos de carga base trimestral y de carga punta trimestral (de 8:00 a 20:00 horas en días laborables). El 15 de diciembre de 2009 tuvo lugar la décima subasta CESUR. Se pusieron a la venta 3.600 MW, repartidos en 5.340 MW para el primer trimestre de 2010 (4.800 MW de producto base y 540 MW de producto punta) y 5.400 MW para el segundo trimestre de 2010 (4.800 MW de producto base y 600 MW de producto punta), cantidades ligeramente inferiores a las ofrecidas en la novena subasta, que se llevó a cabo en el mes de junio de 2009. Para esta subasta se precalificaron 45 agentes, entre los que se encontraba GAS NATURAL FENOSA. Los precios de cierre obtenidos fueron para el primer trimestre de 39,43 euros/MWh para el producto base y de 43,70 euros/MWh para el producto punta, y para el segundo trimestre de 40,49 euros/MWh para el producto base y de 44,52 euros/MWh para el producto punta.

#### *Generación con ciclos combinados*

GAS NATURAL FENOSA entró en el mercado de electricidad con generación eléctrica en el año 2002 con la puesta en marcha de la primera planta de generación de ciclo combinado en San Roque (Cádiz). Hoy en día es la mayor cartera de generación del Grupo, con 7.322 MW.

La generación con tecnología de ciclos combinados se basa en el doble recorrido del calor producido por la combustión de gas. Así, los gases de la combustión mueven directamente los álabes de la turbina de gas, y esos mismos gases calientan agua pasándola a vapor, que a su vez mueve una segunda turbina. De esta manera, con este

18

doble ciclo se consiguen rendimientos del entorno del 58%, casi el doble del rendimiento obtenido en centrales térmicas convencionales, donde el calor sólo mueve una turbina.

GAS NATURAL FENOSA recurre a la contratación de terceros para la construcción de las plantas de generación de ciclo combinado. Estos contratos son contratos "llave en mano", en los que el contratista es el tecnólogo de la turbina, y es el responsable único de la construcción, ingeniería y suministro hasta la puesta en marcha. Los contratos tienen unas garantías asociadas de forma que el riesgo de disponibilidad, rendimiento y potencia quedan cubiertos durante el período de garantía de la planta, normalmente dos años. Aprovechando la experiencia operativa en las instalaciones de generación térmica convencional, se sigue un modelo mixto para la realización de la operación y el mantenimiento, por un lado con recursos propios y por otro a través de la suscripción de contratos de operación técnica y mantenimiento integral, asociados al de llave en mano y con una empresa del grupo del contratista principal bajo este último, estos contratos tienen unas garantías asociadas durante su duración en cuanto a disponibilidad, rendimiento y potencia.

GAS NATURAL FENOSA cuenta con 7.600 MW operativos en instalaciones de generación eléctrica con ciclos combinados: 400 MW en Sant Adrià de Besòs (Barcelona), 400 MW en San Roque y 1.200 en Palos de la Frontera (Cádiz), 800 MW en Arrúbal (La Rioja), 1.200 MW en Cartagena (Murcia), 800 MW en Plana del Vent (Tarragona), 400 MW en Aceca (Toledo), 1.200 en Sagunto (Valencia), 400 MW en Sabón (Coruña), 400 MW en Málaga y 400 MW en Gibraltar (Cádiz) (*los otros 400 MW de esta última instalación son de Cepsa, accionista con GNF del 50% de la planta*). Adicionalmente, se encuentran en fase de pruebas de funcionamiento dos grupos de 400 MW con un total de 800 MW en el Puerto de Barcelona, que completarían la cifra hasta 8.400 MW, aunque de forma temporal, puesto que está prevista la desinversión de 1.600 MW de ciclos combinados.

La generación de electricidad con ciclos combinados ascendió a 26.462 GWh en el ejercicio 2009, un 67,4% sobre el total de energía generada por el Grupo GAS NATURAL FENOSA. La cuota acumulada en 2009 de GAS NATURAL FENOSA en generación de electricidad con ciclos combinados en el territorio peninsular se sitúa en el 33,08% (*Fuente: REE*). El número de horas equivalentes de funcionamiento a plena carga ha sido de 2.861 horas, en base anual, correspondientes a un factor de carga del 40,8%, frente al 53,4% del año anterior. El factor de carga se define como la energía realmente generada dividida entre la máxima energía que puede generarse, y proporciona una información complementaria a la energía generada, ya que da una idea del grado de utilización de cada uno de los ciclos combinados.

#### *Generación eólica*

GAS NATURAL FENOSA entró en el negocio de generación eólica a finales de 2004 adquiriendo los activos eólicos de Banco de Sabadell, S.A. En el mes de abril de 2005, GAS NATURAL FENOSA adquirió Desarrollo de Energías Renovables, S.A. (*Dersa*), titular de diversas plantas de generación eólica tanto directamente como a través de sociedades filiales. Además, también está presente en el mercado de generación eólica a través de otras sociedades del grupo. Actualmente, los parques eólicos en los que participa GAS NATURAL FENOSA tienen una potencia eólica instalada de 737 MW (de los que 363 MW son atribuibles a GAS NATURAL FENOSA), distribuida en 8 Comunidades Autónomas.

18

La producción eólica neta atribuible de los parques participados por GAS NATURAL FENOSA a 31 de diciembre de 2008 ascendió a 772 GWh, similar a la del ejercicio 2007.

#### *Cogeneración*

Se puede definir la cogeneración como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica (vapor, agua caliente, agua fría, aire frío, gases calientes, etc). Al generar electricidad con un motor generador o una turbina, el aprovechamiento de la energía en el combustible es del 25% al 46% solamente, y el resto debe disiparse en forma de calor. Al cogenerar, este porcentaje se incrementa ya que se aprovecha una parte importante de la energía térmica que en la generación eléctrica convencional debe disiparse a la atmósfera. La cogeneración tiene aplicaciones tanto industriales como en ciertos edificios singulares en los que el calor puede emplearse para calefacción, para refrigeración (mediante sistemas de absorción) y preparación de agua caliente sanitaria, como por ejemplo grandes superficies, ciudades universitarias, hospitales, hoteles etc. Existen diversas tecnologías a emplear en una planta de cogeneración con probada experiencia comercial en amplios rangos de potencia instalada, desde el pequeño consumidor de menos de 100 kWe (microcogeneración) hasta los grandes consumidores de varios MWe.

GAS NATURAL FENOSA promociona la actividad de cogeneración a través de su filial La Energía, S.A, mediante el establecimiento de acuerdos de suministro con clientes industriales o del sector servicios, y contando con la colaboración de ingenierías y fabricantes de equipos con contrastada experiencia en dicho mercado. La Energía, S.A se encarga de la gestión técnica de las plantas, supervisando su funcionamiento y eficiencia energética, así como de la gestión económica y administrativa. Asimismo, dicha sociedad filial gestiona la venta directa de electricidad y energía térmica a sus clientes y además optimiza la venta de excedentes de producción eléctrica a compañías locales distribuidoras de electricidad y al Mercado Mayorista de Electricidad.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009, el negocio de cogeneración de GAS NATURAL FENOSA ha generado ventas de energía eléctrica por 290 GWh. A 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA participa en un total de 13 sociedades de cogeneración, en 5 de las cuales tiene una participación mayoritaria. Estos proyectos representan una potencia total en operación comercial de 202 MW, de los cuales 43 MW atribuibles a GAS NATURAL FENOSA son gestionados por La Energía, S.A.

#### **B) ELECTRICIDAD INTERNACIONAL**

Corresponde a la actividad de generación de electricidad en Latinoamérica (Colombia, Puerto Rico, México, República Dominicana y Costa Rica).

Los activos en operación en México son la central de Anáhuac (Río Bravo II), de 495 MW de potencia; la central de Lomas del Real (Río Bravo III), de 495 MW; la central Valle Hermoso (Río Bravo IV), de 500 MW; la central Electricidad Águila de Altamira (Altamira II), de 495 MW, situadas en el estado de Tamaulipas, al noroeste de México, así como el gasoducto de 54 km de longitud que suministra a estas cuatro instalaciones; la central de Hermosillo de 270 MW y la central de Naco Nogales de 300 MW en el estado de Sonora; la Central de Tuxpan III y IV de 1.000 MW en el estado de Veracruz; y la central de Saltillo, de 248 MW, situada en el estado de Coahuila, también al noroeste del país.





El pasado 9 de diciembre de 2009 se materializó la venta de Empresa de Energía de Pacífico S.A. ESP. (EPSA), todas las magnitudes económicas han sido reclasificadas como actividades interrumpidas y no se incluyen en esta información.

Con fecha 17 de octubre de 2009 GAS NATURAL suscribió con Colener, S.A.S., Inversiones Argos S.A. y Banca de Inversión Bancolombia S.A.- Corporación Financiera, un preacuerdo bursátil encaminado a la venta de la participación indirecta en la sociedad colombiana Empresa de Energía de Pacífico S.A. ESP.

El 24 de diciembre de 2009 GAS NATURAL ha alcanzado un acuerdo con Mitsui & Co., LTd y Tokio Gas Co., Ltd para la desinversión de parte de su negocio de generación de electricidad en México, esta operación se encuentra dentro del marco del plan de desinversiones que permite alcanzar una exposición más equilibrada en el mercado mexicano, estando pendiente de aprobación por parte las autoridades mexicanas y prevista su materialización en el primer semestre de 2010.

Las plantas comprendidas en el acuerdo son la Central Anahuac, S.A. de C.V., Central Lomas del Real, S.A. de C.V., Central de Valle Hermoso, S.A. C.V., Electricidad Águila de Altamira, S. de R.L., Central de Saltillo, S.A. de C.V., Gasoducto del Río, S.A. de C.V. así como la Compañía Mexicana de Gerencia y Operación, S.A. de C.V., esto supone una desinversión de 2.233 MW de capacidad instalada.

## Resultados

|                                      | 2009       | 2008       | %           |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 970        | 820        | 18,3        |
| Aprovisionamientos                   | (633)      | (626)      | 1,1         |
| Gastos de personal, neto             | (15)       | (10)       | 50,0        |
| Otros gastos/ingresos                | (76)       | (34)       | 123,5       |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>246</b> | <b>150</b> | <b>64,0</b> |
| Dotación a la amortización           | (168)      | (81)       | 107,4       |
| Dotación a provisiones               | (1)        | -          | 100,0       |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>77</b>  | <b>69</b>  | <b>11,5</b> |

## Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

|   | 2009   | 2008   | %     |
|---|--------|--------|-------|
| Capacidad de generación eléctrica (MW): | 4.451  | 2.487  | 92,2  |
| Puerto Rico (CCC)                       | 254    | 254    | -     |
| México (CCC)                            | 3.803  | 2.233  | 70,3  |
| Costa Rica (hidráulica)                 | 51     | -      | -     |
| Panamá (hidráulica)                     | 33     | -      | -     |
| República Dominicana (fuel)             | 198    | -      | -     |
| Kenia (fuel)                            | 112    | -      | -     |
| Energía eléctrica producida (GWh):      | 25.397 | 13.294 | 91,0  |
| Puerto Rico (CCC)                       | 1.717  | 1.866  | (8,0) |
| México (CCC)                            | 20.921 | 11.428 | 83,1  |
| Colombia (hidráulica)                   | 1.373  | -      | -     |
| Costa Rica (hidráulica)                 | 199    | -      | -     |
| Panamá (hidráulica)                     | 61     | -      | -     |
| República Dominicana (fuel)             | 772    | -      | -     |
| Kenia (fuel)                            | 354    | -      | -     |

Durante el 2009 la energía generada en México ha sido de 20.921 GWh, un 83,1% superior al mismo período del año anterior, por la aportación de las centrales de UNION FENOSA, y con un factor de carga del 74,9%, un 8,9% superior debido al mayor despacho por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) derivado de la competitividad del gas en el área.

La disponibilidad, que es el factor determinante de los ingresos de los ciclos combinados en México, ha sido de un 91,8%, superior en 0,83 puntos porcentuales con respecto a la obtenida en el mismo período del año anterior. El rendimiento de las instalaciones ha mejorado en el conjunto 0,6 puntos porcentuales.

Continúa la construcción de la central de ciclo combinado de Norte, en el estado de Durango, con un grado de avance del proyecto del 97,4% siguiendo la planificación programada. Esta central de 450 MW, se adjudicó el 6 de marzo de 2007 y tiene prevista la entrada en operación comercial en el primer trimestre de 2010.

La energía generada en el resto de países durante el año ha sido de 4.476 GWh. La producción en la central de Puerto Rico ha disminuido un 8 % debido al menor factor de carga acumulado en el año 77,3% frente a un 83,8% del mismo período del año anterior ya que el precio del gas dejó de ser competitivo en el primer semestre del año. En República Dominicana, Kenia, Costa Rica y Panamá, la producción se ha incrementado.

Esto es debido a la finalización de la construcción de la ampliación de la central existente de 58 MW de capacidad instalada en Kenia, entrando en operación comercial en el tercer

trimestre de 2009, 52 MW correspondiente a siete motores de fuelóleo que incrementan la producción de y a la entrada en operación comercial de la Central hidráulica de Algarrobos en Panamá durante el segundo semestre de 2009.

*iv) Mayorista y Minorista*

La actividad de mayorista y minorista agrupa las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas tanto en España como en el exterior y la comercialización de otros productos y servicios relacionados con la comercialización minorista en España.

En esta línea de negocio se incluye el aprovisionamiento y la comercialización de gas natural en España y otros países, así como la comercialización de otros productos y servicios relacionados con las ventas de gas en el mercado español liberalizado.

Hasta el 1 de julio de 2008, el aprovisionamiento de gas al mercado regulado correspondía a Enagás. Esta sociedad, junto a la gestión de existencias que realizaba, suministraba a las sociedades distribuidoras de gas, tanto a la propia GAS NATURAL FENOSA como a terceros. A partir de la mencionada fecha, Enagás ha dejado de ejercer el papel de suministrador de gas, creándose la figura de los denominados Comercializadores de Último Recurso, encargados de suministrar el gas a los clientes domésticos que no hayan elegido libremente ningún comercializador y a los que se aplica una tarifa de último recurso establecida por el Gobierno.

**Resultados**

|                                      | 2009       | 2008       | %             |
|--------------------------------------|------------|------------|---------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.935      | 8.220      | (15,6)        |
| Aprovisionamientos                   | (6.126)    | (7.433)    | (17,6)        |
| Gastos de personal, neto             | (62)       | (64)       | (3,1)         |
| Otros gastos/ingresos                | (351)      | (258)      | 36,0          |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>396</b> | <b>465</b> | <b>(14,8)</b> |
| Dotación a la amortización           | (11)       | (8)        | 37,5          |
| Dotación a provisiones               | (46)       | (19)       | 142,1         |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>339</b> | <b>438</b> | <b>(22,6)</b> |

El importe neto de la cifra de negocios alcanza los 6.935 millones de euros, lo que supone un descenso del 15,6% respecto al del año anterior. El EBITDA de 2009 registra unos resultados de 396 millones de euros, con una disminución del 14,8% respecto al del año anterior, debido fundamentalmente al menor volumen de gas comercializado y a un diferente mix de mercados de venta en el cuarto trimestre de 2009.

La diversificación de la cartera de commodities así como la gestión conjunta del riesgo de commodity y dólar han contribuido a mitigar el descenso en el EBITDA en un contexto de significativa volatilidad en los mercados energéticos y de divisa.

18

Las principales magnitudes de la actividad Mayorista y Minorista de GAS NATURAL FENOSA son las siguientes:

| MAYORISTA & MINORISTA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y ECONÓMICAS | 2009      | 2008      | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|-----------|-----------|-------------------------------|
| Suministro de Gas (GWh)  | 286.152   | 328.741   | (13,0)                        |
| Contratos multiproducto (a 31/12)                                    | 2.125.270 | 2.119.631 | 0,3                           |
| Contratos por cliente (a 31/12)                                      | 1,39      | 1,39      | -                             |
| Inversiones materiales (millones de €)                               | 18        | 12        | 50,0                          |

El importe neto de la cifra de negocios para la actividad Mayorista y Minorista en el ejercicio 2009 registra un descenso de 16,6% alcanzando los 6.853 millones de euros. Este descenso se debe a la situación de crisis económica y descenso de demanda de gas y electricidad que experimentaron los mercados en 2009 respecto al año anterior. Durante el ejercicio 2009 el aprovisionamiento y comercialización total de GAS NATURAL FENOSA ha sido de 286.152 GWh, un 13% menor a la cifra de 2008.

#### Aprovisionamiento de gas

España no dispone prácticamente de yacimientos ni reservas de gas natural y, por ello, está obligada a importar un 99% del gas consumido. Esto implica la necesidad de diversificar el suministro de gas procedente de diversos países. La normativa española limita al 60% las importaciones de GAS NATURAL FENOSA procedentes de un mismo país productor. Además, se exige que los operadores gasísticos mantengan unas existencias mínimas de seguridad equivalente a 20 días de sus ventas firmes para transportistas y comercializadores. En contra de lo que sucede en otros países, España importa grandes cantidades de gas natural licuado (GNL), que representaron un 74,0% de las importaciones totales de gas durante 2009, de conformidad con la información publicada por Enagás. GAS NATURAL FENOSA ya tiene contratos firmados por 23,5 bcm de gas natural anuales para suministrar a sus clientes correspondiendo el resto a aprovisionamientos en el mercado spot.

Por lo que respecta a GAS NATURAL FENOSA, sus 3 principales proveedores de gas le proporcionan un 70% del total del aprovisionamiento.

#### *Contratos de aprovisionamiento*

GAS NATURAL FENOSA compra la mayor parte de gas natural necesario a través de contratos de aprovisionamiento de GNL en Nigeria, Golfo Pérsico, Libia y Trinidad y Tobago. Asimismo, se abastece de gas natural de Argelia (a través del gasoducto del Magreb-Europa) y de yacimientos noruegos.

Para alcanzar la demanda prevista en el mercado español a medio y largo plazo, GAS NATURAL FENOSA ha suscrito contratos de aprovisionamiento con sociedades de países productores de gas que, en su gran mayoría, contienen las denominadas cláusulas *take-or-pay* (tomar o pagar), en virtud de las cuales el comprador asume la obligación

contractual de pagar al vendedor el valor de la cantidad de gas contratada durante un período contractual fijado, con independencia de que lo retire o no.

Asimismo, algunos de estos contratos incluyen las cláusulas denominadas *make-up*, que se articulan como un complemento necesario a las cláusulas *take or pay*. Mediante este mecanismo, en caso de que el comprador hubiese pagado por cantidades no retiradas como consecuencia de las cláusulas *take or pay*, podrá comprar los volúmenes no retirados en los siguientes períodos contractuales, normalmente, previa la compra de la cantidad mínima contratada para ese período contractual.

Además, algunos de estos contratos incluyen también las cláusulas denominadas *carry forward*, que permiten a un comprador que haya retirado, en un período contractual, cantidades en exceso sobre los volúmenes determinados en el contrato para dicho período, aplicar dicha cantidad excedentaria a los siguientes períodos contractuales, a fin de reducir las obligaciones de retirada de cantidades mínimas en dichos períodos.

Estas cláusulas de *make-up* y *carry forward* están sujetas a límites temporales y de cantidad que varían en función de cada contrato.

Con arreglo a la práctica habitual del mercado de gas, la determinación del precio está sujeta a la elaboración de complejas fórmulas referenciadas a los precios de determinados productos energéticos y, en especial derivados del petróleo. Tales precios son recalculados con carácter periódico y automático cada mes o trimestre.

### **Comercialización**

#### *Liberalización*

Desde el 1 de enero de 2003, los consumidores de gas natural y electricidad en España pueden acudir a cualquier proveedor que actúe en el mercado liberalizado, todo ello con independencia del volumen de consumo de gas o electricidad. Además, a partir del 1 de julio de 2008, desaparece definitivamente el mercado regulado, por lo que todos los clientes están siendo suministrados en el mercado liberalizado. Aquellos clientes domésticos que no hayan elegido libremente empresa comercializadora están siendo suministrados por las denominadas Comercializadoras de Último Recurso. Estos clientes domésticos serán suministrados a un precio establecido por el Gobierno y tarifa de último recurso.

#### *Contratos multi-producto*

La contratación en el mercado liberalizado requiere que las partes interesadas negocien las condiciones y precios de suministro. GAS NATURAL FENOSA diseña y propone ofertas de suministro de gas natural y electricidad para potenciales consumidores, tomando en consideración las necesidades específicas de cada uno e intentando realizar la oferta más atractiva en cada caso. La cartera de productos y servicios de GAS NATURAL FENOSA incluye, entre otros aspectos, ofertas de gas, de electricidad, de ambas energías conjuntamente, diferentes tipos de asesoramiento energético y métodos alternativos de facturación. A 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA tenía suscritos 2.125.270 contratos multi-producto, lo que supone un incremento del 0,3% respecto al ejercicio anterior, y una media de 1,39 contratos por cliente, mismo número que en el ejercicio 2008.

18

### Comercialización de gas

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, la cantidad de gas comercializada por GAS NATURAL FENOSA:

| MAYORISTA & MINORISTA<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y ECONÓMICAS | 2009    | 2008    | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|---------|---------|-------------------------------|
| Suministro de Gas (GWh)  | 286.152 | 328.741 | (13,0)                        |
| España:  | 234.230 | 275.395 | (14,9)                        |
| Mercado español regulado   | -       | 17.383  | -                             |
| Mercado español liberalizado   | 234.230 | 258.015 | (9,2)                         |
| Comercialización GAS NATURAL FENOSA                                  | 182.299 | 225.800 | (19,3)                        |
| Aprovisionamiento a terceros   | 51.931  | 32.215  | 61,2                          |
| Internacional:   | 51.922  | 53.343  | (2,7)                         |
| Francia  | 15.627  | 7.397   | 111                           |
| Resto  | 36.295  | 45.946  | (21,0)                        |

Como ya se ha indicado anteriormente, durante el ejercicio 2009 el aprovisionamiento y comercialización total de GAS NATURAL FENOSA ha sido de 286.152 GWh, de los que 234.230 GWh han tenido como destino el mercado español (-14,9 %) y los 51.922 GWh restantes los mercados internacionales (-2,7 %).

En el año 2009 el mercado español de gas estaba totalmente liberalizado, y las ventas de GAS NATURAL FENOSA han alcanzado los 234.230 GWh.

La comercialización de GAS NATURAL FENOSA en el mercado liberalizado alcanza los 182.299 GWh con un descenso del 19,3% respecto al año anterior, por un menor consumo de gas para la generación de electricidad en ciclos combinados debido a una menor demanda energética. Por otro lado el aprovisionamiento al mercado liberalizado de otras comercializadoras de gas alcanza los 51.931 GWh, con un aumento del 61,2%.

El aprovisionamiento destinado a los mercados internacionales ha alcanzado los 51.922 GWh, lo que supone un descenso del 2,7 % respecto al ejercicio anterior.

A fecha de 31 de diciembre de 2009, GAS NATURAL FENOSA poseía 245 centros de venta colaboradores con atención al cliente y un centro propio, además de 480 centros de venta asociados para servicios de comercialización de gas.

#### Francia

En diciembre de 2004, GAS NATURAL FENOSA obtuvo la autorización para comenzar su actividad de comercialización de gas natural en Francia. En dicho país GAS NATURAL FENOSA actúa a través de su filial Gas Natrual Commercialisation France, S.A.S. El comienzo de su actividad en Francia se vio posibilitado por la apertura del mercado energético que ha tenido lugar a partir del año 2000 con un calendario progresivo de



liberalización. Durante el ejercicio 2009, GAS NATURAL FENOSA ha comercializado 15.627 GWh en Francia, un 111% más que en el ejercicio 2008. Desde que GAS NATURAL FENOSA comenzó a operar en este mercado, la cuota de mercado del grupo ha ido aumentando progresivamente, y este incremento de ventas en 2009 es una prueba de la estrategia de crecimiento que se está desarrollando en este país.

Además, se consolida la presencia de GAS NATURAL FENOSA en el mercado internacional a través de la operación en nuevos mercados. En este sentido y en el ámbito de trading de gas, GAS NATURAL FENOSA ha sido la primera empresa española que entra a formar parte del hub gasista belga Zeebrugge y que, por lo tanto, tiene capacidad para operar en ese país, teniendo la posibilidad de realizar operaciones de compra y venta de gas en el mercado mayorista belga, a través de nuevos acuerdos que doten a la compañía de una cartera de posibilidades de negociación en ese mercado, así como comercializar gas en el mercado industrial y doméstico en el futuro

#### ***Gestión energética***

GAS NATURAL FENOSA también desarrolla actividades de gestión energética en España. La gestión energética es un servicio que se ofrece a los clientes de instalaciones centralizadas tanto de los sectores residencial y terciario como industrial, tales como hoteles, hospitales, complejos de oficinas, industrias, universidades, polideportivos y urbanizaciones. El servicio de gestión energética de GAS NATURAL FENOSA va desde la construcción de las instalaciones, invirtiendo técnica y económicamente en la instalación, hasta la operación y mantenimiento de la instalación, para prestar los servicios de calefacción, agua caliente y servicios de refrigeración. En instalaciones alejadas de la red de distribución, además de los servicios antes mencionados, también puede proveer el suministro energético básico a través de plantas de GNL.

Actualmente, se ha incorporado a este servicio la cogeneración de mediana y baja potencia y la gestión de energías renovables, como la energía solar térmica.

Estas instalaciones disponen en su mayoría de sistemas de control remoto, lo que les permite tener una capacidad de respuesta inmediata ante cualquier tipo de incidente y llevar a cabo una gestión eficiente de sus recursos.

Además, la Sociedad está participando en la actualidad en diversos concursos promovidos por la Administración Pública en relación con la realización de auditorías energéticas para la evaluación del potencial de mejora de las instalaciones, de forma que se permita ofrecer a estos clientes la realización de mejoras y, posteriormente, el servicio de gestión energética.

Asimismo, GAS NATURAL FENOSA ha firmado varios acuerdos con Ayuntamientos para la potenciación y promoción de la eficiencia energética de estos clientes.

#### ***Gas Natural vehicular***

GAS NATURAL FENOSA lleva a cabo la gestión integral de las instalaciones en las que se suministra el gas natural como combustible para vehículos de transporte, especialmente en el sector público. En la actualidad, GAS NATURAL FENOSA está realizando actuaciones encaminadas al objetivo de impulsar el desarrollo en España del uso del gas natural para vehículos (GNV), tanto en el sector público como privado. GAS NATURAL FENOSA es experta en esta línea de negocio, que ya tiene desarrollada en

países de Latinoamérica e Italia, donde el uso del gas natural para automoción está muy arraigado, y en España comercializa esta aplicación del gas natural con la marca "gn auto".

GAS NATURAL FENOSA ha participado en la creación de la Asociación Europea de Gas Natural Vehicular (NGVA Europe), organización creada para representar la industria del gas natural como combustible para vehículos y promover el uso de dicho combustible, así como un desarrollo homogéneo del sector a nivel europeo.

#### Otros

Además de las ventas de gas y electricidad, GAS NATURAL FENOSA tiene acuerdos con terceras partes, fundamentalmente a través de su filial Gas Natural Servicios SDG, S.A., con el objeto de proporcionar servicios adicionales a sus clientes. Estos servicios incluyen servicios de mantenimiento de las instalaciones de gas natural, con una cartera de 1.420.000 contratos, servicios de mantenimiento de equipos de aire acondicionado e instalaciones eléctricas, con una cartera de 56.319 contratos y servicios de asistencia al hogar, con una cartera de 209.330 contratos.

Durante el ejercicio 2009, la actividad de ventas permitió a GAS NATURAL FENOSA aumentar en 225.063 los puntos de suministro conectados a sus redes.

#### v) Upstream & Midstream

La actividad de upstream y midstream que incluye el desarrollo de los proyectos integrados de GAS NATURAL FENOSA licuado (GNL), la exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos, la gestión del transporte marítimo y la operación del gasoducto del Magreb-Europa.

#### Resultados

|                                      | 2009       | 2008       | %            |
|--------------------------------------|------------|------------|--------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 276        | 284        | (2,8)        |
| Aprovisionamientos                   | (37)       | (46)       | (19,6)       |
| Gastos de personal, neto             | (7)        | (5)        | 40,0         |
| Otros gastos/ingresos                | (51)       | (48)       | 6,3          |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>181</b> | <b>185</b> | <b>(2,2)</b> |
| Dotación a la amortización           | (48)       | (49)       | (2,0)        |
| Dotación a provisiones               | -          | -          | -            |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>133</b> | <b>136</b> | <b>(2,2)</b> |

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de Up + Midstream alcanza los 276 millones de euros, con un descenso del 2,8%.

El EBITDA de 2009 es de 181 millones de euros, un 2,2% inferior al del año anterior. A pesar de un nivel superior de utilización de la flota de buques metaneros en 2009, el





menor volumen de gas vehiculado y unos mayores costes exploratorios en la actividad de Exploración y Desarrollo han contribuido a dicha evolución.

Las operaciones de exploración y producción de gas se registran por el método de successful efforts, por el que los costes anteriores a la fase de perforación se imputan a resultados en el momento en que se producen y los costes de la fase de perforación se capitalizan provisionalmente como inmovilizado material en curso, pendientes de la determinación de si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial.

### Principales magnitudes de Up & Midstream

La siguiente tabla detalla las principales magnitudes de GAS NATURAL FENOSA en su actividad de *upstream* y *midstream* durante los ejercicios 2009 y 2008:

| UP & MIDSTREAM<br>PRINCIPALES MAGNITUDES FÍSICAS Y<br>ECONÓMICAS | 2009    | 2008    | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|---------|---------|-------------------------------|
| Transporte de Gas-EMPL (GWh)                                     | 109.230 | 133.497 | (18,2)                        |
| Portugal-Marruecos   | 28.705  | 34.926  | (17,8)                        |
| Grupo GAS NATURAL FENOSA (España)                                | 80.525  | 98.571  | (18,3)                        |
| Inversiones materiales (millones de €)                           | 139     | 21      | 561,9                         |

La actividad de transporte de gas desarrollada en Marruecos a través de las sociedades EMPL y Metragaz ha representado un volumen total de 109.230 GWh, con un descenso del 18,2%. De esta cifra, 80.525 GWh han sido transportados para GAS NATURAL a través de la sociedad Sagane y 28.705 GWh para Portugal y Marruecos. La menor demanda energética en la península Ibérica junto a la optimización del balance de oferta-demanda de GAS NATURAL ha dado lugar a un menor volumen de gas transportado y, consecuentemente, un menor nivel de utilización del gasoducto Magreb-Europa.

### *Upstream*

Las actividades de upstream incluyen, como actividades más relevantes, la identificación, implantación y desarrollo de exploración y producción de hidrocarburos, generalmente con el objetivo de comercializar el gas natural así obtenido, así como la realización de almacenamientos subterráneos de gas natural que permitan a GAS NATURAL FENOSA disponer de capacidad de almacén propia.

GAS NATURAL FENOSA desarrolla estas actividades por sí sola o en colaboración con Repsol YPF y otros operadores.

Dentro de los distintos proyectos en los que GAS NATURAL FENOSA participa, destacan:

- a/ El proyecto de Tanger-Larache (Marruecos) donde se ha llevado a cabo un sondeo con resultado positivo y en la que se continúan las labores de exploración.



b/ El Proyecto de Montanazo (frente a la costa de Tarragona) donde se ha llevado a cabo un sondeo cuya perforación se concluyó en 2009 con resultado positivo.

c/ El proyecto de investigación de hidrocarburos en Villaviciosa (Asturias) en el que GAS NATURAL FENOSA es titular de un 90% y está previsto la realización de una campaña sísmica durante el año 2010.

d/ Los proyectos en el Valle del Guadalquivir que incluyen actuaciones de exploración, producción y almacenamiento que se encuentran en fase de tramitación administrativa.

e/ Actividades de exploración en 2 áreas (una en Palencia-Cantabria y otra en Cataluña) una vez han sido otorgados recientemente los correspondientes permisos de investigación.

f/ Proyecto Angola en el que se participa conjuntamente con Repsol con el objetivo de desarrollar un proyecto integrado de GNL en Angola y en el que se está en fase de exploración y de evaluación de las reservas de gas disponibles. En el año 2010 se llevará a cabo la perforación del primer pozo.

Las operaciones de exploración y producción de gas se registran por el método de *successful efforts*, por el que los costes anteriores a la fase de perforación se imputan a resultados en el momento en que se producen y los costes de la fase de perforación se capitalizan provisionalmente como inmovilizado material en curso, pendientes de la determinación de si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial.

### Midstream

La actividad de Midstream de la Sociedad incluye los siguientes segmentos de actividad: transporte marítimo, transporte a través de gasoductos internacionales y almacenamiento.

#### *Transporte marítimo*

Con el objeto de llevar a cabo las actividades de midstream, GAS NATURAL FENOSA y Repsol constituyeron, el 14 de julio de 2005, una sociedad "*joint venture*" denominada Repsol-GAS NATURAL FENOSA LNG, S.L. (*Stream*), en la que ambos socios participan en un 50% respectivamente y en la que se designa un presidente con carácter rotatorio.

Entre las actividades que desarrolla Stream para Repsol y GAS NATURAL FENOSA están:

- i) la gestión de sus respectivas carteras de suministro de GNL
- ii) la comercialización mayorista del GNL de los proyectos integrados en los que participan sus socios
- iii) la operación en los mercados spot de GNL con el fin de optimizar la flexibilidad y garantizar la seguridad de suministro
- iv) la gestión conjunta de la flota



Con respecto a la actividad de transporte marítimo y de acuerdo al plan de flota, a mediados de 2009 se ha incorporado el Ibérica Knutsen, de 138.000 m<sup>3</sup> de capacidad y fletado conjuntamente por Repsol y GAS NATURAL FENOSA. También durante el 2009 ha finalizado el contrato de fletamento del buque Gimi de 125.500 m<sup>3</sup>, perteneciente a la flota de GAS NATURAL FENOSA. En la actualidad Stream opera 11 buques, con una capacidad total de 1.235.000 m<sup>3</sup>

Los buques metaneros transportan GNL principalmente a terminales de regasificación del Atlántico procedente de las plantas de Trinidad & Tobago, Qatar, Nigeria y Libia. Durante el 2010, Stream incrementará su flota en seis buques para el transporte de los volúmenes procedentes del proyecto de Perú, participado por Repsol.

#### *Transporte a través de gasoductos internacionales*

GAS NATURAL FENOSA posee, a través de su participación del 100% en Sagane, S.A, una participación del 72,6% en la sociedad Europe-Maghreb Pipeline Ltd. (EMPL). EMPL posee el derecho exclusivo para operar el tramo marroquí del gasoducto Magreb-Europa, que conecta el gas natural argelino con el sistema de transporte español, así como el tramo del gasoducto que atraviesa el Estrecho de Gibraltar. El restante 27,4% de EMPL pertenece a Galp Gas Natural (anteriormente denominada Transgás), una compañía transportista de gas portuguesa que utiliza parte de la capacidad del gasoducto Magreb-Europa. El derecho de uso de este gasoducto finalizará en el año 2021 y podrá ser renovado.

En relación con los dos contratos de compra de gas natural suscritos con Sonatrach (la compañía estatal argelina de gas y petróleo) EMPL se comprometió a construir, financiar y operar el gasoducto Magreb-Europa, que se extiende a lo largo de 540 kilómetros en Marruecos y 45 kilómetros bajo el Estrecho de Gibraltar, para conectar con el sistema de transporte español.

Además, GAS NATURAL FENOSA es propietario del 72,3% del capital social de Metragaz, S.A., una sociedad marroquí que, a través de su centro de control y gestión del gasoducto, es responsable de la operación y mantenimiento de los 540 kilómetros de gasoducto terrestre de 48 pulgadas que transcurren en terreno marroquí, de dos tubos submarinos de 22 pulgadas y 27 kilómetros de longitud cada uno y de dos estaciones de compresión. Asimismo gestiona y opera cuatro centros de mantenimiento (Aïn Bénimathar, Taza, Ouezzane y Tanger).

#### *Almacenamiento*

GAS NATURAL FENOSA participa en las subastas periódicas de capacidad de almacenamientos subterráneos en el Sistema Español organizadas por el Operador del Mercado Eléctrico (OMEL) bajo la supervisión de la Comisión Nacional de la Energía (CNE). Adicionalmente, parte de las iniciativas upstream están dirigidas a disponer de capacidad de almacenamiento subterráneo propia.

En este sentido el 27 de marzo de 2009 tuvo lugar la subasta de capacidad de almacenamientos subterráneos para el período 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2010 por un volumen de 4.257 GWh. La subasta, organizada por el Operador del Mercado Eléctrico (OMEL) y bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Energía (CNE), se realizó mediante el procedimiento de reloj ascendente a un precio de 1.767 euros/GWh. GAS NATURAL FENOSA se adjudicó al 37% de la capacidad subastada (1.586 GWh).

Las reservas de gas de 2009 fueron de 4.553 GWh.



Durante el ejercicio 2009, la actividad de transporte de gas desarrollada a través de EMPL ha representado un volumen total de 109.230 GWh (con una reducción del 18,2% respecto al ejercicio anterior, que por su parte experimentó un aumento del 7,5% respecto al ejercicio 2007). De esta cifra, 80.525 GWh han sido transportados para GAS NATURAL FENOSA a través de la sociedad Sagane y 28.705 GWh para Portugal y Marruecos. La menor demanda energética en la península Ibérica, junto a la optimización del balance de oferta-demanda de GAS NATURAL FENOSA dio lugar a un menor volumen de gas transportado y, consecuentemente, un menor nivel de utilización del gasoducto Magreb-Europa.

vi) *Unión Fenosa Gas (UF GAS)*

Este epígrafe agrupa las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas realizadas por Unión Fenosa Gas e incluye las infraestructuras de licuefacción en Damietta (Egipto), de regasificación de Sagunto y la gestión de la flota de buques. Este segmento de actividad es una aportación de la fusión con Unión Fenosa y no tiene comparativa con el año anterior.

**Resultados**

Unión Fenosa Gas está participada al 50% por Unión Fenosa y se incorpora a los resultados consolidados por integración proporcional.

|                                      | 2009       | 2008 | % |
|--------------------------------------|------------|------|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 348        |      |   |
| Aprovisionamientos                   | (208)      | -    | - |
| Gastos de personal, neto             | (8)        | -    | - |
| Otros gastos/ingresos                | (10)       | -    | - |
| <b>EBITDA</b>                        | <b>122</b> |      |   |
| Dotación a la amortización           | (70)       | -    | - |
| Dotación a provisiones               | -          | -    | - |
| <b>Beneficios de explotación</b>     | <b>52</b>  |      |   |

El EBITDA de UF Gas representa un 3,1% del EBITDA de GAS NATURAL.

**Principales magnitudes**

Las infraestructuras principales del negocio de gas (licuefacción, transporte marítimo y regasificación) han mantenido sus parámetros operativos de disponibilidad y eficiencia de acuerdo con los valores previstos.

|                                      | 2009   | 2008 | % |
|--------------------------------------|--------|------|---|
| Comercialización de gas España (GWh) | 34.854 | -    | - |
| Comercialización Internacional (GWh) | 10.785 | -    | - |
| Licuefacción (GWh)                   | 31.385 | -    | - |
| Grupo                                | 18.266 | -    | - |
| Otros operadores                     | 13.119 | -    | - |
| Regasificación (GWh)                 | 53.735 | -    | - |
| Grupo                                | 26.721 | -    | - |
| Otros operadores                     | 27.014 | -    | - |

La planta de licuefacción de Damietta (Egipto) ha mantenido un elevado nivel de producción, alcanzando los 31.385 GWh, abasteciendo barcos para Unión Fenosa Gas y otros operadores.

La planta de regasificación de Sagunto produjo 53.735 GWh, que correspondieron a la descarga de barcos para Unión Fenosa Gas y otros operadores.

En la planta de regasificación de Sagunto se continúa con los trabajos relativos a la construcción del cuarto tanque cuyo proyecto de ejecución se aprobó por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en julio de 2009. Esta segunda ampliación de la planta comprende además la incorporación de un sexto vaporizador.

#### vii) Otros

Dentro de esta actividad se engloba únicamente las actividades relativas a la Fibra Óptica GAS NATURAL FENOSA en virtud de licencias concedidas por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, alquilan capacidad de cable de fibra óptica a Enagás y a los principales operadores de telecomunicaciones a través de unos 20.500 kilómetros de red de fibra óptica. Dicho cable se utiliza también para las telecomunicaciones internas de los negocios energéticos (telecontrol, protecciones, etc.). Durante el ejercicio 2009, se generaron unos ingresos con clientes externos de 70,5 millones de euros y un EBITDA de 50 millones de euros frente a los 10 millones alcanzados en el ejercicio 2008. Esta elevada variación se debe a la adquisición de UNION FENOSA y su incorporación por integración global a los resultados consolidados desde el 30 de abril de 2009.

#### 6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativas.

No aplicable.

#### 6.2. Mercados principales.

En las tablas siguientes se indica la contribución por actividad a las ventas netas durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

8

| <i>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</i><br><i>(millones de euros)</i> | 2009          | 2008          | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|---|---------------|---------------|-------------------------------|
| Distribución de gas   | 3.502         | 4.406         | (20,5)                        |
| España  | 1.360         | 1.711         | (20,5)                        |
| Latinoamérica   | 1.959         | 2.531         | (22,6)                        |
| Italia  | 183           | 164           | 11,6                          |
| Distribución de electricidad  | 1.870         | -             | -                             |
| España  | 523           | -             | -                             |
| Latinoamérica   | 1.238         | -             | -                             |
| Italia  | 109           | -             | -                             |
| Electricidad  | 4.446         | 2.718         | 63,6                          |
| España  | 3.476         | 1.898         | 83,1                          |
| Internacional   | 970           | 671           | 18,3                          |
| Up & Midstream  | 276           | 284           | (2,6)                         |
| Mayorista y minorista   | 6.853         | 8.220         | (16,6)                        |
| UF Gas  | 348           | -             | -                             |
| Otros   | 425           | 167           | -                             |
| Ajustes de consolidación  | (2.841)       | (2.251)       | 26,2                          |
| <b>Total</b>  | <b>14.879</b> | <b>13.544</b> | <b>9,9</b>                    |

A continuación se incluye detalle del EBITDA por líneas de actividad durante los ejercicios 2009 y 2008:

| <i>EBITDA</i><br><i>(millones euros)</i> | <sup>(1)</sup><br>de 2009 | % s/<br>total | 2008  | % s/<br>total | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--|---------------------------|---------------|-------|---------------|-------------------------------|
| Distribución de gas                      | 1.493                     | 37,9          | 1.389 | 54,2          | 7,5                           |
| España                                   | 827                       | 23,5          | 886   | 34,6          | 4,6                           |
| Latinoamérica                            | 510                       | 13,0          | 467   | 18,2          | 9,2                           |
| Italia                                   | 56                        | 1,4           | 36    | 1,4           | 55,6                          |
| Distribución de electricidad             | 643                       | 16,3          | -     | -             | -                             |
| España                                   | 385                       | 9,8           | -     | -             | -                             |
| Latinoamérica                            | 242                       | 6,1           | -     | -             | -                             |
| Moldavia                                 | 16                        | 0,4           | -     | -             | -                             |



| <i>EBITDA</i><br>(millones<br>euros) | <sup>(1)</sup><br>de 2009 | % s/<br>total | 2008         | % s/<br>total | Variación<br>2009/2008<br>(%) |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Electricidad                         | 1.052                     | 26,7          | 516          | 20,1          | -                             |
| España                               | 806                       | 20,5          | 366          | 14,3          | -                             |
| Internacional                        | 246                       | 6,2           | 150          | 5,9           | 64,0                          |
| Up & Midstream                       | 181                       | 4,6           | 185          | 7,2           | (2,2)                         |
| Mayorista<br>minorista               | y 396                     | 10,1          | 465          | 18,1          | (14,8)                        |
| UF Gas                               | 122                       | 3,1           | -            | -             | -                             |
| Otros                                | 50                        | 1,3           | 10           | 0,4           | -                             |
| <b>Total</b>                         | <b>3.937</b>              | <b>100,0</b>  | <b>2.564</b> | <b>100,0</b>  | <b>53,5</b>                   |

(1) *EBITDA* = Resultado de explotación + Amortizaciones + Provisiones operativas

**6.3. Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el Emisor relativa a su posición competitiva.**

Se han facilitado en el apartado 6.1 y 6.2 anterior, las bases que fundamentan las distintas declaraciones sobre la posición competitiva de Gas Natural Fenosa incluidas a lo largo del mencionado apartado.



## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 7.1 Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.

Gas Natural es matriz de un grupo de sociedades a efectos de consolidación contable. En el siguiente gráfico figuran las principales sociedades que forman parte del Grupo Gas Natural a 31 de diciembre de 2009.







- 7.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia.

No aplicable.

## 8. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

- 8.1 Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados. En caso de que el emisor no esté en condiciones de hacer tal declaración, debería proporcionar detalles de este cambio adverso importante.

Las perspectivas del Grupo no se han visto alteradas de forma significativa desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

- 8.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual.

Desde principios del año 2009 han concurrido elementos de riesgo e incertidumbre en la economía general con una previsible caída del ritmo de negocio que pudiera afectar a la situación del Sector Eléctrico y Gasista, si bien no se estima que pueda afectar a Gas Natural Fenosa en forma distinta que al resto de empresas del sector, y a la fecha de registro del presente documento, no se estima que pueda tener una incidencia significativa en las perspectivas del emisor para el actual ejercicio.

## 9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Sociedad ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación de beneficios.

## 10. ORGANOS DE ADMINISTRACION, DE GESTION Y DE SUPERVISION

- 10.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades desarrolladas fuera del emisor, si éstas son importantes con respecto a ese emisor:

- a) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión;
- b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones;

*(i) Miembros del órgano de administración*

La Administración de Gas Natural corresponde a un Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por el número de Consejeros que determina la Junta General dentro de los límites fijados por los Estatutos Sociales. La Junta General celebrada el 23 de junio de 2003 estableció en diecisiete (17) el número de miembros del Consejo

18

de Administración de Gas Natural. Actualmente, el Vicesecretario del Consejo de Administración, que actúa de Secretario en funciones, no tiene la condición de Consejero.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, así como sus cargos en el seno del Consejo, el carácter de dichos cargos y las direcciones profesionales, se detallan a continuación:

| CONSEJERO                            | FECHA DE NOMBRAMIENTO INICIAL <sup>(1)</sup> | CARGO              | CARÁCTER DEL CARGO       | DIRECCIÓN PROFESIONAL   |
|--------------------------------------|--|--------------------|--------------------------|---|
| D. Salvador Gabarró Serra            | 23 de junio 2003                             | Presidente         | Ejecutivo                | Plaça del Gas, 1<br>08003 Barcelona                                       |
| D. Antonio Brufau Niubó              | 16 de junio de 1989                          | Vicepresidente     | Dominical <sup>(2)</sup> | Paseo de la Castellana, 278,<br>28046 Madrid                              |
| D. Rafael Villaseca Marco            | 20 de abril de 2005                          | Consejero Delegado | Ejecutivo                | Plaça del Gas, 1<br>08003 Barcelona                                       |
| D. Enrique Alcántara-García Irazoqui | 27 de junio de 1991                          | Vocal              | Dominical <sup>(3)</sup> | Paseo de Gràcia<br>39,1º, 08007<br>Barcelona                              |
| D. José Arcas Romeu                  | 7 de abril de 2006                           | Vocal              | Independiente            | Avenida Països Catalans, 25-51,<br>08950 Esplugues de Llobregat Barcelona |
| D. Narcís Serra Serra                | 10 de marzo de 2009                          | Vocal              | Dominical <sup>(4)</sup> | Plaça d'Antoni Maura<br>6, 08003 Barcelona                                |
| D. Demetrio Carceller Arce           | 21 de mayo de 2008                           | Vocal              | Dominical <sup>(2)</sup> | Pº de la Habana, 172<br>28036 Madrid                                      |
| D. Santiago Cobo Cobo                | 16 de diciembre de 2002                      | Vocal              | Independiente            | Avenida de Bajamar<br>s/n, 11500 Puerto de Santa María, Cádiz             |
| D. Carlos Kinder Espinosa            | 20 de abril de 2005                          | Vocal              | Dominical <sup>(3)</sup> | Pº Garcia Faria, 17,<br>08005 Barcelona                                   |
| D. Emiliano López Achurra            | 23 de junio de 2003                          | Vocal              | Independiente            | Av. Libertad, 1,<br>20004 San Sebastián                                   |
| D. Carlos Losada Marrodán            | 16 de diciembre de 2002                      | Vocal              | Independiente            | Avenida Pedralbes,<br>60-62, 08034<br>Barcelona                           |
| D. Juan María Nin Génova             | 21 de mayo de 2008                           | Vocal              | Dominical <sup>(3)</sup> | Av. Diagonal, 621,<br>08028 Barcelona                                     |



| CONSEJERO                       | FECHA DE NOMBRAMIENTO INICIAL <sup>(1)</sup> | CARGO                       | CARÁCTER DEL CARGO       | DIRECCIÓN PROFESIONAL                     |
|---------------------------------|--|-----------------------------|--------------------------|---|
| D. Fernando Ramírez Mazarredo   | 20 de abril de 2005                          | Vocal                       | Dominical <sup>(2)</sup> | Paseo de la Castellana, 278, 28046 Madrid |
| D. Joan Rosell Lastortras       | 26 de junio de 2009                          | Vocal                       | Dominical <sup>(3)</sup> | Rda. Gral Mitre, 126 08021 Barcelona      |
| D. Luis Suarez de Lezo Mantilla | 20 de abril de 2010                          | Vocal                       | Dominical <sup>(2)</sup> | Pº de la Castellana, 278 28046 Madrid     |
| D. Miguel Valls Maseda          | 20 de abril de 2005                          | Vocal                       | Independiente            | Avenida Diagonal 452, 08006               |
| D. Ramón Adell Ramón            | 18 de junio de 2010                          | Vocal                       | Independiente            | Manuel de Falla, 2 08007 Barcelona        |
| D. Felipe Cañellas Vilalta      | 19 de marzo de 1997                          | Vicesecretario no Consejero | -                        | Plaça del Gas, 1 08003 Barcelona          |

(1) A excepción de D. Ramón Adell Ramón que fue nombrado por cooptación en el Consejo de Administración de 18 de junio de 2010, las fechas de nombramiento inicial de cada Consejero se refieren a la Junta General de Accionistas en la que se acordó por primera vez cada uno de los correspondientes nombramientos.

(2) Promovido por Repsol YPF.

(3) Promovido por Critería CaixaCorp, S.A.

(4) Promovido por Caixa d'Estalvis de Catalunya.

#### Datos sobre la preparación y experiencia pertinentes de gestión

Se incluye a continuación un cuadro explicativo que contiene la descripción del perfil de cada uno de los Consejeros de Gas Natural, así como del Vicesecretario, en lo que respecta a su preparación y experiencia de gestión.

| Nombre                    | Perfil  |
|---------------------------|---|
| D. Salvador Gabarró Serra | <p>Doctor Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña y titulado por el IESE. Tras un período de un año en Perfumería Parera, S.A., ingresó en Compañía Roca Radiadores, S.A., donde después de pasar por diferentes cargos fue nombrado Director General de Producción en 1969 y Gerente en 1974. En octubre de 2004, fue nombrado Presidente del Grupo Gas Natural; si bien, había sido Consejero de Gas Natural desde junio de 2003. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y de su Comisión Ejecutiva.</p>  |
| D. Antonio Brufau Niubó   | <p>Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Master por el IESE. Inició su trayectoria profesional en Arthur Andersen, donde llegó a ser Socio Director de Auditoría. En 1988 ingresó en "la Caixa" como Director General Adjunto. Entre 1999 y 2004 ocupó el cargo de Director General del Grupo "la Caixa". En julio de 1997 fue nombrado Presidente del Grupo Gas Natural. Desde 1996 y hasta su nombramiento como Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, S.A., el 27 de octubre de 2004, fue miembro del Consejo de Administración de dicha compañía petrolera. Ha formado parte de distintos Consejos de Administración, como los de Suez, Enagás, Abertis, Aguas de Barcelona, Inmobiliaria Colonial, y Caixa Holding (ahora Criteria CaixaCorp), así como de CaixaBank France y de CaixaBank Andorra. En julio de 2002 fue nombrado Presidente del Círculo de Economía de Barcelona cargo que ocupó hasta julio de 2005 y hasta diciembre de 2005 fue el único miembro español en el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional (ICC). Asimismo ha sido Presidente de Comupet Madrid 2008. Actualmente es Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, Vicepresidente de GAS NATURAL SDG, S.A. y de su Comisión Ejecutiva, vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Presidente de YPF, S.A. y de la Fundación Repsol. Asimismo es Miembro del European Round Table of Industrialists (ERT), Miembro del Consejo Asesor de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Miembro del Consejo Asesor Empresarial del Real Instituto Elcano, Miembro de la Asamblea General de The American Chamber of Commerce in Spain, Miembro de la Asociación Española de Directivos y del Círculo de Economía.</p> |
| D. Rafael Villaseca Marco | <p>Ingeniero industrial especializado en Organización Industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña y MBA por IESE, de la Universidad de Navarra. Con anterioridad ha sido Consejero de Gas Natural SDG, S.A., Consejero Delegado del Grupo Panrico, Presidente de Túneles y Accesos de Barcelona, S.A., Presidente de Túnel del Cadí, S.A.C., Presidente de Gestión de Infraestructuras, S.A., Presidente del Grupo INISEL (hoy Grupo INDRA), Consejero Delegado de Nueva Montaña Quijano, S.A. y Consejero de Amper, S.A. También ha sido Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del IESE. Actualmente es Consejero Delegado de GAS NATURAL SDG, S.A. y miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva desde abril del 2005.</p>   |
| D. Ramón Adell Ramón      | <p>Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Auditor-Censor Jurado de Cuentas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y Analista Financiero. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en el Departamento de Economía y Organización de Empresas de la Universidad de Barcelona. A lo largo de su carrera profesional, ha ocupado cargos directivos en diversas empresas, formando parte del equipo que promovió la creación y desarrollo de los Mercados de Futuros y Opciones en España. También es Presidente de la Asociación Española de Directivos (AED) y Vicepresidente de la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE). Ha publicado diversos libros y numerosos artículos sobre temas relacionados con la economía de la empresa y con la gestión directiva. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde junio de 2010.</p>   |



|  |  |
|--|--|
| <p><b>D. Enrique Alcántara-García Irazoqui</b></p> | <p>Abogado del Estado en excedencia. Fue el representante de la Autoridad Portuaria de Barcelona, asimismo fue Vicepresidente de "la Caixa" desde 1991 hasta 2003. Actualmente es Secretario de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya, siendo miembro de su Consejo Asesor y de su Comisión Permanente. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde junio de 1991.</p>   |
| <p><b>D. José Arcas Romeu</b></p>                  | <p>Doctor ingeniero Industrial por la Universitat Politècnica de Catalunya. Ha ocupado los cargos de Presidente y Director General de Nestlé España, S.A. y de Presidente del Consejo de Administración de Nestlé Portugal, S.A. Asimismo, es miembro de la Cámara de Comercio de Barcelona y miembro del Consejo de Administración de Fira de Barcelona, Presidente de la Fundació Empreses IQS y de la Fundació BCN Formació Professional, entre otros cargos. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde junio de 2005 y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p>   |
| <p><b>D. Narcís Serra Serra</b></p>                | <p>D. Narcís Serra i Serra es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y Honorary Fellow de la London School of Economics. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Gas Natural desde abril de 2008, en representación de Caixa d'Estalvis de Catalunya y desde enero de 2009 es Consejero a título personal. Fue director de la sección estadística de la Cámara de Comercio de Barcelona (1965), Consejero de Política Territorial y Obras Públicas del Gobierno de la Generalitat (1977-1979), Alcalde de Barcelona (1979-1982), Ministro de Defensa (1982-1991), Vicepresidente del Gobierno (1991-1995) y Diputado por Barcelona en el Congreso (1986-2004). Desde marzo de 2005 es Presidente de Caixa d'Estalvis Catalunya. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde enero de 2009.</p> |
| <p><b>D. Demetrio Carceller Arce</b></p>           | <p>Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad de Duke, Durham, Carolina del Norte, en la especialidad de finanzas. Inició su singladura profesional en Banco Santander de Negocios, pasando a Mckinsey &amp; Co. y formando posteriormente parte de los Consejos de Administración de distintas compañías como Gas Asturias, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., Intercontinental Química, S.A., Compañía Española de Petróleos, S.A., Atlántica de Petrogás, S.A. e Inmuebles del Archipiélago, S.A. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y de la Comisión Ejecutiva desde junio de 2007.</p>   |
| <p><b>D. Santiago Cobo Cobo</b></p>                | <p>Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla. Profesional del sector hotelero con más de 34 años de experiencia. Gestiona diversos establecimientos hoteleros en Puerto de Santa María (Cádiz). Ha sido Presidente de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz desde 1992 hasta 2001. Durante esos años fue Vocal de la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), miembro del Consejo Empresarial de Turismo de Andalucía y Vocal del Consejo Promotor de Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda. Es Presidente de Honor de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y de la Comisión Ejecutiva desde diciembre 2002.</p>                          |
| <p><b>D. Carlos Kinder Espinosa</b></p>            | <p>Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Fundador y socio de GTD Ingeniería de Sistemas y de Software, S.A., ha sido su Presidente desde su constitución, en 1987 hasta el año 2000, año en el que asumió el cargo de Consejero Delegado que desempeña en la actualidad. Ha sido promotor de diversas compañías y ha formado parte de diversos Consejos de Administración. Ha sido Director Gerente de la sociedad de capital riesgo Proelsa (1987-1996) y coordinador del Área de Promoción Económica de la Diputación de Barcelona (1993-1996). Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y de la Comisión Ejecutiva desde enero de 2005 y miembro de la Comisión de Auditoría y Control desde junio 2009.</p>  |



|                               |   |
|-------------------------------|---|
| D. Emiliano López Achurra     | <p>Abogado. Diplomado en Estudios Europeos por el Colegio de Europa y estudios internacionales por el Instituto de Estudios Políticos de París. En su vertiente académica ha sido profesor de la Universidad del País Vasco, ha impartido e imparte diferentes cursos sobre cuestiones de estrategia internacional y derecho comunitario en la Universidad de Deusto, Universidad de Pau, Instituto Nacional de Administración Pública e Instituto Vasco de Administración Pública. Es consejero del Instituto Vasco de Competitividad adscrito a la Universidad de Deusto. Presidente del Consejo Asesor del Observatorio de Servicios Públicos y Libre Competencia de la Universidad del País Vasco y Patrono de la Fundación Novia Salcedo. Ha sido Consejero del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa (1987-1988), de la Kutxa (1989-1992) y Secretario-Consejero de Improguisa (1989-1993). En la actualidad es Consejero de Petronor desde 2005. Es socio de una sociedad de profesionales del Derecho con sede social en el País Vasco y oficinas en Donostia, Bilbao, Bayonne-Biarritz, París, Madrid y Bruselas. Asimismo, es socio de diferentes sociedades mercantiles en el ámbito de la asesoría medioambiental y las energías limpias que realizan diferentes trabajos de asesoría en el ámbito español e internacional. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde junio de 2003.</p> |
| D. Carlos Losada Marrodán     | <p>Doctor en Dirección y Administración de Empresas y licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, licenciado en Dirección y Administración de Empresas y Master por ESADE y Diplomado por la Universidad de Harvard. Director General de ESADE, tiene una amplia experiencia empresarial, académica y en la Administración, y ha desempeñado puestos de responsabilidad en el ámbito internacional. Ha mantenido siempre una estrecha vinculación con organizaciones no gubernamentales. Es además autor de numerosos libros y trabajos de investigación. Es profesor del Departamento de Política de Empresa de ESADE, especialista en la función directiva, estrategia empresarial y gestión pública. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y de la Comisión Ejecutiva desde diciembre de 2002.</p>  |
| D. Juan María Nin Génova      | <p>Licenciado en Derecho y Abogado-Economista por la Universidad de Deusto y Master of Laws por la London School of Economics and Political Sciences. Ha sido Director de Programas con el Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Director en Banca Internacional y Corporativa del Banco Hispano Americano, Director General y Territorial de Cataluña del Banco Central Hispano, Director General de Banca Comercial y Miembro de la Comisión Directiva del Banco Central Hispano, Director General de Banca Comercial y de Empresas del Santander Central Hispano y Miembro de su Comisión Directiva y Consejero Delegado del Banco de Sabadell y Presidente de la Comisión de Política Económica de la Cámara de Comercio de Barcelona. Actualmente ostenta el cargo de Director General de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa") y Consejero de diferentes compañías del Grupo "la Caixa". Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde enero de 2008.</p>  |
| D. Fernando Ramírez Mazarredo | <p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Madrid y Censor Jurado de Cuentas. Tiene una amplia experiencia como auditor. Ha sido Socio Director de Arthur Andersen, Consejero y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Subdirector General y Director General Adjunto de "la Caixa", así como Presidente del Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF). Fue Consejero de Gas Natural desde junio 2003 hasta enero de 2005. Actualmente es Director General Económico Financiero de Repsol-YPF. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde abril de 2005 y vocal de la Comisión de Auditoría y Control.</p>   |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| D. Joan Rosell Lastortras       | Ingeniero Industrial por la Universitat Politècnica de Barcelona. Ha ocupado la dirección general de Juguetes Congost y la presidencia de Enher (1996-1999), de Fecsa-Enher (1999-2002) y de Corporación Uniland (2005- 2006). También ha sido miembro del Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, de Endesa Italia y de Endesa.S.A. En la actualidad es Presidente de OMB, de Sistema Integrados para la Higiene Urbana y de Congost Plastic, también es Consejero de Critería CaixaCorp, de Port Aventura, y vocal del Consorcio Zona Franca de Barcelona. Asimismo, es Presidente de Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto de Logística Internacional, Patrono de la Fundación FC Barcelona, Vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), miembro de la <i>Mont Pelerin Society</i> . Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde junio de 2009. |
| D. Luis Suárez de Lezo Mantilla | Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado del Estado (en excedencia). Abogado especializado en Derecho Mercantil y Administrativo. Fue Director de Asuntos Jurídicos de Campsa hasta el final del monopolio de petróleos y ha ejercido como profesional liberal, singularmente en el sector de la energía. En la actualidad, es Secretario General y Consejero de Repsol YPF y vocal de su Comisión Delegada, Consejero de YPF, S.A. y de Repsol-Gas Natural LNG, S.L., Vicepresidente de la Fundación Repsol y miembro de la Comisión de Medioambiente y Energía de la Cámara de Comercio Internacional (ICC). Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde febrero de 2010.  |
| D. Miguel Vallis Maseda         | Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Master en Gestión Gerencial por la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA) y diplomado en Dirección de Empresas por el IESE. Actualmente es Presidente de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Presidente del Consell de Cambres de Catalunya y Vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras de España. Es miembro del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. desde enero de 2005, Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.   |
| D. Felipe Cañellas Vilalta      | Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Barcelona y Abogado en ejercicio, se integró en el Grupo Gas Natural en 1974. Ha sido Secretario del Consejo de Administración y Director Corporativo de los Servicios Jurídicos de Gas Natural así como Vicesecretario del Consejo de Administración de Enagás. Desde 2005, en su condición de Vicesecretario del Consejo de Gas Natural, actúa como Secretario en funciones. Es Secretario de la Comisión Ejecutiva y de las restantes Comisiones del Consejo. Desempeña asimismo el cargo de Secretario del Patronato de la Fundación Gas Natural. Ha sido miembro del Consejo de diversas Compañías gasistas, siendo en la actualidad Secretario de Natural Re, S.A. y de Gas Natural International Limited.  |

Naturaleza de toda relación familiar

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en este subepígrafe, de acuerdo con la definición de "familiares próximos" prevista en la normativa aplicable sobre operaciones vinculadas (ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales).

Nombres de todas las empresas y asociaciones de las que los miembros del órgano de administración hayan sido, en cualquier momento de los cinco años anteriores, miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socio, indicando si esa persona sigue siéndolo:

A continuación se detallan los cargos actualmente vigentes desempeñados por los Consejeros de la Sociedad. Aquellos cargos que no se desempeñan en la actualidad, pero sí en los últimos





años, se recogen en la información sobre los Consejeros integrada en el subapartado anterior "Datos sobre experiencia y preparación pertinentes en la gestión".

D. Salvador Gabarró Serra

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN      | CARGO                  |
|--------------------------|------------------------|
| "la Caixa"               | Vicepresidente Primero |
| Fundación Gas Natural    | Presidente             |
| Fundació la Caixa        | Vicepresidente         |
| Criteria CaixaCorp, S.A. | Consejero              |

D. Antonio Brufau Niubó

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN   | CARGO      |
|---|------------|
| Repsol YPF, S.A.  | Presidente |
| YPF, S.A. (sociedad cotizada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Nueva York) | Presidente |
| Fundación Repsol  | Presidente |

D. Rafael Villaseca Marco

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                      | CARGO                    |
|--|--------------------------|
| Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A. | Presidente               |
| Repsol-Gas Natural LNG, S.L.             | Presidente               |
| Fomento Trabajo Nacional                 | Vocal del Consejo Asesor |

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN             | CARGO  |
|---------------------------------|--|
| Universitat Oberta de Catalunya | Secretario, miembro del Consejo Asesor y de su Comisión Permanente |

D. José Arcas Romeu

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN   | CARGO   |
|---|---|
| Cámara Oficial de Comercio Industria i Navegació de Barcelona | Miembro del Pleno/Presidente /Comisión Formación/<br>Miembro Consejo Asesor Est. Llotja |
| Patronat Fundació Empresa i Ciència                           | Vocal   |
| Centre d'Economia Industrial                                  | Membre Consell de Direcció  |
| Fira de Barcelona   | Miembro del Consejo de Administración   |
| Alimentaria   | Vicepresidente  |
| Barcelona Tecnologies de la Alimentación                      | Presidente  |
| Fomento del Trabajo Nacional                                  | Vocal Consejo Consultivo  |

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Fundació BCN Formació Professional | Presidente           |
| Fundació Empreses IQS              | Presidente           |
| Fundació Institut Guttmann         | Patrono y Secretario |

D. Narcís Serra Serra

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                    | CARGO                    |
|--|--------------------------|
| Caixa Catalunya                        | Presidente               |
| Volja Plus, S.L.                       | Presidente               |
| Applus Technologies Holdings, S.L.     | Vicepresidente           |
| Telefónica Chile                       | Vicepresidente           |
| Telecomunicaciones de Sao Paulo        | Consejero                |
| Telefónica Internacional, S.A.U.       | Consejero                |
| Fundación Caixa Catalunya              | Presidente               |
| Fundación CIDOB                        | Presidente               |
| Fundación IBEI                         | Presidente               |
| Museu Nacional d'Art de Catalunya      | Presidente del patronato |
| Fundación Consejo España-EEUU          | Miembro del patronato    |
| Escuela Superior de Música Reina Sofía | Miembro del patronato    |
| Fundación Pasqual Maragall             | Miembro del patronato    |

D. Demetrio Carceller Arce

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                           | CARGO      |
|---|------------|
| S.A. Damm                                     | Presidente |
| Corporación Económica Damm, S.A.              | Presidente |
| Disa Corporación Petrolifera, S.A.            | Presidente |
| Disa Península, S.L.U. (ex-Shell)             | Presidente |
| Sacyr-Vallehermoso, S.A.                      | Consejero  |
| Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. | Consejero  |
| Ebro Puleva, S.A.                             | Consejero  |

D. Santiago Cobo Cobo

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                 | CARGO                       |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| El Manantial de Información, S.L.   | Administrador Único         |
| Cía Turística Santa María, S.A.     | Consejero y Apoderado       |
| Abaque Hotelera, S.A.               | Consejero, Director Gerente |
| Donald Inversiones, S.I.C.A.V, S.A. | Presidente                  |



D. Carlos Kinder Espinosa

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                            | CARGO              |
|--|--------------------|
| GTD Ingeniería de Sistemas y de Software, S.A. | Consejero Delegado |
| GDI Proyectos y Montajes, S.A.                 | Administrador      |
| Aresbank, S.A.                                 | Consejero          |
| INAER Inversiones Aéreas, S.L.                 | Consejero          |
| Volja Plus, S.L.                               | Consejero          |
| Libertytown                                    | Consejero          |
| Port Aventura Entertainment, S.A.              | Consejero          |

D. Emilliano López Achurra

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                   | CARGO             |
|---------------------------------------|-------------------|
| Asociación Euro-Defi España           | Presidente        |
| LBR. Internacional                    | Socio             |
| Petróleos del Norte, S.A. (Petronor)  | Consejero         |
| International Bask Consulting, S.L.   | Socio             |
| Desarrollo Protección Ambiental, S.L. | Socio             |
| Internacional, S.L.                   | Socio             |
| IBK, Asesores Jurídicos asociados     | Socio Principal   |
| Fundación Novia Salcedo               | Patrono/Consejero |
| Instituto Vasco de Competitividad     | Consejero         |

D. Carlos Losada Marrodán

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN  | CARGO   |
|--|---|
| Fundación ESADE  | Director General  |
| Universidad Ramón Llull  | Vocal del Consejo Ejecutivo y Vocal de la Junta Académica                                     |
| Casa Asia  | Miembro del Consejo Asesor  |
| Patronato de la Fundación Empresa y Sociedad                           | Miembro del Consejo Asesor  |
| Unijes (Universidad Jesuitas)  | Presidente de la Comisión de Postgrados, Miembro de la Comisión Permanente, Miembro del Pleno |
| Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (ESADE en Argentina) | Presidente  |
| Fundació Príncep de Girona   | Miembro del Consejo Asesor  |
| Community of European Management Schools (CEMS)                        | Miembro del Strategic Board   |
| AACSB (American Association of Collegiate Schools of Business)         | Miembro del MAC ( <i>Maintenance of Accreditation Committee</i> )                             |
| HEC School Management, Paris   | Miembro del Consejo Asesor ( <i>Advisory Board</i> )  |



Plan Metropolitano de Barcelona

Presidente de la Comisión de Estrategia

**D. Juan María Nin Génova**

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN  | CARGO                           |
|--|---------------------------------|
| Universidad de Deusto  | Miembro del Consejo de Gobierno |
| Fundación Federico García Lorca                                      | Patrono                         |
| APD  | Miembro del Consejo Rector      |
| Círculo Equestre   | Miembro de la Junta Directiva   |
| Fundación Consejo España-Estados Unidos                              | Patrono                         |
| Grupo Económico del Foro España-China                                | Miembro                         |
| Federació Catalana de Caixes d'Estalvis                              | Secretario                      |
| Critería CaixaCorp, S.A.   | Vicepresidente                  |
| Fundación "la Caixa"   | Vicepresidente                  |
| SegurCaixa Holding   | Consejero                       |
| Repsol-YPF, S.A.   | Consejero                       |
| Banco BPI, S.A.  | Consejero                       |
| Grupo Financiero INBURSA   | Consejero                       |
| Erste Bank   | Miembro Consejo de Vigilancia   |
| Deusto Business School   | Miembro                         |
| Fundación de Esade Business School                                   | Patrono                         |
| Fundación Consejo España-India                                       | Vicepresidente                  |
| Fundación CEDE (Confederación Española de Directivos y Ejecutivos)   | Patrono                         |
| Comisión de Política Económica de la Cámara de Comercio de Barcelona | Vocal                           |

**D. Fernando Ramírez Mazarredo**

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN | CARGO                                 |
|---------------------|---------------------------------------|
| Repsol-YPF          | Director General Económico-Financiero |

**D. Joan Rosell Lastortras**

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN                        | CARGO      |
|--|------------|
| OMB  | Presidente |
| Sistemas Integrados para la Higiene Urbana | Presidente |
| Congost Plastic                            | Presidente |
| Critería CaixaCorp                         | Consejero  |



|   |                |
|---|----------------|
| Port Aventura   | Consejero      |
| Consortio Zona Franca de Barcelona                            | Vocal          |
| Fomento del Trabajo Nacional                                  | Presidente     |
| Instituto de Logística Internacional                          | Presidente     |
| Fundación FC Barcelona  | Patrono        |
| Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) | Vicepresidente |
| Mont Pelerin Society  | Miembro        |

D. Luís Suárez de Lezo

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN   | CARGO          |
|---|----------------|
| Repsol YPF, S.A.  | Consejero      |
| YPF, S.A. (sociedad cotizada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Nueva York) | Consejero      |
| Fundación REPSOL YPF, S.A.  | Vicepresidente |
| Repsol-Gas Natural LNG, S.L.  | Consejero      |
| Comisión de medioambiente y Energía de la Cámara de Comercio Internacional (ICC)                  | Miembro        |

D. Miguel Valls Maseda

| EMPRESA/ ASOCIACIÓN   | CARGO                         |
|---|-------------------------------|
| Fichet Sistemas y Servicios, S.A.   | Consejero                     |
| Fichet Industria, S.L.  | Presidente                    |
| Saba Aparcamientos, S.A.  | Consejero                     |
| Energia   | Consejero                     |
| Copisa  | Vocal Consejo Asesor          |
| Mutual Midat Cyclops, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 1 | Presidente                    |
| Cámara de Comercio Internacional, ICC   | Presidente del Comité Español |
| Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona  | Presidente                    |
| Cambres de Comerç de Catalunya  | Presidente                    |
| Fira de Barcelona   | Vicepresidente                |
| Consejo Superior de Cámaras de España   | Vicepresidente                |
| SegurCaixa Holding  | Consejero                     |
| Eurochambres  | Vicepresidente                |

D. Ramón Adell Ramón



| EMPRESA/ ASOCIACIÓN  | CARGO                      |
|--|----------------------------|
| Polne, S.L.  | Consejero                  |
| Electrodomésticos Taurus, S.L.   | Consejero                  |
| Inermas Nets, S.A.   | Consejero                  |
| Atos Origen España, S.A.   | Miembro del Consejo Asesor |
| CRF, S.A.  | Miembro del Consejo Asesor |
| Eos Risq, S.A.   | Miembro del Consejo Asesor |
| Asociación Española de Directivos (AED)  | Presidente                 |
| Confederación Española de Directivos (CEDE)<br>(CEDE(CEDE(CEDE)EjecutivosEjecutivos (CEDE) | Vicepresidente             |
| Fundación CEDE   | Vicepresidente             |

Asimismo, se detalla la información sobre participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su Grupo, y que han sido comunicadas a la Sociedad hasta la fecha del presente Documento de Registro.

| ADMINISTRADORES Y CARGO EN OTRAS SOCIEDADES CON ANÁLOGA O COMPLEMENTARIA ACTIVIDAD  | Número de acciones y porcentaje en: |                   |                    |                |                   |                                |                            |
|---|-------------------------------------|-------------------|--------------------|----------------|-------------------|--------------------------------|----------------------------|
|   | GAS NATURAL SDG, S.A.               | ENAGÁS, S.A.      | REPSOL YPF, S.A.   | ENDESA, S.A.   | IBERDROLA S.A.    | RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN S.A. | IBERDROLA RENOVABLES, S.A. |
| <b>D. Salvador Gabarró Serra</b><br><i>Vocal Consejo Administración de Enagás</i><br><i>Vicepresidente de "la Caixa"</i><br><i>Consejero de Criteria CaixaCorp,</i> | 3.000<br>(0,000)                    | 14.371<br>(0,001) | -                  | -              | 71.604<br>(0,001) | 10.502<br>(0,008)              |                            |
| <b>D. Antonio Brufau Niubó</b><br><i>Presidente Ejecutivo de Repsol YPF</i><br><i>Presidente de YPF</i>   | 74.612<br>(0,008)                   | -                 | 205.621<br>(0,017) | -              | -                 | -                              |                            |
| <b>D. Rafael Villaseca Marco</b><br><i>Presidente de Gas Natural Aprovechamientos SDG, S.A.</i><br><i>Presidente de Repsol-Gas Natural LNG, S.L.</i>                | 12.006<br>(0,001)                   | 356<br>(0,000)    | 646<br>(0,000)     | 859<br>(0,000) | 2.544<br>(0,000)  | -                              |                            |

| ADMINISTRADORES Y CARGO EN OTRAS SOCIEDADES CON ANÁLOGA O COMPLEMENTARIA ACTIVIDAD                          | Número de acciones y porcentaje en:        |              |                  |              |                  |                                |                            |
|---|--|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------------------------|----------------------------|
|   | GAS NATURAL SDG, S.A.                      | ENAGÁS, S.A. | REPSOL YPF, S.A. | ENDESA, S.A. | IBERDROLA S.A.   | RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN S.A. | IBERDROLA RENOVABLES, S.A. |
| D. Juan María Nin Génova<br><i>Consejero de Criteria CaixaCorp, S.A.</i><br><i>Consejero de Repsol YPF.</i> | 144<br>(0,000)                             | -            | 242<br>(0,000)   | -            | -                | -                              |                            |
| D. Santiago Cobo Cobo   | 630<br>(0,000)                             | -            | 500              | -            | -                | -                              |                            |
| D. Carlos Losada Marrodán   | 1.856<br>(0,00)<br>(* ) 12.108<br>(0,001)  | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Fernando Ramírez Mazarredo<br><i>Director general Económico-Financiero Repsol YPF.</i>                   | 260<br>(0,000)                             | -            | 200<br>(0,000)   | -            | -                | -                              |                            |
| D. Carlos Kinder Espinosa   | 5.206<br>(0,001)                           | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Enrique Alcántara-García Irazoqui  | 7.669<br>(0,000)<br>(* ) 20.000<br>(0,002) | -            | -                | -            | 7.459<br>(0,000) | -                              |                            |
| D. Narcís Serra Serra   | 26 (0,000)                                 | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Emiliano López Achurra   | 60 (0,000)                                 | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Miguel Valls Maseda  | 6.306<br>(0,001)                           | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Ramón Adell Ramón  | 100  |              |                  |              |                  |                                |                            |
| D. José Arcas Romeu   | 6.975<br>(0,001)                           | -            | -                | -            | 2.320<br>(0,000) | -                              | 5.226<br>(0,000)           |
| D. Demetrio Carceller Arce  | 2.600<br>(0,000)                           | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |
| D. Joan Rosell Lastortras   | -  | -            | -                | -            | -                | -                              |                            |



| ADMINISTRADORES Y CARGO EN OTRAS SOCIEDADES CON ANÁLOGA O COMPLEMENTARIA ACTIVIDAD                | Número de acciones y porcentaje en: |              |                  |              |                 |                                |                            |
|---|-------------------------------------|--------------|------------------|--------------|-----------------|--------------------------------|----------------------------|
|   | GAS NATURAL SDG, S.A.               | ENAGÁS, S.A. | REPSOL YPF, S.A. | ENDESA, S.A. | IBERDRO LA S.A. | RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN S.A. | IBERDROLA RENOVABLES, S.A. |
| D. Luis Suárez de Lezo Mantilla<br><i>Consejero de Repsol YPF, S.A. y Consejero de Repsol-Gas</i> | 17.530<br>(0,002)                   | -            | 1.665<br>(0,000) | -            | -               | -                              | -                          |

(\*) Acciones indirectas.

Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores; datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores; detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores

De acuerdo con la información suministrada a Gas Natural por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se hace constar que ninguno de ellos (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro; (ii) está relacionado con cualquier concurso o liquidación de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro del Consejo de Administración o como alto directivo en los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro, salvo por lo que respecta al proceso de liquidación de la sociedad Comupet Madrid 2008, S.L. una vez cumplido y agotado el objeto social, de la que D. Antonio Brufau Niubó fue Presidente del Consejo de Administración y D. Salvador Gabarró Serra fue miembro del Consejo de Administración; (iii) ha sido incriminado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, gestión o supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor al menos en los cinco (5) últimos años.

**(ii) Miembros de los órganos de gestión y supervisión**

Las reglas de organización y funcionamiento de las distintas Comisiones del Consejo de Administración se encuentran contenidas en el Capítulo V del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad (el **Reglamento del Consejo de Administración**).

A continuación se incluye la composición de las distintas Comisiones del Consejo de Administración a la fecha del presente Documento de Registro:

18



*Comisión Ejecutiva*

| NOMBRE                     | CARGO      |
|----------------------------|------------|
| D. Salvador Gabarró Serra  | Presidente |
| D. Antonio Brufau Niubó    | Vocal      |
| D. Rafael Villaseca Marco  | Vocal      |
| D. Demetrio Carceller Arce | Vocal      |
| D. Carlos Kinder Espinosa  | Vocal      |
| D. Emiliano López Achurra  | Vocal      |
| D. Carlos Losada Marrodán  | Vocal      |
| D. Juan María Nfn Génova   | Vocal      |
| D. Felipe Cañellas Vilalta | Secretario |

La Comisión Ejecutiva está contemplada en el artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración.

Según el Reglamento del Consejo de Administración:

- 1.- La Comisión Ejecutiva estará compuesta por el Presidente del Consejo de Administración y por un máximo de otros siete Consejeros, pertenecientes a los grupos previstos en el artículo 3 del presente Reglamento, en la misma proporción existente en el Consejo de Administración. La designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo con nombramiento vigente.
- 2.- Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría el Secretario del Consejo, que podrá ser asistido por el Vicesecretario.
- 3.- La Comisión Ejecutiva se entenderá válidamente constituida cuando concurren a la reunión presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.
- 4.- Será competencia específica de la Comisión Ejecutiva la del seguimiento continuo de la gestión del primer nivel de dirección de la Compañía, así como cualquier otra función que le corresponda conforme a los Estatutos o al presente Reglamento o la que le asigne el Consejo de Administración.
- 5.- Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.
- 6.- La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las legal o

8

institucionalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el presente Reglamento.

- 7.- La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias al menos con periodicidad mensual. El Secretario levantará acta de los acuerdos adoptados en la sesión, de los que se dará cuenta al siguiente pleno del Consejo de Administración.
- 8.- En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo.
  - a) Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.
  - b) En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.
- 9.- Serán de aplicación a la Comisión Ejecutiva, en la medida en que puedan serlo, las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

*Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

Su composición y funcionamiento están explicados en el apartado 11.

*Comisión de Auditoría y Control*

Su composición y funcionamiento están explicados en el apartado 11

***(iii) Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones***

No aplica, al tratarse de una sociedad anónima.

***(iv) Fundadores, si el emisor se constituyó hace menos de cinco años***

No aplica, al haberse constituido la Sociedad hace más de cinco años.

**10.2 Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos**

Durante el ejercicio 2008 y durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 hasta la fecha del presente Documento de Registro y según la información proporcionada a Gas Natural, ni los altos directivos ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tienen conflicto de interés alguno entre los deberes con la Sociedad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, ni realizan, a salvo de lo que se indica a continuación, actividades por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Gas Natural, según lo previsto en el apartado tercero del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.



Cabe destacar que D. Demetrio Carceller Arce, miembro del Consejo de Administración de Gas Natural, ha manifestado a la Sociedad que, aunque considera que no existe conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Sociedad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, dentro de su actividad por cuenta ajena es Presidente del Consejo de Administración de Disa Corporación Petrolífera, S.A., al que pertenecen las sociedades Disa Gas, S.L.U. (que se dedica al almacenaje, envasado y distribución de gas butano y propano en botellas y camión cisterna, y cuyo mercado está circunscrito al archipiélago canario), y Distribuidora Marítima Petrogas, S.L.U. (que se dedica al transporte marítimo de productos petrolíferos, con siete buques, uno de los cuales transporta gas licuado de petróleo (GLP)).

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración impone al Consejero la obligación de abstenerse de intervenir en las deliberaciones y votar en los asuntos en que se halle directa o indirectamente interesado y se plantee un conflicto de interés. Se considerará también que existe conflicto de interés cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad o entidad no perteneciente al Grupo Gas Natural en la que el Consejero desempeñe cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento, o en las que el Consejero tenga una participación significativa o haya sido propuesto por aquella como Consejero dominical en el Consejo de Gas Natural.

## 11 PRACTICAS DE GESTION

### 11.1 Detalles relativos al Comité de Auditoría del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de las condiciones en las que actúa.

#### (a) Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control está contemplada tanto en el artículo 51 bis de los Estatutos Sociales como en el artículo 32 del Reglamento del Consejo de Administración.

Según el Reglamento del Consejo de Administración:

- La Comisión de Auditoría y Control estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros Externos, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración o por el transcurso del plazo de tres (3) años a partir de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos.
- El Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad y que deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración.
- La Comisión de Auditoría y Control tiene funciones de estudio y propuesta al Consejo sobre las siguientes materias, que se transcriben literalmente: "(i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia, (ii) Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por

Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, (iii) Supervisión de los servicios de auditoría interna, velando por su independencia y proponiendo el nombramiento, reelección y cese de su responsable. A tal efecto, el responsable de la función de auditoría interna le presentará anualmente su plan de trabajo, le informará de las incidencias relevantes que se produzcan en su desarrollo y le someterá a final de ejercicio un informe sobre sus actividades, (iv) Conocimiento y supervisión del proceso de elaboración de la información financiera, velando por la correcta aplicación de los principios contables y por la inclusión de todas las sociedades que deban incluirse en el perímetro de consolidación, (v) Conocimiento y supervisión de los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad, velando para que éstos identifiquen los diferentes tipos de riesgo que afronta la Sociedad y las medidas previstas para mitigarlos y para abordarlos en caso de que se materialicen en un daño efectivo, (vi) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de auditor externo, así como las condiciones de su contratación, (vii) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría, (viii) Seguimiento del desarrollo de la auditoría anual, (ix) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores y evaluar los resultados de cada auditoría, (x) Revisión de la información sobre actividades y resultados de la Compañía que se elaboren periódicamente en cumplimiento de las normas vigentes en materia bursátil, asegurándose que se formulan siguiendo los mismos criterios contables que las cuentas anuales y velando por la transparencia y exactitud de la información, (xi) Medidas que considere convenientes en la actividad de auditoría, sistema de control financiero interior y cumplimiento de las normas legales en materia de información a los mercados y transparencia y exactitud de la misma, (xii) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores vigente en cada momento, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora, (xiii) Informar durante los tres primeros meses del año, y siempre que lo solicite el Consejo de Administración sobre el cumplimiento del presente Reglamento y (xiv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa."

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Auditoría y Control está constituida por los siguientes miembros:

| NOMBRE                        | CARGO      | CARÁCTER      |
|-------------------------------|------------|---------------|
| D. Miguel Valls Maseda        | Presidente | Independiente |
| D. Fernando Ramírez Mazarredo | Vocal      | Dominical     |
| D. Carlos Kinder Espinosa     | Vocal      | Dominical     |
| D. Felipe Cañellas Vilalta    | Secretario | No consejero  |

En cuanto a su funcionamiento, la Comisión de Auditoría y Control, convocada por su Presidente, se reunirá cuando sea necesario para la emisión de informes que le competan o

8

cuando lo estime conveniente su Presidente o lo soliciten dos (2) de sus miembros y, en todo caso, al menos cuatro (4) veces al año. Durante el ejercicio 2009, la Comisión de Auditoría y Control celebró 5 reuniones.

*(b) Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está contemplada tanto en el artículo 51 ter de los Estatutos Sociales como en el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará constituida por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros Externos, teniendo presentes sus conocimientos y aptitudes. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración o por el transcurso del plazo de tres (3) años a partir de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos.

El Consejo de Administración, de entre los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, elegirá al Presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración.

La Comisión tiene funciones de estudio y propuesta al Consejo sobre las siguientes materias, que se transcriben textualmente: "(i) Proponer los criterios de retribución de los Consejeros de la Sociedad, así como velar por la transparencia de las retribuciones (ii) Proponer la política general de remuneración de los Directivos del Grupo GAS NATURAL (iii) Proponer las directrices relativas al nombramiento, selección, carrera, promoción y despido de los miembros integrantes del primer nivel de dirección, a fin de asegurar que el Grupo dispone, en todo momento, del personal de alta cualificación adecuado para la gestión de sus actividades (iv) Revisar la estructura y composición del Consejo de Administración, los criterios que deban informar la renovación estatutaria de los Consejeros, las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se velará para que se utilicen procesos de selección que no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, incluyéndose, en las mismas condiciones, entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado (v) Emitir informe sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y particularmente las transacciones con partes vinculadas que se sometan al Consejo y (vi) Emitir informe sobre los nombramientos y ceses de los miembros del primer nivel de dirección."

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está constituida por los siguientes miembros:

| NOMBRE                     | CARGO      | CARÁCTER      |
|----------------------------|------------|---------------|
| D. José Arcas Romeu        | Presidente | Independiente |
| D. Antonio Brufau Niubó    | Vocal      | Dominical     |
| D. Miguel Valls Maseda     | Vocal      | Independiente |
| D. Felipe Cañellas Vilalta | Secretario | No consejero  |

8

En cuanto a su funcionamiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cuantas veces sea necesario para emitir los informes que sean de su competencia, cuando lo considere necesario su Presidente o previa solicitud de dos (2) de sus miembros y, en todo caso, al menos cuatro (4) veces al año. Durante el ejercicio 2009, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebró 11 reuniones.

**11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.**

Gas Natural entiende que cumple en gran medida con el Código Unificado de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas aprobado el 19 de mayo de 2006 por el Grupo Especial de Trabajo nombrado por el gobierno para asesorar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la armonización y actualización de las recomendaciones de buen gobierno de sociedades cotizadas (el *Código Unificado de Buen Gobierno*), con las siguientes matizaciones reflejadas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2009:

- La Sociedad cumple parcialmente con la Recomendación 8ª, en relación con el carácter indelegable de determinadas competencias que debería asumir el Consejo de Administración en pleno. Conforme al art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración, "*Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social previsto en los Estatutos. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo de Administración es la maximización, de forma sostenida, del valor de la empresa.*" Si bien existen determinadas competencias que, por razones de urgencia, eficacia y operatividad, ha sido otorgadas indistintamente al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, Gas Natural entiende que el grado de cumplimiento es elevado, en tanto el Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión de la Sociedad, y asume, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia de Gas Natural, su organización y el control y supervisión de los objetivos marcados en aras del interés social.
- En la actualidad, el Consejo de Administración de Gas Natural está integrado por diecisiete (17) miembros, lo cual se sitúa dentro del mínimo de diez (10) miembros y máximo de veinte (20) miembros que establece el artículo 41 de los Estatutos Sociales. Dicho número excede en dos (2) la Recomendación 9ª del Código Unificado de Buen Gobierno, si bien la Sociedad entiende que la dimensión actual del Consejo de Administración es la adecuada y precisa para la correcta gestión y supervisión de Gas Natural, sin que dicho número impida, limite o restrinja en modo alguno, un funcionamiento eficaz y participativo de dicho órgano de gobierno.
- Con respecto a la Recomendación 15ª, se hace constar que en la actualidad no hay Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad, si bien, históricamente, Gas Natural sí ha contado con Consejeras entre los miembros del Consejo. La Sociedad en ningún caso ha limitado, vetado o restringido el posible nombramiento de un Consejero por razón de su sexo, circunstancia que de por sí nunca ha sido tenida en cuenta. Además, el artículo 31 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones revisará las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se velará para que se utilicen procesos de selección que no adolezcan de

sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, incluyéndose, en las mismas condiciones, entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

- En cuanto a la Recomendación 26ª del Código Unificado de Buen Gobierno, con respecto a que las sociedades exijan que los Consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia, Gas Natural cumple parcialmente con la misma. En este sentido, dado el alto nivel de participación y asistencia a las sesiones de los órganos de gobierno por parte de los miembros del Consejo de Administración, la Sociedad no ha establecido hasta la fecha reglas sobre el número máximo de Consejos de Administración de los que los Consejeros de Gas Natural puedan formar parte, si bien, de forma expresa, el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones establece literalmente lo siguiente: "El Consejero no podrá desempeñar, por sí o por persona interpuesta, cargos de todo orden en las empresas o sociedades competidoras de GAS NATURAL SDG S.A. o de cualquier empresa de su Grupo, ni tampoco prestar a favor de las mismas servicios de representación o de asesoramiento. Se entenderá que una sociedad es competidora de GAS NATURAL SDG, S.A., cuando, directa o indirectamente, o a través de las sociedades de su Grupo, se dedique a cualquiera de las actividades incluidas en el objeto social de ésta. El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones, podrá dispensar el cumplimiento de esta obligación, cuando existan causas justificadas y con ello no se afecte de manera negativa a los intereses sociales".
- Por lo que se refiere a la Recomendación 34ª, relativa a la explicación de los motivos y razones por las que un Consejero dimita o cese en su cargo antes de la terminación de su mandato, la Recomendación no se aplica a los Consejeros Dominicales ni Ejecutivos de Gas Natural, por cuanto los mismos acceden al Consejo de Administración de forma distinta que los Consejeros Independientes. Los primeros tienen el origen de su nombramiento en una propuesta de un titular de participaciones significativas estables en el capital social de Gas Natural, los segundos acceden al Consejo de Administración en virtud de sus competencias ejecutivas o funciones de primer nivel y, por lo que respecta a los Consejeros Independientes, éstos son designados en virtud de sus condiciones personales y profesionales, siendo personas que puedan ejercitar sus funciones sin verse condicionadas por sus relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos. Considerada la naturaleza de cada tipo y el origen de los nombramientos, la Sociedad sólo solicita a los Consejeros Independientes que, cuando por cualquier motivo cesen en su cargo antes de la finalización de su mandato, expliquen los motivos de su cese al resto de Consejeros.
- La Recomendación 40ª exige que el Consejo de Administración someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día y con carácter consultivo, un informe sobre la política retributiva de los consejeros, poniéndose dicho informe a disposición de los accionistas. En relación con esta recomendación, tal y como se ha señalado anteriormente, el artículo 44 de los estatutos sociales establece un límite a la remuneración de los Consejeros y exige en particular, que en la memoria se detallen las retribuciones individuales de los Consejeros, incluyendo toda la información necesaria para que los accionistas tengan pleno conocimiento de las retribuciones de los Consejeros, por lo que la Sociedad entiende que cumple sustancialmente con esta Recomendación.
- En cuanto a la recomendación 41ª, la Sociedad entiende que cumple parcialmente ya que en la Memoria de las Cuentas Anuales se individualizan los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración por su pertenencia a este órgano de gobierno, a la

Comisión Ejecutiva, a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, indicándose de forma agregada el resto de retribuciones, con desglose de los diferentes conceptos retributivos.

- Por su parte, la Recomendación 43ª dispone que el Consejo de Administración tenga conocimiento de los asuntos tratados por la Comisión Delegada. El Presidente del Consejo de Administración de Gas Natural es asimismo Presidente de la Comisión Ejecutiva e informa a los Consejeros de todos los asuntos tratados por ésta que no sean recurrentes, ordinarios o habituales. Asimismo, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo aquellos asuntos de los que trata, en ejercicio de sus competencias, y que considera de importancia estratégica, cuantitativa o cualitativa.

- La Recomendación 44ª, relativa a la composición y funcionamiento de las Comisiones Delegadas del Consejo de Administración, exige, entre otras cuestiones, que se levante acta de las reuniones de dichas Comisiones. En la práctica, los Presidentes y miembros de las distintas Comisiones forman parte del Consejo de Administración, y éstas, a su vez y en ejercicio de sus competencias, formulan las distintas propuestas e informes que, posteriormente, son sometidos al mismo, por lo que, al objeto de evitar la remisión de documentación duplicada, no se remiten al Consejo de Administración las actas de las Comisiones.

- En relación con la Recomendación 55ª, referida a las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Gas Natural entiende que cumple con la misma de forma parcial, siendo la única cuestión a considerar la relativa a la diversidad de género, pues, como se ha señalado anteriormente, en la actualidad no existen Consejeras en el Consejo de Administración de Gas Natural. Según el artículo 31.2 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendada la misión de revisar las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se vela para que se utilicen procesos de selección que no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, incluyéndose, en las mismas condiciones, entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Gas Natural es consciente de que es su deber el comportarse con la máxima transparencia en todas sus actuaciones y, por consiguiente, está realizando sus mejores esfuerzos para implementar las medidas que resulten necesarias para adaptar progresivamente su normativa interna a las normas de Buen Gobierno Corporativo.

Además, la Sociedad cuenta con un Código Ético que se une a otros instrumentos básicos para reforzar el cumplimiento de las normas de Buen Gobierno y con la Unidad de Asuntos Gobierno Corporativo dependiente de la Secretaría del Consejo de Administración, que vela por el cumplimiento de todo este conjunto de normas.

Asimismo, y con arreglo al artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores, en la redacción dada por la Ley 26/2003 y por la Orden 3722/2003 del Ministerio de Economía y Hacienda, la totalidad de la información referida en dicho artículo es fácilmente accesible en la página web corporativa de la Sociedad ([www.gasnatural.com](http://www.gasnatural.com)).

18



En dicha página se puede consultar, entre otra información, la siguiente:

- (a) los Estatutos Sociales;
- (b) el Reglamento de la Junta General de Accionistas, aprobado en la Junta General Ordinaria del 14 de abril de 2004 y modificado por acuerdo de la Junta General Ordinaria de 8 de junio de 2006;
- (c) el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones, aprobado con fecha 24 de marzo de 2004, y modificado por última vez el 18 de diciembre de 2007; y
- (d) el Reglamento Interno de Conducta en materia relativa a Mercado de Valores aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 29 de julio de 2003 y modificado por última vez en su reunión del día 29 de mayo de 2008.

## 12 ACCIONISTAS PRINCIPALES

**12.1 En la medida en que sea conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

A fecha del presente Documento de Registro, los accionistas que figuraban en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con participaciones significativas eran los siguientes:

| Nombre o denominación social del accionista         | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos (*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|-------------------------------------|---|--------------------------------------|
| CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA) | 200                                 | 335.786.262                               | 36,429%                              |
| REPSOL-YPF, S.A.                                    | 217.376.260                         | 59.255.920                                | 30,011%                              |
| GDF SUEZ, S.A.                                      |                                     | 55.376.167                                | 6,008%                               |

La composición de la participación indirecta es la siguiente:

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación (*) | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|--|---|-------------------------------------|--------------------------------------|
| CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)                    | Criteria CaixaCorp, S.A.  | 335.786.262                         | 36,429%                              |
| REPSOL YPF, S.A  | Repsol Petróleo, S.A.   | 44.121.920                          | 4,787%                               |

|                 |                         |            |        |
|-----------------|-------------------------|------------|--------|
| REPSOL YPF, S.A | Repsol Exploración,S.A. | 15.134.000 | 1,642% |
| GDF SUEZ, S.A   | Genfina, S.A.           | 55.376.167 | 6,008% |

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. (Información indicada en el Hecho Relevante remitido a la CNMV el 8/4/2010 titulado: "Informe art.116 bis de Ley de Mercado de Valores".)

La Sociedad tiene conocimiento de que los accionistas de referencia LA CAIXA y REPSOL-YPF, S.A. han suscrito los siguientes pactos para sociales:

- Acuerdo de 11 de enero de 2000.
- Novación de 16 de mayo de 2002.
- Adenda de 16 de diciembre de 2002.
- Adenda de 20 de junio de 2003.

A partir de dichos pactos, LA CAIXA y REPSOL YPF, S.A. ostentan una posición de control conjunto sobre Gas Natural SDG, S.A. a efectos regulatorios y de competencia, disponiendo conjuntamente de una participación en la sociedad superior al 50% y habiendo designado entre ellas a más de la mitad de los miembros de su órgano de administración.

Con motivo de la tramitación del folleto de la oferta pública de adquisición de acciones de Unión Fenosa, S.A. que se presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de marzo de 2009 y fue aprobado el 18 de marzo de 2009, la referida Comisión ha indicado que los pactos anteriormente descritos, con el contenido que tienen desde la última novación ocurrida en el año 2003, incorporan los elementos de política común en la gestión, de influencia relevante en la sociedad y de regulación del derecho de voto que, de conformidad con la normativa actualmente en vigor, que recoge una modificación de la noción de concertación, fundamenta la presunción legal de concertación prevista en el artículo 5.1.b del Real Decreto 1066/2007. En consecuencia, de acuerdo con el criterio manifestado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la situación de control conjunto derivada de los pactos, que materialmente permanece inalterada, ha sido recalificada como situación de concertación por ambas entidades.

## 12.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

De acuerdo con la información existente en la Compañía, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control del emisor.



### 13 INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICION FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS

#### 13.1 Información financiera histórica

La información financiera auditada del Grupo Gas Natural referida a los periodos terminados a 31 de diciembre de 2008 y 2009, y contenida en los Estados Financieros Consolidados de dichos ejercicios, se presentan a continuación:

#### A) Balance de situación

A continuación se presentan los balances de situación correspondientes a los tres ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| MAGNITUD CONTABLE  | 31/12/2009    | 31/12/2008    | VAR.<br>2009-<br>2008 (%) |
|--|---------------|---------------|---------------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |               |               |                           |
| Inmovilizado intangible                                      | 10.324        | 1.617         | 538,5                     |
| Fondo de comercio  | 6.056         | 546           | 1.009,2                   |
| Otros inmovilizado intangible                                | 4.268         | 1.071         | 298,5                     |
| Inmovilizado material  | 24.683        | 9.988         | 147,1                     |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 141           | 42            | 235,7                     |
| Activos financieros no corrientes                            | 604           | 2.820         | (78,6)                    |
| Activo por impuesto diferido                                 | 956           | 339           | 182,0                     |
| <b>Activo no corriente</b>                                   | <b>36.708</b> | <b>14.806</b> | <b>147,9</b>              |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta               | 1.694         | 5             | 33.780,0                  |
| Existencias  | 740           | 560           | 32,1                      |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                | 4.234         | 2.785         | 52,0                      |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios              | 3.454         | 2.370         | 45,7                      |
| Otros deudores   | 740           | 398           | 85,9                      |
| Activos por impuesto corriente                               | 40            | 17            | 135,3                     |
| Otros activos financieros corrientes                         | 1.387         | 360           | 285,3                     |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes                | 589           | 249           | 136,5                     |
| <b>Activo corriente</b>                                      | <b>8.644</b>  | <b>3.959</b>  | <b>118,3</b>              |
| <b>Total activo</b>  | <b>45.352</b> | <b>18.765</b> | <b>141,7</b>              |



| MAGNITUD CONTABLE   | 31/12/2009    | 31/12/2008   | VAR.<br>2009-<br>2008 (%) |
|---|---------------|--------------|---------------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                       |               |              |                           |
| Capital   | 922           | 448          | 105,8                     |
| Prima de emisión  | 3.331         | -            | -                         |
| Reservas  | 5.675         | 5.158        | 10,0                      |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante             | 1.195         | 1.057        | 13,1                      |
| Dividendo a cuenta  | (324)         | (215)        | 50,7                      |
| Ajustes por cambios de valor  | (118)         | (72)         | 63,9                      |
| Activos financieros disponibles para la venta                         | 19            | 57           | (66,7)                    |
| Operaciones de cobertura  | (99)          | (78)         | 26,9                      |
| Diferencias de conversión   | (38)          | (51)         | (25,5)                    |
| <b>Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante</b>              | <b>10.681</b> | <b>6.376</b> | <b>67,5</b>               |
| <b>Intereses minoritarios</b>   | <b>1.496</b>  | <b>345</b>   | <b>333,6</b>              |
| <b>Patrimonio neto</b>  | <b>12.177</b> | <b>6.721</b> | <b>81,2</b>               |
| Subvenciones  | 705           | 606          | 16,3                      |
| Provisiones no corrientes   | 1.881         | 625          | 201,0                     |
| Pasivos financieros no corrientes                                     | 18.658        | 4.451        | 319,2                     |
| Deudas con entidades de crédito y obligaciones                        | 18.222        | 4.449        | 309,6                     |
| Otros pasivos financieros   | 436           | 2            | 21.700,0                  |
| Pasivo por impuesto diferido  | 2.700         | 526          | 413,3                     |
| Otros pasivos no corrientes   | 1.077         | 706          | 52,5                      |
| <b>Pasivo no corriente</b>  | <b>25.021</b> | <b>6.914</b> | <b>261,9</b>              |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 484           | -            | -                         |
| Provisiones corrientes  | 128           | 146          | (12,3)                    |
| Pasivos financieros corrientes  | 2.849         | 934          | 205,0                     |
| Deudas con entidades de crédito y obligaciones                        | 2.650         | 924          | 186,8                     |
| Otros pasivos financieros   | 199           | 10           | 1.890,0                   |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar                       | 4.013         | 2.865        | 40,1                      |
| Proveedores   | 3.322         | 2.345        | 41,7                      |
| Otros acreedores  | 465           | 311          | 49,5                      |
| Pasivos por impuesto corriente  | 226           | 209          | 8,1                       |
| Otros pasivos corrientes  | 680           | 1.185        | (42,6)                    |



| MAGNITUD CONTABLE              | 31/12/2009 | 31/12/2008 | VAR.<br>2009-<br>2008 (%) |
|--------------------------------|------------|------------|---------------------------|
| Pasivo corriente               | 8.154      | 5.130      | 58,9                      |
| Total patrimonio neto y pasivo | 45.352     | 18.765     | 141,7                     |

**Comentarios a las variaciones más significativas de las principales magnitudes del balance de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008.**

Se incluyen a continuación los comentarios a las variaciones más significativas experimentadas en las principales magnitudes de los balances de situación del Grupo Gas Natural correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008.

Comparación entre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008)

A continuación se detallan las variaciones más significativas experimentadas en las principales magnitudes del balance de situación del Grupo Gas Natural:

- **Activo no corriente**

Inmovilizado intangible y fondo de comercio

El aumento del inmovilizado intangible en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, ha sido del 538,5%, pasando de 1.617 millones de euros a 10.324 millones de euros. Este aumento se debe principalmente a la incorporación de los activos de UNIÓN FENOSA y al fondo de comercio generado en la operación.

Inmovilizado material

El aumento del inmovilizado material de la Sociedad en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 ha sido del 147,1 %, pasando de 9.988 millones de euros a 24.683 millones de euros. El mencionado incremento resulta principalmente de la incorporación de los activos de UNIÓN FENOSA.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación

Las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación ascienden a 141 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, respecto a los 42 millones de euros a 31 de diciembre 2008, lo que supone un aumento del 235,7%. El incremento se debe principalmente a la incorporación de los activos de UNIÓN FENOSA y al resultado atribuido en el ejercicio de dichas sociedades.

Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes de la Sociedad pasaron de 2.820 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 a 604 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, lo que supone una disminución del 78,6%. Este descenso es debido principalmente a la reclasificación de la inversión en Unión Fenosa, a Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación como consecuencia de su consolidación desde el 28 de febrero de 2009 (*Desde 28 de febrero hasta final de abril se considero empresa asociada y se consolidó por el método de la participación, desde final de abril se consolida por integración global como empresa grupo*). Adicionalmente se han producido otras variaciones como las ventas de las participaciones que la

compañía ostentaba en Isagen S.A. E.S.P., Red Eléctrica Corporación, S.A., Enagás, S.A., y Indra Sistemas, S.A.

- **Activo corriente**

El importe de los activos corrientes ha aumentado un 118,3% entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, pasando de 3.959 millones de euros a 8.644 millones de euros. El incremento se atribuye principalmente al aumento de los clientes por ventas y prestaciones de servicios y de los otros activos financieros corrientes debido principalmente a la incorporación de los activos de UNIÓN FENOSA y al incremento de los Activos no corrientes mantenidos para la venta por las desinversiones previstas.

- **Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante**

El importe del patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante ha aumentado entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 en un 67,5%, pasando de 6.376 millones de euros a 10.681 millones de euros, debido fundamentalmente a las ampliaciones de capital realizadas, al reparto de dividendos y al resultado consolidado acumulado a 31 de diciembre de 2009 que ha ascendido a 1.195 millones de euros.

- **Intereses minoritarios**

El patrimonio atribuible a intereses minoritarios ha aumentado entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 en un 333,6%, pasando de 345 millones de euros a 1.496 millones de euros, esencialmente a causa de la incorporación de UNIÓN FENOSA, a los del resultado del periodo, los dividendos devengados y el impacto de las diferencias de conversión.

- **Pasivo no corriente**

Los pasivos no corrientes han aumentado entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 en un 261,9%, pasando de 6.914 millones de euros a 25.021 millones de euros. El mencionado incremento se debe al aumento de la deuda financiera durante el ejercicio en relación con la adquisición de Unión Fenosa.

- **Pasivo corriente**

Los pasivos corrientes han aumentado entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 en un 58,9%, pasando de 5.130 millones de euros a 8.154 millones de euros, principalmente debido al aumento de los Pasivos financieros corrientes por el incremento de la deuda incurrida en la adquisición de UNIÓN FENOSA y por el incremento de los Acreedores comerciales surgidos por la integración de los pasivos de UNIÓN FENOSA.

## B) Cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación se incluyen las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los dos ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| MAGNITUD CONTABLE                   | 31/12/2009 | 31/12/2008 | VAR.<br>2009-<br>2008 (%) |
|-------------------------------------|------------|------------|---------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio | 14.879     | 13.544     | 9,9                       |
| Aprovisionamientos                  | (9.133)    | (9.796)    | (6,8)                     |



| MAGNITUD CONTABLE   | 31/12/2009   | 31/12/2008   | VAR.<br>2009-<br>2008 (%) |
|---|--------------|--------------|---------------------------|
| Otros ingresos de explotación   | 124          | 58           | 113,8                     |
| Gastos de personal  | (600)        | (338)        | 77,5                      |
| Otros gastos de explotación   | (1.518)      | (985)        | 54,1                      |
| Amortización de inmovilizado  | (1.400)      | (726)        | 92,8                      |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras                     | 46           | 37           | 24,3                      |
| Otros resultados  | 50           | -            | -                         |
| <b>Resultado de explotación</b>   | <b>2.448</b> | <b>1.794</b> | <b>36,5</b>               |
| Resultado financiero  | (716)        | (249)        | 187,6                     |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                | 59           | 6            | 883,3                     |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>   | <b>1.791</b> | <b>1.551</b> | <b>15,5</b>               |
| Impuesto sobre beneficios   | (440)        | (379)        | 16,1                      |
| <b>Resultado ejercicio precedente operaciones continuadas</b>                     | <b>1.351</b> | <b>1.172</b> | <b>15,3</b>               |
| Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | 39           | -            | -                         |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio</b>  | <b>1.390</b> | <b>1.172</b> | <b>18,6</b>               |
| Atribuible a:   |              |              |                           |
| Intereses minoritarios  | 195          | 115          | 69,6                      |
| <b>Sociedad dominante</b>   | <b>1.195</b> | <b>1.057</b> | <b>13,1</b>               |

**Comentarios a las variaciones más significativas de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2009 y 2008:**

• **Importe neto de la cifra de negocios:** El importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2009 asciende a 14.879 millones de euros y registra un aumento de 1.335 millones de euros, esto es, del 9,9% con respecto a los 13.544 millones de euros que la Sociedad alcanzó en el ejercicio 2008. Ello se debe fundamentalmente al aumento de las ventas de electricidad por la incorporación de UNIÓN FENOSA, compensado con una disminución de las ventas de gas natural. Así:

- o Las ventas de gas natural y las ventas de servicios de acceso de terceros a la red (ATR) representaron respectivamente un 56,1% y un 78,3% de las ventas totales de 2009 y 2008. Las ventas de gas natural y las ventas de servicios de acceso de terceros a la red disminuyeron en 2.260 millones de euros, esto es, un 21,3%, hasta alcanzar los 8.350 millones de euros en 2009, frente a los 10.610 millones de euros en 2008,

fundamentalmente como consecuencia de la disminución de las ventas en la actividad Mayorista y Minorista, y en Distribución de gas.

- o Las ventas de electricidad representaron un 35,1% y un 15,2% de las ventas en 2009 y 2008, respectivamente. Las ventas netas de electricidad aumentaron en 3.166 millones de euros, desde los 2.056 millones de euros en 2008 hasta los 5.222 millones de euros en 2009. Este aumento del 154,0% se debe principalmente a la incorporación de UNIÓN FENOSA compensado por el descenso de los precios de la electricidad en España en relación al año anterior junto a una menor producción eléctrica en España.
  - o El alquiler de instalaciones mantenimiento y otros servicios representaron un 8,3% y un 6,5% de las ventas en 2009 y 2008, respectivamente. Los ingresos de la Sociedad por este segmento aumentaron 358 millones de euros, desde los 878 millones de euros en 2008 hasta los 1.236 millones de euros en 2009. Este aumento del 40,8% se debe principalmente a la incorporación de los negocios de UNIÓN FENOSA.
- **Aprovisionamientos:** El importe de los aprovisionamientos representó el 61,4% y el 72,3% de la cifra de negocios en 2009 y 2008, respectivamente, disminuyendo en 663 millones de euros, esto es, un 6,8%, hasta los 9.133 millones de euros en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 desde los 9.796 millones de euros en el ejercicio 2008. Esta reducción se debe principalmente a una disminución en las compras de energía por importe de 1.184 millones de euros, esto es, un 13,3%, alcanzando la cifra de 7.718 millones de euros en 2009 frente a los 8.902 millones de euros en 2008, debido fundamentalmente a un menor volumen de compras de energía para cubrir las necesidades del segmento Mayorista y Minorista y del segmento de distribución de gas. Los gastos de la Sociedad en relación con el acceso a las redes de transmisión se incrementaron 204 millones de euros, alcanzando la cifra de 920 millones de euros en 2009 frente a los 716 millones de euros en 2008. Este aumento del 28,5% se debe principalmente a la aportación de las actividades de UNIÓN FENOSA. Otras compras y variación de existencias se incrementa 317 millones de euros, esto es, un 178,1% en hasta la cifra de 495 millones de euros en 2009, con respecto a los 178 millones de euros en 2008 por la incorporación de los negocios de UNIÓN FENOSA.
  - **Resultado de explotación:** Como consecuencia de lo anterior, los beneficios de explotación aumentaron en 654 millones de euros (36,5%) hasta alcanzar 2.448 millones de euros durante el ejercicio 2009, con respecto a los 1.794 millones de euros correspondientes al ejercicio 2008. El margen de explotación (beneficio de explotación sobre importe neto de cifra de negocios) fue de 16,5% y 13,2% en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente. Este aumento en el margen de explotación se debe principalmente a la disminución de los costes de aprovisionamientos de Gas Natural en 2009, y al aumento proporcionado del importe neto de la cifra de negocios en el periodo. Este aumento se debe a la incorporación de los negocios de UNIÓN FENOSA.
  - **Resultado financiero neto:** El resultado financiero neto aumentó por importe de 467 millones de euros, esto es, un 187,6%, hasta alcanzar la cifra de 716 millones de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009, frente a los 249 millones de euros del ejercicio 2008, debido principalmente a un aumento en la deuda neta de la Sociedad en relación con la adquisición Unión Fenosa. La enajenación de activos no corrientes en 2009 corresponde fundamentalmente a las ganancias de 101 millones de euros, por la venta del 5% de Enagás, S.A.
  - **Resultado de entidades valoradas por el método de la participación:** El Resultado de entidades valoradas por el método de la participación aumento 53 millones de euros, esto es, un 883,3%, hasta los 59 millones de euros durante el ejercicio 2009, con respecto a los 6 millones



de euros correspondientes al ejercicio 2008. Las principales partidas que componen este capítulo corresponden fundamentalmente a la aportación de UNIÓN FENOSA por su consolidación por el método de participación desde el 28 de febrero de 2009 al 30 de abril de 2009 por 46 millones de euros, los resultados de las participaciones minoritarias en sociedades distribuidoras de gas en España (Gas Aragón, S.A.) y en sociedades de generación de energía eólica.

- **Impuesto sobre beneficios:** Gas Natural tributa en España en el régimen de consolidación fiscal, teniendo la consideración de sujeto pasivo el grupo fiscal, determinando su base imponible por la agregación de las bases imponibles de las sociedades integrantes del Grupo. El resto de sociedades residentes en España que no forman parte del régimen especial tributan de forma independiente y las no residentes tributan en cada uno de los países en que operan, aplicándose el tipo de gravamen vigente en el impuesto sobre beneficios (o impuesto equivalente) sobre los beneficios del período.

El gasto del impuesto sobre beneficios de Gas Natural ascendió a 440 millones de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009, frente a los 379 millones de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2008, lo que supone un tipo efectivo de gravamen del 24,6%, frente al 24,4% registrado en el año anterior. El diferencial respecto del tipo general de gravamen obedece a las deducciones generadas, principalmente por la venta del 5% de Enagás y de diversas sociedades y activos de distribución y suministro de gas, realizadas en cumplimiento de disposiciones de la normativa de defensa de la competencia, a la aplicación de distintos regímenes de tributación de sociedades cuya actividad se desarrolla en otras jurisdicciones y al efecto de los resultados netos integrados por el método de la participación.

- **Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas:** Como resultado de los factores descritos anteriormente, el resultado neto de la Sociedad se incrementó en 179 millones de euros (15,3%) hasta los 1.351 millones de euros en el ejercicio 2009 con respecto a los 1.172 millones correspondientes al ejercicio 2008. Como porcentaje de las ventas, el resultado neto de la Sociedad fue de 9,1% en 2009, frente al 8,7% del ejercicio 2008.

- **Resultado procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos**

El 9 de diciembre de 2009 se materializó la venta de la empresa colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A. (EPSA), De acuerdo con la NIIF 5, dado que estos activos y pasivos asociados se consideran componentes que representan una línea de negocio significativa (Generación Colombia), los resultados aportados se han considerado actividades interrumpidas.

Este epígrafe recoge el resultado neto de impuestos de EPSA por un importe de 39 millones de euros derivado tanto de la consolidación de sus resultados operativos por integración global desde mayo a noviembre de 2009, como del resultado de su venta.

- **Intereses minoritarios:** El resultado atribuido a los intereses minoritarios en 2009 aumentó 80 millones de euros (69,6%), hasta los 195 millones de euros, respecto a los 115 millones de euros del año anterior. Este aumento se debe principalmente a la aportación de los negocios de UNIÓN FENOSA.

- **Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.** El resultado consolidado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante se incrementó en 138 millones de euros (un 13,1%), desde los 1.057 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 hasta los 1.195 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. Con respecto al porcentaje de ventas, el resultado atribuible representó un 8,0%, y 7,8% para los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.



### C) Estados de flujos de efectivo

A continuación se muestran los estados de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| MAGNITUD CONTABLE  | 31/12/2009      | 31/12/2008     | VAR. 2009-2008 (%) |
|--|-----------------|----------------|--------------------|
| Resultado antes de impuestos                                 | 1.791           | 1.551          | 15,5               |
| <b>Ajustes al resultado:</b>                                 | <b>2.094</b>    | <b>1.110</b>   | <b>88,6</b>        |
| Amortización del inmovilizado                                | 1.415           | 726            | 94,9               |
| Otros ajustes del resultado neto                             | 679             | 384            | 76,8               |
| Cambios en el capital corriente                              | (362)           | (115)          | 214,8              |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:  | (1.011)         | (523)          | 93,3               |
| Pago de intereses  | (649)           | (306)          | 112,1              |
| Pagos por impuestos sobre beneficios                         | (362)           | (217)          | 66,8               |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>      | <b>2.512</b>    | <b>2.023</b>   | <b>24,2</b>        |
| <b>Pagos por inversiones:</b>                                | <b>(16.154)</b> | <b>(2.829)</b> | <b>471,0</b>       |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio          | (13.878)        | (28)           | 49.464,3           |
| Inmovilizado material e intangible                           | (1.792)         | (1.088)        | 64,7               |
| Otros activos financieros                                    | (484)           | (1.713)        | (71,7)             |
| <b>Cobros por desinversiones:</b>                            | <b>2.068</b>    | <b>66</b>      | <b>3.033,3</b>     |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio          | 1.278           | -              | -                  |
| Inmovilizado material e intangible                           | 26              | 19             | 36,8               |
| Otros activos financieros                                    | 764             | 47             | 1.525,5            |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión         | 271             | 111            | 144,1              |
| Cobros de dividendos   | 67              | 11             | 509,1              |
| Cobros de intereses  | 14              | 20             | (30,0)             |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión             | 190             | 80             | 137,5              |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>        | <b>(13.815)</b> | <b>(2.652)</b> | <b>420,9</b>       |
| <b>Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>        | <b>3.401</b>    | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| Emisión  | 3.401           | -              | -                  |
| <b>Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b> | <b>9.039</b>    | <b>1.286</b>   | <b>602,9</b>       |
| Emisión  | 21.510          | 2.865          | 650,8              |
| Devolución y amortización                                    | (12.471)        | (1.579)        | 689,8              |
| Pagos por dividendos   | (756)           | (580)          | 30,3               |
| Otros flujos de efectivo de actividades de                   | (54)            | 32             | (268,8)            |

| MAGNITUD CONTABLE                                     | 31/12/2009 | 31/12/2008 | VAR. 2009-2008 (%) |
|---|------------|------------|--------------------|
| <b>financiación</b>                                   |            |            |                    |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 11.630     | 738        | 1.475,9            |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio      | 13         | (12)       | (208,3)            |
| Variación de efectivo y equivalentes                  | 340        | 97         | 250,5              |
| Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio    | 249        | 152        | 63,8               |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio        | 589        | 249        | 136,5              |

**Comentarios a las variaciones más significativas de los estados de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2009 y 2008:**

Se incluyen a continuación los comentarios a las variaciones más significativas experimentadas en las principales magnitudes de los estados de flujos de efectivo del Grupo Gas Natural correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:

Comparación entre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008

A continuación se detallan las variaciones más significativas experimentadas en los estados de flujos de efectivo del Grupo Gas Natural:

- **Flujos de efectivo de actividades de explotación.** Las actividades de explotación generaron un efectivo de 2.512 millones de euros en el ejercicio 2009, respecto a los 2.023 millones de euros que se generaron en el 2008. Dicho aumento del 24,2% es resultado, principalmente, del incremento del 36,5% del resultado de explotación, que ha alcanzado los 2.448 millones de euros, debido principalmente a la integración desde el 30 de abril del 2009 del subgrupo UNIÓN FENOSA. Dicho incremento se ha visto compensado por un decremento en el capital corriente y por el mayor pago de impuestos y de intereses al estar incluidos también los de las sociedades de UNIÓN FENOSA.
- **Flujos de efectivo de actividades de inversión.** El flujo de salida neto durante el ejercicio 2009 alcanzó los (13.815) millones de euros, respecto a los (2.652) millones de euros en el año 2008. Dicho aumento del 420,9% se debe, principalmente, al desembolso de la adquisición del restante 90,01% de Unión Fenosa, incluida en la línea de pago por inversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio. En el cobro por desinversiones, en las desinversiones de empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio se incluyen en el ejercicio 2009 las realizadas en diversas ramas de actividad de gas y electricidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria y en la Región de Murcia, las redes de distribución de alta presión en Cantabria, País Vasco y Asturias, la venta del 13% de Indra Sistemas, S.A. y la venta de la participación en la compañía colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A. (EPSA). En el cobro por desinversiones de otros activos financieros se incluye principalmente el cobro por la venta de la participación de CEPESA por parte de Unión Fenosa, la venta de la participación en Red Eléctrica Corporación, S.A., la venta de la participación en Enagás, S.A y la venta de la participación en Isagen S.A. E.S.P.



- **Flujos de efectivo de actividades de financiación.** La tesorería neta generada por las actividades de financiación alcanzó los 11.630 millones de euros en el ejercicio 2009 respecto a los 738 millones de euros del ejercicio 2008. Dicho aumento es resultado, principalmente, del incremento en la deuda financiera recibida relacionada con el desembolso de la adquisición restante de Unión Fenosa y del efectivo recibido con la ampliación de capital realizada en Abril del 2009. Además, se ha pagado un 30,3% más de dividendos que el ejercicio anterior.

#### **D) Políticas contables consolidadas y notas explicativas**

Véase las Cuentas Anuales consolidadas de Gas Natural para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, depositadas en la CNMV y en el domicilio y página web de Gas Natural.

#### **13.2 Estados financieros.**

**Si el emisor prepara estados financieros anuales consolidados y también propios, el Documento de Registro deberá incluir por lo menos los estados financieros anuales consolidados.**

Véase apartado 13.1 del presente Documento de Registro, así como las cuentas anuales consolidadas de Gas Natural para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, depositadas en la CNMV y en el domicilio y página web de Gas Natural.

#### **13.3 Auditoría de la información financiera histórica anual.**

**13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría de los auditores legales sobre la información financiera histórica contienen una declaración adversa o si contienen salvedades, una limitación de alcance o una denegación de opinión, se reproducirán íntegramente la opinión adversa, las salvedades, la limitación de alcance o la denegación de opinión, explicando los motivos.**

Según se describe en el apartado 2.1 del presente Documento de Registro, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha auditado las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, tanto individuales como consolidadas y no ha incorporado declaración adversa ni salvedad alguna.

**13.3.2. Indicación de cualquier otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores.**

No aplicable.

**13.3.3. Cuando los datos financieros del Documento de Registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**



A excepción de los datos extraídos de las cuentas anuales objeto de los informes de auditoría del Grupo Gas Natural correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, así como aquellos otros en los que se cita expresamente la fuente, el resto de datos e información contenida en el presente Documento de Registro han sido extraídos de la contabilidad interna y de gestión con la que cuenta Gas Natural y no han sido objeto de auditoría de cuentas de forma separada.

### 13.4 Edad de la información financiera más reciente.

#### 13.4.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de 18 meses a la fecha del Documento de Registro.

La información financiera más reciente contenida en el presente Documento de Registro es la información financiera del Grupo Gas Natural para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

### 13.5 Información intermedia y demás información financiera:

#### 13.5.1. Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el Documento de Registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo.

La información financiera trimestral no se audita, es a nivel consolidado y sigue un formato interno de presentación de resultados. La última es la de primer trimestre 2010, publicada el 28 de abril. Incorporamos las principales magnitudes y su descripción:

##### a) BALANCE a.1) - Inversiones

El desglose de las inversiones por naturaleza es el siguiente:  
(cifras no auditadas)

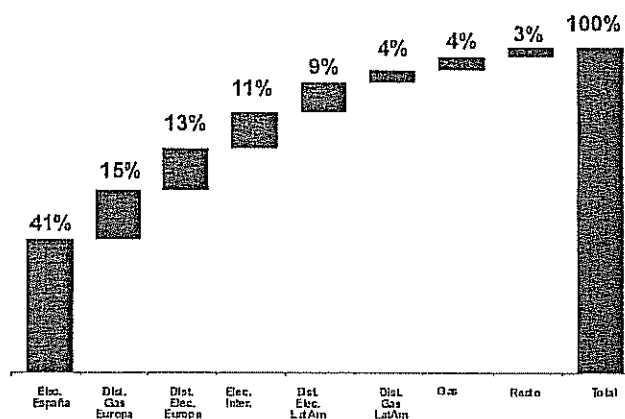
| (€ millones)                             | 1T10       | 1T09         | %            |
|--|------------|--------------|--------------|
| Inversiones materiales                   | 231        | 186          | 24,2         |
| Inversiones en inmovilizados intangibles | 19         | 4            | -            |
| Inversiones financieras                  | 201        | 5.830        | -96,6        |
| <b>Total Inversiones</b>                 | <b>451</b> | <b>6.020</b> | <b>-92,5</b> |

Las inversiones materiales e inmateriales del ejercicio alcanzan los €250 millones, con un aumento del 31,6% respecto a las del mismo período del año anterior, debido a la incorporación de las inversiones de Unión Fenosa, principalmente en generación y distribución de electricidad. Las inversiones financieras por importe de €5.830 millones corresponden fundamentalmente a la adquisición de un 35,3% de Unión Fenosa realizada en el primer trimestre de 2009.

El detalle por actividades de las inversiones materiales e inmateriales es el siguiente:  
(cifras no auditadas)

| (€ millones)                                       | 1T10       | 1T09       | %           |
|--|------------|------------|-------------|
| Distribución gas:                                  | 48         | 89         | -46,1       |
| España   | 33         | 63         | -47,6       |
| Italia   | 4          | 9          | -55,6       |
| Latinoamérica                                      | 11         | 17         | -35,3       |
| Distribución electricidad:                         | 55         | -          | -           |
| España   | 31         | -          | -           |
| Moldavia   | 2          | -          | -           |
| Latinoamérica                                      | 22         | -          | -           |
| Electricidad:                                      | 130        | 87         | 49,4        |
| España   | 103        | 75         | 37,3        |
| Internacional                                      | 27         | 12         | -           |
| Gas:   | 12         | 11         | 9,1         |
| Up + Midstream                                     | -          | 8          | -           |
| Mayorista & Minorista                              | -          | 3          | -           |
| UF Gas   | 12         | -          | -           |
| Resto  | 5          | 1          | -           |
| <b>Total inversiones materiales e inmateriales</b> | <b>250</b> | <b>190</b> | <b>31,6</b> |

#### Inversiones materiales e inmateriales por actividades



La inversión en la actividad de electricidad en su conjunto alcanza los €130 millones, un 49,4% superior a la del mismo período del año anterior.

GAS NATURAL FENOSA destina el 53,6% de sus inversiones a la actividad eléctrica en España, un 41,2% a la actividad de generación de electricidad y un 12,4% a la distribución de electricidad. Los principales proyectos en curso son la finalización de la central de ciclo combinado de Málaga y el desarrollo del ciclo combinado del Puerto de Barcelona y el desarrollo de proyectos de parques de generación eólica.

El 13,2% de las inversiones en el período corresponde a la actividad de distribución de gas en España materializada en la puesta en servicio de 250 km de nueva red en el trimestre, lo que permite continuar con un considerable ritmo de captación de nuevos puntos de suministro, a pesar de la ralentización en el segmento de nueva edificación.

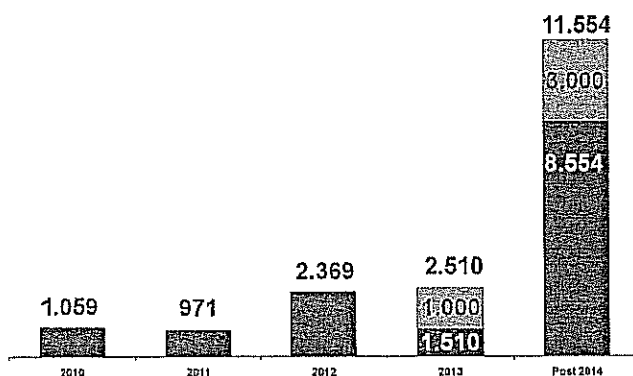
#### a.2) - Deuda

A 31 de marzo 2010 la deuda financiera neta alcanza los €21.137 millones y sitúa el ratio de endeudamiento en el 62,3%.

Si se descuenta el déficit de tarifa (€1.446 millones) y la venta de activos ya formalizados pero que se esperan liquidar en el primer semestre de 2010 (€1.775 millones)<sup>1</sup> la deuda neta ajustada se situaría en €17.916 millones que representa un ratio de endeudamiento del 58,4%.

Los ratios de Deuda neta ajustada/EBITDA y EBITDA/Resultado financiero se sitúan a 31 de marzo de 2010 en 3,7x (4,4x si se considera la deuda neta sin ajustar) y en 5,0x respectivamente.

#### Vencimiento de la deuda bruta ajustada (€ millones)



En el gráfico adjunto se muestra el calendario de vencimientos de la deuda bruta ajustada, considerando la aplicación de ventas de activos a liquidar por €1.775 millones y la refinanciación de la *Facility* por €4.000 millones.

El 73,8% de la deuda financiera bruta ajustada está a tipo de interés fijo y el 26,2% restante a tipo variable. El 7,6% de la deuda financiera tiene vencimiento a corto y el 92,4% restante a largo plazo.

A 31 de marzo de 2010 la tesorería y otros activos líquidos equivalentes ascienden a €540 millones que junto con la financiación bancaria disponible resulta en una liquidez inmediata superior a €3.100 millones, lo que supone la cobertura de vencimientos de los próximos 30 meses.

Adicionalmente, los instrumentos financieros disponibles en el mercado de capitales a 31 de marzo de 2010 se sitúan por encima de los €5.400 millones e incluyen el mencionado programa Euro Medium Terms Notes (EMTN) por importe de €3.050 millones, el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por €1.000 millones y el programa de pagarés comerciales por €1.396 millones.

En cuanto a la distribución de vencimientos de la deuda financiera bruta ajustada, el 50,6% tiene vencimiento posterior al año 2014. La vida media de la deuda bruta ajustada es superior a 5 años.

El 12 de enero de 2010 se cerraron tres emisiones de bonos en los mercados de capitales a cinco, ocho y diez años por un importe de €650 millones con un cupón anual del 3,375%, €700 millones con un cupón anual del 4,125% y €850 millones con un cupón anual del 4,500%, respectivamente.

El 25 de marzo de 2010 se ha firmado un préstamo por importe €4.000 millones bajo la modalidad Club Deal con un total de 18 bancos. El monto total del préstamo se

<sup>1</sup> Incluye la venta de activos de distribución de gas en Madrid, los activos de generación en México y el 5% de Indra.



divide en €1.000 millones con vencimiento a 3 años y €3.000 millones con vencimiento a 5 años. El importe de los préstamos se ha destinado a la amortización parcial del saldo del préstamo para la adquisición de Unión Fenosa con vencimiento en 2011 y 2013, así como otra financiación corporativa con vencimiento en 2011. Una vez completado el cobro de la venta de activos ya formalizados, el préstamo inicial para la adquisición de Unión Fenosa por importe de €19.000 millones quedará completamente amortizado.

El desglose por monedas de la deuda financiera neta ajustada a 31 de marzo de 2010 y su peso relativo sobre el total es el siguiente:

(cifras no auditadas)

| (€ millones)                       | 31/03/10      | %            |
|------------------------------------|---------------|--------------|
| EUR                                | 14.019        | 78,2         |
| US\$                               | 2.556         | 14,3         |
| COP                                | 381           | 2,1          |
| BRL                                | 351           | 2,0          |
| MXN                                | 265           | 1,5          |
| JPY                                | 254           | 1,4          |
| ARS                                | 34            | 0,2          |
| Resto                              | 56            | 0,3          |
| <b>Total deuda financiera neta</b> | <b>17.916</b> | <b>100,0</b> |

#### a.3) - Fondo de comercio

El fondo de comercio de consolidación en el balance de situación a 31 de marzo de 2010 asciende a €6.071 millones, de los que €5.594 millones corresponde al fondo de comercio provisional generado por la adquisición de Unión Fenosa.

Como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra, y en relación con el valor en libros de Unión Fenosa a la fecha de la compra, los principales activos y pasivos identificados a valor razonable son los siguientes:

- Inmovilizado intangible correspondiente básicamente a concesiones de distribución eléctrica, y contratos de aprovisionamientos de gas.
- Inmovilizado material correspondiente a centrales de ciclo combinado, centrales nucleares, centrales hidráulicas, parques de generación eólica, redes de distribución eléctrica y otras instalaciones.
- Pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las revalorizaciones mencionadas anteriormente.

Esta asignación provisional tendrá unos impactos estimados de mayores amortizaciones en términos anuales de €258 millones.

El fondo de comercio provisional resultante es atribuible a la alta rentabilidad del negocio adquirido y a los beneficios y sinergias que se prevén que surjan como consecuencia de la adquisición e integración en GAS NATURAL FENOSA.





La contabilización de esta combinación de negocios ha sido determinada de manera provisional, dado que a fecha de elaboración de los estados financieros aún no ha finalizado la valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos y que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición de Unión Fenosa (30 de abril de 2009) establecido por la NIIF 3.

#### *a.4) - Patrimonio*

Gas Natural SDG realizó una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente del 14 al 28 de marzo de 2009 mediante la emisión de 447.776.028 nuevas acciones de la misma clase y serie y con los mismos derechos tanto políticos como económicos que las acciones en circulación. Las nuevas acciones se emitieron a su valor nominal de €1 más una prima de emisión de €6,82, de lo que resulta un tipo de emisión de €7,82 por acción y un importe total efectivo de €3.502 millones. La ampliación de capital fue suscrita y desembolsada en su totalidad e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 2 de abril de 2009.

En septiembre de 2009 concluyó el proceso de fusión con Unión Fenosa mediante la emisión de 26.204.895 nuevas acciones y su entrega en canje a los accionistas minoritarios de esta sociedad. Actualmente el capital social de Gas Natural SDG está compuesto por 921.756.951 acciones.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009 aprobada por la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 20 de abril de 2010 representa destinar €730 millones a dividendos y un dividendo por acción de €0,792. Esta distribución de resultados supone alcanzar un *pay out* del 61,1% y una rentabilidad por dividendos superior al 5% tomando como referencia la cotización al 31 de diciembre de 2009 de €15,085 por acción.

El pasado 8 de enero de 2010 se distribuyó un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2009 de €0,352 por acción. Por tanto, el dividendo complementario es de €0,44 por acción con un crecimiento del 10,0% respecto al del año anterior y será satisfecho el 1 de julio de 2010.

A 31 de marzo de 2010 el patrimonio neto de GAS NATURAL FENOSA, alcanza los €12.765 millones. De este patrimonio es atribuible a GAS NATURAL FENOSA la cifra de €11.223 millones.

#### *b) CIFRA DE NEGOCIOS*

##### *b.1) - Cambios en el perímetro de consolidación*

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2010 respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

- Desde el 28 de febrero de 2009 se consolida Unión Fenosa por el método de la participación.



- Desde el 30 de abril de 2009 como consecuencia de la toma de control efectivo de Unión Fenosa se consolida por integración global. En el mes de septiembre de 2009 se produce la fusión por absorción de Unión Fenosa y Unión Fenosa Generación por parte de Gas Natural SDG.
- En el mes de diciembre de 2009 se enajena la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), sociedad que se había incorporado al perímetro como consecuencia de la adquisición de Unión Fenosa.
- En el mes de diciembre de 2009 se enajenan diversas sociedades y activos de distribución y suministro de gas en Cantabria, Murcia y País Vasco.

*b.2) - Análisis de resultados*

La adquisición de Unión Fenosa y su incorporación por integración global a los resultados consolidados desde el 30 de abril de 2009 da lugar a significativas variaciones en la comparación del presente trimestre con el del año anterior y no permite el oportuno análisis de la evolución de los negocios de GAS NATURAL FENOSA. En este sentido, y a fin de facilitar una comparación más homogénea, se muestran en el apartado 4 (Análisis de Resultados Proforma por Actividades), siempre que es posible, magnitudes proforma (cifras agregadas) con Unión Fenosa desde el 1 de enero en el ejercicio anterior e igualando la contribución en el caso de las desinversiones.

Asimismo, la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" es de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. La CINIIF 12 afecta los acuerdos de concesión de servicios que cumplan dos condiciones: a) el concedente controla los servicios que el concesionario debe prestar, b) el concedente controla la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Las infraestructuras objeto de un acuerdo de concesión de servicios no se reconocerán como inmovilizado material del concesionario, estableciendo dos modelos contables (activo financiero o activo intangible) en función de cuál sea la naturaleza de los beneficios económicos a percibir por la concesionaria.

GAS NATURAL FENOSA ha completado la evaluación del impacto de esta interpretación, considerando que es de aplicación el modelo de activo intangible a las actividades de distribución de gas en Argentina, Brasil e Italia. Como consecuencia de su aplicación, en el balance de situación consolidado a 31 de marzo de 2009 se ha realizado una reclasificación desde el epígrafe de "Inmovilizado material" a "Inmovilizado inmaterial" por €1.150 millones, así como una reclasificación desde el epígrafe de "Subvenciones" a una minoración del epígrafe de "Inmovilizado inmaterial" por €183 millones. Por otro lado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre de 2009 se ha realizado una reclasificación desde el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" al epígrafe de "Dotación a la amortización de inmovilizado" por €2 millones.



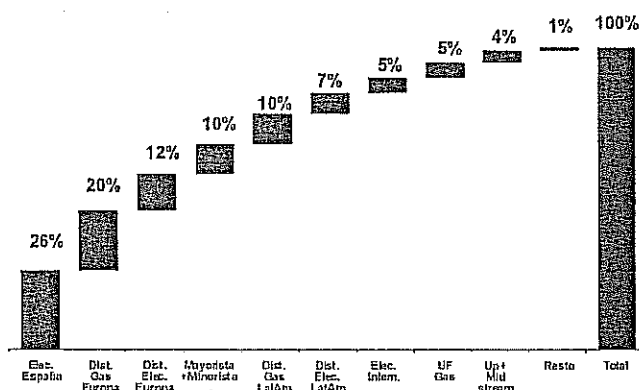
**b.2.1.- Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios hasta el 31 de marzo de 2010 asciende a €5.085 millones y registra un aumento del 61,8% respecto al del mismo período del año anterior básicamente por la incorporación de Unión Fenosa.

**b.2.2.- EBITDA y Beneficios de explotación**

El EBITDA de 2010 alcanza los €1.296 millones, con un aumento del 77,5% respecto al del año anterior, debido principalmente a la incorporación de Unión Fenosa.

**Contribución al EBITDA por actividades**



La actividad de distribución de gas y electricidad, en España e internacional, representa un 48,5% del EBITDA de GAS NATURAL FENOSA.

La mayor contribución corresponde a la actividad de electricidad en España con un 26,5%.

Las dotaciones a amortizaciones aumentan un 133,1% mientras que las dotaciones a provisiones aumentan de €7 millones a €36 millones, de forma que el beneficio operativo se sitúa en €852 millones, con un crecimiento del 55,5%.

En términos proforma, el EBITDA se sitúa a niveles similares al año anterior, a pesar del contexto económico actual, mostrando la fortaleza del mix de negocios de GAS NATURAL FENOSA.

**b.2.3.- Resultado financiero**

El detalle del resultado financiero es el siguiente:

(cifras no auditadas)

| (€ millones)                      | 1010        | 1009       |
|-----------------------------------|-------------|------------|
| Ingresos financieros              | 17          | 14         |
| Coste deuda financiera neta       | -243        | -90        |
| Otros gastos/Ingresos financieros | -34         | -26        |
| Diferencias de cambio, netas      | 1           | -2         |
| Valor razonable derivados         | -           | 34         |
| <b>Resultado financiero</b>       | <b>-259</b> | <b>-70</b> |

El coste de la deuda financiera neta en 2010 es de €243 millones, significativamente superior al del año anterior. Este aumento se debe al incremento de la deuda bruta media consecuencia de la deuda financiera contratada para la adquisición de Unión Fenosa y a la incorporación al perímetro de consolidación de la citada sociedad y su grupo de sociedades.

#### *b.2.4.- Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*

En este capítulo se incluye en el año anterior la aportación de Unión Fenosa por su consolidación por el método de la participación desde el 28 de febrero de 2009 al 30 de abril de 2009 por importe de €26 millones. Otras partidas incluidas corresponden fundamentalmente a los resultados en sociedades distribuidoras de gas en España (Gas Aragón). El resultado correspondiente a la participación en resultados en asociadas en el período es de €3 millones frente a €28 millones en el primer trimestre de 2009.

#### *b.2.5.- Impuesto sobre beneficios*

GAS NATURAL tributa en España en el régimen de consolidación fiscal, teniendo la consideración de sujeto pasivo el grupo fiscal, determinando su base imponible por la agregación de las bases imponibles de las sociedades integrantes del Grupo. Con fecha 1 de septiembre de 2009 como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión de Unión Fenosa se ha producido la extinción del Grupo Fiscal de Unión Fenosa y la incorporación al Grupo Gas Natural de las sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal extinguido. Esta operación de fusión se ha acogido al Régimen Especial de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El resto de sociedades residentes en España que no forman parte del régimen especial tributan de forma independiente y las no residentes tributan en cada uno de los países en que operan, aplicándose el tipo de gravamen vigente en el impuesto sobre sociedades (o impuesto equivalente) sobre los beneficios del período.

El gasto por impuesto sobre sociedades en el período asciende a €165 millones, lo que supone un tipo efectivo de gravamen del 27,7%, frente al 24,1% registrado en el mismo período del año anterior. El diferencial respecto del tipo general de gravamen obedece a la aplicación de distintos regímenes de tributación de sociedades cuya actividad se desarrolla en otras jurisdicciones y al efecto de los resultados netos integrados por el método de la participación.

#### *b.2.6.- Intereses minoritarios*

Las principales partidas que componen este capítulo corresponden, principalmente, a los resultados de la participación de los minoritarios en EMPL, en el subgrupo de sociedades participadas en Gas Natural ESP (Colombia), Electricidad Chiriqui y Electricidad Metro Oeste (Panamá) y la compañía Kangra Coal (Sudáfrica).



El resultado atribuido a los intereses minoritarios en 2010 asciende a €45 millones, con un aumento de €14 millones respecto al del año anterior.

c) ESTADO DE FLUJOS

(cifras no auditadas)

| (€ millones)   | 1T10         | 1T09          |
|--|--------------|---------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                    | <b>1.104</b> | <b>978</b>    |
| - Resultado antes de impuestos   | 596          | 506           |
| - Ajustes del resultado  | 662          | 256           |
| - Cambios en el capital corriente  | 61           | 320           |
| - Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación                   | -215         | -104          |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>                         | <b>-710</b>  | <b>-6.258</b> |
| - Pagos por inversiones  | -781         | -6.324        |
| - Cobros por desinversiones  | 48           | 3             |
| - Otros flujos de efectivo de actividades de inversión                         | 23           | 63            |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>                      | <b>-465</b>  | <b>7.643</b>  |
| - Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio                              | -            | -             |
| - Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero                       | -116         | 5.818         |
| - Pagos por dividendos   | -324         | -215          |
| - Otros flujos de efectivo de actividades de financiación                      | -25          | 2.040         |
| <b>Efecto de tipos de cambio sobre efectivo y medios líquidos equivalentes</b> | <b>22</b>    | <b>-2</b>     |
| <b>Variación neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b>         | <b>-49</b>   | <b>2.360</b>  |
| <b>Efectivo y medios líquidos equivalentes a inicio del período</b>            | <b>589</b>   | <b>249</b>    |
| <b>Efectivo y medios líquidos equivalentes a fin del período</b>               | <b>540</b>   | <b>2.609</b>  |

13.5.2. Si la fecha del Documento de Registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debe contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio. Si la información financiera intermedia no ha sido auditada, debe declararse este extremo.

La información financiera intermedia debe incluir estados comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito de información comparativa del balance pueda satisfacer presentando el balance final del año.

No aplicable.



### 13.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por los menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.

Los principales litigios o arbitrajes en los que Gas Natural Fenosa es parte son los siguientes:



|   |  |
|---|--|
| <p>Contratos de suministro de gas con Sonatrach</p> | <p>Tras un intercambio de correspondencia con Sonatrach respecto a ciertas diferencias en la interpretación de determinadas cláusulas de los contratos de suministro, Sonatrach presentó una demanda de arbitraje para tratar de modificar los contratos y en especial su fórmula de precios, solicitando un alza de precios. GAS NATURAL FENOSA se opuso a la demanda y formuló una reconvencción para instar la rebaja del precio. El procedimiento se halla en fase de emisión del laudo.</p>   |
| <p>Arbitraje de Iberdrola</p>                       | <p>Gas Natural presentó una solicitud de iniciación de arbitraje por divergencias en el contrato de suministro de gas. Posteriormente Iberdrola ha anunciado que formulará una reconvencción. El laudo ha sido dictado e Iberdrola ha solicitado de la Audiencia Provincial de Madrid su anulación.</p>  |
| <p>Reclamaciones fiscales en España</p>             | <p>Como consecuencia de distintos procesos de inspección, la Inspección cuestionó la procedencia de la deducción por actividades de exportación, habiéndose firmado las actas en disconformidad. El importe total acumulado a 30 de junio de 2010 objeto de dichas actas asciende a un total de 316 millones de Euros, estando actualmente recurridas ante el Tribunal Económico Administrativo Central, la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo.</p>  |
| <p>Reclamaciones fiscales en Argentina</p>          | <p>Las autoridades fiscales argentinas han realizado distintas reclamaciones fiscales cuyo importe total, incluyendo intereses, asciende a 241 millones de pesos argentinos (50 millones de euros) en relación con el tratamiento fiscal de las ganancias de capital en el periodo comprendido entre 1993 y 2001, derivadas de la transferencia de redes de distribución por parte de terceros a Gas Natural BAN, S.A. Todas las reclamaciones han sido impugnadas y se estima obtener un resultado final positivo de dichas impugnaciones. Así la Cámara Nacional de Apelaciones dictó, en el ejercicio 2007, un fallo para el periodo 1993-1997 por el que ordena dejar sin efecto la Resolución Determinativa de Oficio por la cual la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) reclamó el impuesto supuestamente adeudado, confirmando además la no aplicación de multas. El fallo de la Cámara ha sido apelado ante la Corte Suprema de Justicia.</p>   |
| <p>Reclamaciones fiscales en Brasil</p>             | <p>En septiembre de 2005 la Administración Tributaria de Río de Janeiro dejó sin efecto el reconocimiento que había admitido previamente para la compensación en abril de 2003 de los créditos por las contribuciones sobre ventas PIS y COFINS pagadas por la sociedad Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro – CEG. La instancia administrativa confirmó dicha resolución en marzo de 2007, por lo que la sociedad interpuso el recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa (Justicia Federal do Rio de Janeiro), que está en trámite. Posteriormente, se ha notificado el 26 de enero de 2009 una acción civil pública contra CEG por los mismos hechos. GAS NATURAL considera, junto con los asesores legales de la compañía, que las actuaciones mencionadas no tienen fundamento por lo que no se considera probable la pérdida de estas acciones judiciales. El importe de esta cuota tributaria cuestionada, actualizado al 30 de junio de 2010, asciende a 324 millones de reales brasileños (147 millones de euros).</p> |
| <p>Defensa de la Competencia</p>                    | <p>Las autoridades de Defensa de la Competencia mantienen abiertos principalmente en España diversos expedientes sancionadores por posible infracción de la normativa de la Competencia. Por otro lado, sigue su tramitación el recurso de Eni contra la autorización que la Comisión Nacional de la Competencia concedió en relación con la concentración de Gas Natural y Unión Fenosa.</p>  |

En el Informe Anual (Nota 15) se informa que dentro de "Otras provisiones corrientes y no corrientes" por importe de EUR 1.236 millones de euros se incluyen, entre otras, las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones fiscales, litigios y arbitrajes

Gas Natural Fenosa considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos descritos en esta Nota, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

### 13.7 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

**Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último periodo financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

Desde el 31 de diciembre de 2009, siendo esta la fecha de los últimos estados financieros de Gas Natural, que han sido objeto de auditoría por los auditores de la Sociedad, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo Gas Natural, excepto por las desinversiones previstas en la adquisición de Unión Fenosa (ver apartado 5.2.1 D) Desinversiones).

## 14 INFORMACION ADICIONAL

### 14.1 Capital Social

**Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto con detalles de sus características principales, la parte de capital emitido aún pendiente de desembolso, indicando el número, o el valor nominal total, y el tipo de las acciones todavía no íntegramente desembolsadas, desglosado si procede en la medida en que se han desembolsado.**

Conforme a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, el vigente capital social de Gas Natural SDG, S.A. es de NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (921.756.951.-€) y se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado. El capital social está integrado por 921.756.951 acciones, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta y pertenecientes a una misma clase.

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Cabe destacar que durante el ejercicio de 2009 se produjeron dos ampliaciones de capital consecutivas, la primera, mediante la emisión de 447.776.028 acciones, fruto de la combinación de la ejecución de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta General de 16 de mayo de 2007 y del acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 10 de





marzo de 2009 y la segunda, mediante la emisión de 26.204.895 acciones, consecuencia del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2009.

#### 14.2 Estatutos y escritura de constitución.

##### **Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los Estatutos y Escritura de Constitución.**

El objeto social de Gas Natural, conforme al artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es el siguiente: *“El negocio del gas, de la electricidad y de cualquier otra fuente de energía, en sus diversas facetas, primaria, industrial y comercial y, en general, todo tipo de actividades relacionadas de forma directa, indirecta, complementaria o auxiliar con las distintas fuentes de energía existentes en cada momento.*

*Las actividades anteriores podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admisibles en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con actividad idéntica análoga, conexas o complementaria. Ello será obligatorio en los casos en que, de acuerdo con la legislación vigente, determinadas actividades deban desarrollarse mediante sociedades separadas.*

*La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas, sujeto todo ello al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso”.*

Los Estatutos Sociales de Gas Natural están a disposición de los inversores en el Registro Mercantil, en el domicilio social de Gas Natural, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de Gas Natural ([www.gasnatural.com](http://www.gasnatural.com)).

#### 15 CONTRATOS RELEVANTES

**Breve resumen de todos los contratos relevantes al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de los valores con respecto los valores emitidos.**

No existen tales contratos al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial.

#### 16 INFORMACION DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

**16.1 Cuando se incluya en el Documento de Registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que**



tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del Documento de Registro.

No se incluyen en este Capítulo declaraciones o informes adicionales a los informes de auditoría emitidos por los auditores de Gas Natural.

**16.2 En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.**

No aplicable.

## 17 DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- a) los estatutos y la escritura de constitución del emisor;
- b) todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica; evaluaciones y declaraciones elaboradas por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el Documento de Registro.
- c) la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios que preceden la publicación del Documento de Registro.

Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos.

Los Estatutos Sociales de Gas Natural SDG, S.A. están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web de la Compañía en la siguiente dirección:

<http://portal.gasnatural.com/informacionparainversoresyaccionistas>

La escritura de constitución de Gas Natural SDG, S.A. puede consultarse en el Registro Mercantil de Barcelona así como en el domicilio social de la compañía.

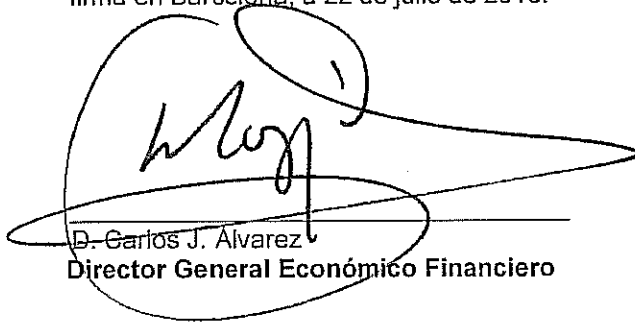
Por último, las Cuentas Anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Compañía correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, así como los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios, pueden consultarse durante el período de validez del Documento de Registro en la página web de Gas Natural, en la dirección antes mencionada.



Asimismo, estas Cuentas Anuales y los correspondientes informes de auditoría se encuentran depositados en la CNMV y pueden consultarse también en su página web. ([www.CNMV.es](http://www.CNMV.es)).

*Firma de la persona responsable de la información del Documento de Registro*

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Documento de Registro, firma en Barcelona, a 22 de julio de 2010.



D. Carlos J. Alvarez  
**Director General Económico Financiero**

